



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA**

DR. FRANCISCO JAVIER MIRANDA: "REPRESENTANTE
DEL PARTIDO ULTRA-CONSERVADOR DE MÉXICO"

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA:

NORBERTO NAVA BONILLA

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. ANA ROSA SUÁREZ ARGÜELLO



MÉXICO, D.F.

2014.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México, especialmente a las dos escuelas que me formaron académicamente: La Preparatoria Núm. 5 “José Vasconcelos” y a la Facultad de Filosofía y Letras. Es un orgullo pertenecer a la Máxima Casa de Estudios.

A mis padres Fidelina Bonilla y Virgilio Nava por su paciencia y apoyo. A mis hermanas Magdalena, Edith, Liliana y a mi tía Eufrosina que son los cimientos más fuertes que una familia pueda tener.

A la Dra. Ana Rosa Suárez Argüello, por su excelente profesionalismo como historiadora y como maestra, sin su guía este trabajo no sería posible.

A mí sínodo, que me hizo los comentarios más atinados que enriquecieron mi investigación. Gracias Dra. Antonia Pi-Suñer, Dra. Ana María Buriano, Mtra. Guadalupe Gómez y Mtra. Fabiola García.

A Blanquita, mi novia, amiga, compañera y colega.

Finalmente al INEHRM, lugar en el que hice gratas amistades, donde me enseñaron el oficio de historiar y donde, de hecho, surgió la idea de esta tesis.

“El padre Miranda, por ejemplo, es un clérigo ateo, él defiende a su partido por interés, pero no cree en la razón de su causa porque es un hombre de talento y de instrucción”

Ignacio Manuel Altamirano, agosto de 1860.

“en medio de tanta miseria, imbecilidad, deslealtad y cobardía como han visto, Miranda es el único que les inspira ilimitada confianza. Con él todo se facilitará, sin él todo serán dificultades.”

Rafael de Rafael, noviembre de 1861

“Un historiador vendrá, que repasando los sucesos; entrando en pormenores, y recogiendo los hechos más notables de la vida del Sr. Miranda, pueda presentar su historia completa”

Oración Fúnebre de Miranda, julio de 1864.



Dr. Francisco Javier Miranda y Morfi, 1863,
Fondo Cruces y Campa, Inv. 453686,
SINAFO, INAH-MEX-CONACULTA.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. LAS PRIMERAS DECISIONES	
1.1. El joven Miranda y su educación.....	8
1.2. Regresa una idea.....	13
CAPÍTULO 2. ENTRE EL PÚLPITO Y LA TRIBUNA	
2.1. El inicio de la carrera política de Miranda.....	19
2.2. Miranda y el regreso de Santa Anna.....	26
2.3. Miranda durante la dictadura.....	31
2.4. Los disgustos con el dictador.....	38
CAPÍTULO 3. EL INICIO DEL CONSPIRADOR	
3.1. El exilio.....	46
3.2. Las conspiraciones hacen un nuevo gobierno.....	53
3.3. Miranda en el gobierno Conservador de Félix María Zuloaga.....	65
CAPÍTULO 4. LA ÚLTIMA OPORTUNIDAD	
4.1. Las reflexiones de Miranda.....	72
4.2. Las epístolas para el Imperio.....	81
4.3. Dudas del imperio.....	106
4.4. La muerte de Miranda.....	118
CONSIDERACIONES FINALES.....	122
BIBLIOGRAFÍA.....	127

INTRODUCCIÓN.

En este trabajo describiré la vida y obra de Francisco Javier Miranda y Morfi, sacerdote, político, ideólogo y algunas veces partisano en las revoluciones que azotaron a México a mediados del siglo XIX. Intento suscribir mi trabajo a una serie de investigaciones que desde hace relativamente poco se realizan sobre el conservadurismo mexicano de aquella época; más específico, a las biografías de los hombres que participaron en la formación de México desde las trincheras del llamado Partido Conservador. Para hacerlo, es necesario comprender el entorno en que el biografiado se desarrolló, mostrar cómo los sucesos en México influyeron en su vida y cómo algunas de sus decisiones en la vida política del país.

La etapa que comenzó con el México independiente en 1821 fue muy difícil. Los nuevos mexicanos caminaron por un sendero que muchas veces se dividió, pero buscaba siempre el mismo destino: el bienestar social y crecimiento económico. Fueron muchos los ensayos políticos que se experimentaron en la primera mitad del siglo XIX, aunque no podemos determinar cuáles fueron correctos o incorrectos, sí podemos asegurar que su aplicación y constancia fueron casi imposibles debido a la heterogeneidad y a las diferencias de la población. Al final, el republicanismo de un grupo de hombres pudo sobreponerse a sus antagonistas, pero eso no significa que las ideas y los proyectos políticos de los vencidos fueran del todo desechados o inútiles; al contrario, trascendieron tanto sus aciertos como sus errores.

El desconocimiento de este grupo, relegado tanto por la historia oficial como por la cultura popular mexicana, ha hecho que nuestra Historia Nacional tenga un vacío importante,¹ lo cual dificulta la interpretación del proceso por el cual un

¹ Un interesante contraste sería la Guerra Civil de Estados Unidos; si bien los Estados Confederados fueron derrotados, siguieron presentes en la cultura popular de aquel país. Las banderas o escudos oficiales de algunos estados llevan aún o llevaron, hasta hace poco, la “Cruz sureña”, emblema distintivo de los Confederados; además, series de televisión, películas, representaciones teatrales y monumentos nacionales continúan recordando al grupo derrotado como parte importante de la historia nacional.

partido triunfó y complica todavía más el comprender la evolución (no desaparición) de los vencidos en otros grupos políticos a finales del siglo XIX.

Y es que la Historia debería reunir en su discurso las diversas facetas de nuestro pasado; enaltecer a los triunfadores y opacar a los vencidos no muestra la importancia de los hechos y procesos, sino que se asemeja a una fábula cuyo único objetivo es la enseñanza de una moraleja. Por lo demás, hay que intentar el conocimiento de los sucesos desde un punto de vista neutral, sin juzgar o reprender a los hombres que participaron en ellos.

Es por esto que realizaré la biografía de uno de los principales miembros del llamado Partido Conservador mexicano: el padre Francisco Javier Miranda, quien puede despertar el interés de muchos después de leer varias obras históricas sobre la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa, las cuales lo citan constantemente, aunque sin profundizar en sus acciones o su ideología. Su omisión u olvido constituyen un buen ejemplo de cómo, después del triunfo liberal en 1867 sobre el imperio de Maximiliano, la historiografía se encargó de tildar a los vencidos de traidores, “vende patrias”, afrancesados, retrógrados, ultra-conservadores y por lo tanto, que el estudio de un personaje como Miranda haya interesado muy poco.²

De allí que el objetivo de esta tesis sea conocer, analizar y estudiar la vida e ideología del padre Miranda; se pretende, además, comprender los motivos de las revoluciones de México de mediados del siglo XIX desde el punto de vista de los conservadores y desechar la idea de que las guerras sucesivas fueron motivadas por los puros intereses mezquinos de los distintos grupos políticos, pues como lo ha demostrado Erika Pani a lo largo de varios estudios, aún persiste la idea de que el siglo XIX “fue el producto de una lucha teológica entre el liberalismo – progresista, republicano, democrático, popular, librecambista; en suma bueno - y

² Aún cuando José C. Valadés escribió: “Miranda, idealizador de las guerras civiles a favor de la religión y de la monarquía, personaje a quien debe estudiarse por la firmeza de su vida y vida de aventuras políticas, era un conversador que embelesaba con su talento y erudición” José C. Valadés. *Orígenes de la República Mexicana. La aurora constitucional*. México: UNAM, 1994, 2° ed., p. 517.

el conservadurismo – retrógrado, monarquista, despótico, oligárquico, proteccionista e intolerante; en suma malo”³

No obstante, se advierte de un peligro antes de comenzar en trabajo: el conservadurismo mexicano del siglo XIX no fue único e indivisible, existieron varias facetas con distintos matices, desde los “transigentes” que podían coincidir con grupos opositores, hasta los “extremistas intransigentes” que tenían marcado un único camino y fin. Todo dependía de la formación ideológica de cada individuo o grupo.⁴ Cabe señalar que esta situación también ocurre con los liberales y por tal se ha intentado hacer, al menos, dos grupos: puros y moderados. Aunque no podemos pasar por alto un hecho concreto, en 1849 surgió un grupo de hombres que a sí mismos se llamaron conservadores y que decidieron formar el Partido Conservador, si bien no existió en ese momento un plan específico de este grupo político, al menos sí existió el deseo de tomar un rumbo distinto al partido liberal.⁵

También deseamos aclarar que el adjetivo del título de este trabajo, “ultra-conservador”, no es creación nuestra, si no del general francés Federico Elias Forey, quien en 1862 llamó así al padre.⁶ La primera pregunta que surge sería ¿qué es un ultra-conservador? Para responderla debemos saber en qué se basó el general Forey para designar así al padre Miranda. Estas dos cuestiones son las que se intentará explicar en el presente trabajo.

El marco temporal que ofrece la vida del padre Miranda, 1816-1864, se inserta en un periodo determinante de la historia mexicana, en el que destacan la última dictadura de Santa Anna, la Constitución de 1857, la Reforma, la Guerra de

³ Erika Pani. “El tiro por la culata. Los conservadores y el imperio de Maximiliano” en Renée de la Torre, Marta Eugenia García Ugarte y Juan Manuel Sáiz (Comp.). *Los rostros del conservadurismo mexicano*. México: CIESAS, 2005, p. 99. Véase también, Erika Pani, “De vuelta a la Gran Década Nacional. Reforma, Intervención e Imperio” en Josefina Zoraida Vázquez (coord.) *Interpretaciones del periodo de Reforma y Segundo Imperio*. México: Grupo Editorial Patria, 2007, p 41-68.

⁴ Conrado Hernández, “El conservadurismo mexicano en el siglo XIX” en *Metapolítica*, núm. 22, marzo-abril, 2002, p. 60-69.

⁵ Conrado Hernández dice “los conservadores propiamente dichos aparecieron en la escena cuando los liberales dieron cuerpo a sus ideas y lucharon por hacerlas realidad”. *Ibidem*, p. 61.

⁶ *Vid. Infra*, p. 112 en adelante.

Tres años y la Intervención Francesa. La investigación se inició entonces con obras generales de la época, para ubicar en tiempo y espacio al religioso y sus acciones. Este primer acercamiento se completó con biografías enciclopédicas que, si bien son cortas y pobres en información, sirvieron para buscar hitos dentro de la vida del sacerdote y ratificarlos o no con documentos de archivo.

Sobre esto último, cabe señalar que un hallazgo sobresaliente fue la ubicación de lo que podríamos llamar “archivo Miranda” en la célebre obra *Correspondencia secreta de los principales intervencionistas mexicanos*; fue publicada en entregas desde 1905 hasta 1911 y contiene las cartas que alguna vez pertenecieron a Miranda. En la *Advertencia* de la reedición de 1972, se describe que antes de morir en 1864, nuestro biografiado se las dejó a un amigo, quien a su vez las regaló a Genaro García para que éste las publicara con una sola condición: callar el nombre del intermediario, pues recordemos que durante los últimos años del Porfiriato todavía se tenía gran encono en contra de los conservadores (algunos aún vivos) de mediados del siglo XIX. La mayoría de los documentos están dirigidos a Miranda, hay varios borradores suyos y copias de otras cartas importantes que llegaron a su poder.

Esta recopilación epistolar se nutrió con las halladas en la obra *Versión Francesa de México*, colección documental traducida por Lilia Díaz y editada en 1963. Allí se encuentran varias cartas escritas por Miranda que cruzaron el Atlántico y sirvieron como informes durante la Intervención Francesa.

Además, se encontraron varios escritos elaborados por el religioso y publicados en diversos diarios de corte conservador del siglo XIX, tales como *La Verdad Demostrada*, *El Universal*, *El Correo*, *La Sociedad*, *El Espectador* y *El Católico*. También en los diarios se localizaron muchas noticias sobre él; para nuestra buena suerte, los conservadores lo apreciaban mucho y los liberales lo despreciaban aún más; por eso, ambos grupos le dedicaron muchas columnas e incluso algunos encabezados. Igualmente, varios de los sermones que pronunció en diversas ceremonias religiosas fueron publicados, así como una obra escrita

por él mismo para justificar sus acciones durante el último gobierno de Santa Anna.

De las obras actuales existen muchas que tratan sobre el periodo que al religioso le tocó vivir, desde los primeros años del país independiente, hasta el arribo del archiduque Maximiliano de Habsburgo a tierras mexicanas. Esto nos ayudó a comprender el contexto histórico y conocer los análisis más recientes que se han hecho del conservadurismo mexicano. Sobre nuestro biografiado, ningún trabajo actual lo ubicaba como personaje central, aunque cabe reconocer que los pocos acercamientos que se han hecho a su persona lo señalan como un miembro comprometido con el Partido Conservador, y destacan alguna acción importante. No obstante, son referencias muy parciales y se limitan a describir de forma breve algún hecho sin profundizar en él. El trabajo más completo fue escrito por el historiador José Fuentes Mares en 1962, en *Juárez y la Intervención*; en él hay un apartado llamado “Las angustias del padre Miranda”, en el que en un par de páginas, el autor narra los últimos momentos del padre y su decepción con la Intervención Francesa. Concluye con un análisis breve pero valioso sobre el pensamiento del padre durante sus últimos años de vida.⁷

Por otra parte, podemos observar, en términos generales, que la mayoría de los miembros destacados del llamado Partido Conservador pertenecieron a las clases altas, familias de abolengo, comerciantes acaudalados, generales reconocidos del ejército o parte de la más alta jerarquía eclesiástica. Muchos de ellos, desde temprana edad, ocuparon puestos públicos, algunas veces más por sus influencias que por sus méritos. Empero, el caso del padre Miranda es interesante, pues provenía de una familia de escasos recursos de las afueras de la ciudad de Puebla, tuvo grandes problemas económicos para concluir la escuela y lo hizo gracias a las ayudas y becas que supo aprovechar. Es decir, que empezó desde abajo, siendo su educación y sus conocimientos los únicos que le abrieron la puerta al mundo de la política y que hicieron que los conservadores se fijaran en

⁷ José Fuentes Mares. *Juárez y la intervención*. México: Jus, 1962, p. 167-173.

él; además de ayudarlo a conseguir la borla doctoral a los 38 años, caso poco frecuente durante aquella época.

Por tal, la primera parte del trabajo está dedicada a la juventud de Miranda, de la cual se sabe muy poco; no se encontró ningún documento sobre él de 1816 a 1848. Lo que entonces hicimos fue reconstruir, con narraciones posteriores, estos primeros años de formación; hablaremos un poco de los colegios a los que asistió y de la ideología que fue adquiriendo a lo largo de sus estudios.

La segunda parte comienza en 1848 cuando obtuvo su primer puesto público y dio inicio su carrera política. Es el periodo posterior a la guerra con Estados Unidos, momento crítico en la historia de México, cuando los bandos y posturas políticas se definieron y radicalizaron, originando, en palabras de Miguel Galindo y Galindo, “La Gran Década Nacional”, periodo que va de 1857 a 1867 donde se enfrentaron militarmente dos proyectos políticos.

La tercera parte la dedicaremos a explicar y describir su vida de conspirador que inició al finalizar el gobierno de Santa Anna. De cómo fue aprovechando situaciones y momentos para convertirse en *Ministro de Justicia y Asuntos Eclesiásticos* durante la presidencia de Félix María Zuloaga. Etapa en la que adquiriría renombre nacional.

Dedicaremos la última parte a analizar las reflexiones de Miranda respecto a la confrontación entre liberales y conservadores, lo que él opinaba sobre la paz y lo que se necesitaba para conseguirla. Además, revisaremos su actividad en la gestación del imperio de Maximiliano, lo que quizá fue el momento más importante de su vida. Allí adquirió fama internacional, al grado que periódicos europeos y estadounidenses publicaran cartas y noticias suyas en distintos idiomas.

Esta tesis intentará sustentar que la actuación del padre Miranda, tanto en la tribuna como en el púlpito, fue importante debido al grupo de personas que lo seguían y obedecían. Sus discursos, reflexiones y órdenes no fueron dadas “al azar”, las hizo con una ideología de fondo y con el interés de orientar la política

mexicana hacía un sentido, el cual, cabe decir, no fue compartido por todos los conservadores. Es así que veremos que Miranda fue un hombre con grandes conocimientos, dispuesto a emplear cualquier medio para conseguir sus fines, actuando siempre de acuerdo a sus convicciones para la construcción de “un posible México”.

Como se ha dicho, nuestro primer interés es dar a conocer la vida e ideología de este hombre y mostrar su importancia dentro de la historia del siglo XIX. Al final, dejamos al lector y a futuras interpretaciones de nuestra historia decidir si su ideología fue *fundamental* dentro del “liberalismo conservador” del siglo XIX, pues como varios autores han señalado, estamos convencidos de que el Partido Conservador mexicano que apareció en 1849 surgió dentro de la ideología liberal y no al lado de ella, como erróneamente se ha creído.⁸ Por tal, a la historiografía se le ha dificultado definir de forma clara a los liberales y conservadores del siglo XIX y en ocasiones se ha utilizado la fórmula simplista opositora “Liberales vs. Conservadores”.⁹ No obstante, no quisiéramos caer en los que Erika Pani llama “la anti-historia oficial” y encarecer indebidamente a un personaje.¹⁰

Deseamos, además, mostrar en este trabajo, que fueron dos los proyectos políticos que se enfrentaron pero, como ya se dijo y se explicará más adelante, ambos buscaban la prosperidad del país y el bienestar de sus habitantes y, en términos generales, ninguno era incorrecto por el fin que perseguían.

⁸ William Fowler y Humberto Morales escribieron que si bien “es absurdo decir que triunfaron las facciones conservadoras, no deja de ser cierto que el liberalismo vencedor se consolidó en el poder siguiendo propuestas políticas conservadoras.” William Fowler y Humberto Morales Moreno (coord.). *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / University of Saint Andrews / Scotlad, Reino Unido, Secretaria de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, 1998, p. 22-23.

⁹ Josefina Zoraida Vázquez afirma que los términos “conservador” y “liberal” son muy vagos y difíciles de definir; en ocasiones, más que una ideología, se utilizaba para desprestigiar unos a otros; por ejemplo, los federalistas radicales llamaban conservadores a sus opositores, sin tomar en cuenta que la ilustración y el liberalismo hispánicos fueron católicos, centralistas e intolerantes, *vid.* Josefina Zoraida. “Centralistas, conservadores y monarquistas 1830-1853” en *ibidem*, p. 120.

¹⁰ Pani, “El tiro por...” p. 100.

1. LAS PRIMERAS DECISIONES.

El joven Miranda y su educación.

Francisco Javier Miranda y Morfi nació en los alrededores de la ciudad de Puebla el día 2 de diciembre de 1816. En aquel momento la todavía intendencia de Puebla perdía los últimos bastiones insurgentes que le quedaban y, tras la muerte del generalísimo José María Morelos en diciembre de 1815 y los desacuerdos de los pocos oficiales que permanecían en pie de lucha, la revolución de Independencia se dispersaba y el imperio español llevaba a cabo una estrategia de pacificación.

Francisco Javier fue el primogénito de Carlos Miranda y Dolores Morfi, siendo sus hermanos Rafael, Petra, Francisco de Asís, José María y otro más de quien ignoramos su nombre.¹¹ Su familia gozaba de una situación económica regular, lo que le permitió iniciar sus estudios en el Seminario Conciliar de la ciudad de Puebla como alumno externo. No obstante, su fortuna fue disminuyendo y la situación se agravó con la muerte del padre en 1827. Es importante señalar que, desde principios del siglo XIX, la ciudad sufría una acelerada reducción demográfica por las terribles epidemias que azotaban a la región y, en consecuencia, disminuyó el comercio local.¹² Es posible que estos factores fueran contundentes en los problemas económicos de los Miranda e incluso la muerte del padre de Francisco Javier pudo ser ocasionada por una epidemia.

¹¹ Rafael fue el hermano más cercano al padre Miranda, pues como se verá, lo acompañaría en varios de sus viajes. Petra se casó con un político, al parecer de importancia. Archivo General de la Nación (en adelante A.G.N.), Galería 5/ Instituciones Gubernamentales: época moderna y contemporánea/ Administración Pública Federal S. XIX/ Gobernación Siglo XIX/ Justicia Eclesiástica (120)/ Vol. 179/ Foja 1-24. Sobre Francisco de Asís sólo encontramos una mención en un periódico a los pocos días de la muerte del sacerdote. *La Sociedad*, 22 de junio de 1864, p. 3. De José María encontramos una alusión de su muerte en una carta de un amigo del presbítero. De Rafael de Rafael a Francisco J. Miranda. Nueva York, 12 de noviembre de 1862 en *Correspondencia secreta de los principales intervencionistas mexicanos. El sitio de Puebla en 1863. Causa contra el general Leonardo Márquez*. México: Porrúa, 1992, 3° ed., p. 250

¹² Carlos Contreras, (et al.). *Puebla: los años difíciles, entre la decadencia urbana y la desilusión imperial 1810-1867*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2010, p. 32.

Cuando la familia no pudo costear más los estudios del primogénito, el joven Miranda los interrumpió brevemente; tiempo después se trasladó a la ciudad de México bajo la protección de un medio hermano de su madre para continuar con su formación educativa. A su llegada, el primer presidente de México, Guadalupe Victoria, terminaba su cuatrienio en la capital y disponía las próximas elecciones, en las que contendían los antiguos insurgentes Manuel Gómez Pedraza y Vicente Guerrero y que se vieron muy afectadas por la inestabilidad política ocasionada en gran parte por la rivalidad entre las logias masónicas.¹³

Francisco Javier ingresó al Colegio de San Juan de Letrán como alumno externo, junto con un primo. En la capital se encontró con su abuelo materno quien, por su origen español, había sido desterrado de Puebla a consecuencia de la ley del 12 de diciembre de 1827 y al parecer permaneció en la capital por un par de años.¹⁴ Según refieren algunas fuentes, el abuelo observó que el tío ponía más atención en su hijo que en el joven Miranda, por lo que éste “comenzaba a rebelarse”, desaprovechando su educación.¹⁵ De allí que, en 1831, Francisco Javier regresara a Puebla por órdenes de su abuelo y, auxiliado por “personas

¹³ Durante la época se enfrentaron escoceses y yorkinos, sociedades que aglutinaban a hombres de distintas clases en ritos secretos para formar lazos políticos de fraternidad y lealtad. Popularmente, a los primeros se les suponían aristócratas, hispanistas y centralistas. A los segundos se les creía liberales, federalistas, populistas y demócratas. Sin embargo, estas sociedades fueron causa de división política e inestabilidad en el gobierno nacional, *vid.* María Eugenia Vázquez Semadeni. *La formación de una cultura política republicana. El debate público sobre la masonería, México 1821-1830*. México: UNAM, El Colegio de Michoacán, 2010, p. 146-177.

¹⁴ Durante los primeros años de vida independiente, se respiraba en México un aire anti-hispanista provocado por un creciente nacionalismo; la situación se agudizó en 1827 cuando varios estados publicaron leyes para expulsar a los españoles de sus territorios. En Puebla se emitió la ley el 12 de diciembre; se disponía la expulsión en un plazo de 30 días de todos los españoles llegados a la República después de 1821 y de los que fueran conocidos como desafectos a la independencia o al federalismo. Ningún español recibiría un empleo en el futuro, ni podría ser elegido para un cargo en el gobierno del estado y los que tuvieran uno u otro debían ser destituidos. Harold D. Sims. *La expulsión de los españoles en México 1821-1828*. México: FCE, 1985, p. 125-126. Es muy posible que el abuelo de Miranda se llamara Manuel Morfi, pues este nombre aparece en una solicitud de varios españoles expulsados de Puebla que en 1828 pedían al gobierno federal permanecer en el país. A.G.N., Galería 5/ Instituciones Gubernamentales: época moderna y contemporánea/ Administración Pública Federal S. XIX/ Gobernación Siglo XIX/ Expulsión de Españoles (130)/ Vol. 9/ Exp. 20.

¹⁵ *El Cronista de México*, 24 de diciembre de 1864, p. 2.

relacionadas con su casa”, obtuviese una beca en el Seminario Palafoxiano. Allí concluyó las cátedras de Filosofía bajo la dirección del Dr. José María Cardoso, fortaleciendo los principios católicos que defendería por el resto de su vida.¹⁶ Es probable que la enseñanza recibida fuera muy ortodoxa en contraposición a lo que ocurría en la ciudad de México, pues, en el periodo en el que estudió (1831-1834), el vicepresidente Valentín Gómez Farías desarrollaba políticas liberales desde la capital que intentaban mermar el monopolio que la Iglesia tenía tanto en la educación como en la riqueza. Situación que hizo que muchas personas tradicionalistas mostraran públicamente su descontento con dichas reformas.¹⁷ Debemos tomar en cuenta que el estado de Puebla no había votado por Valentín Gómez Farías como vicepresidente, quizá por su poca o nula simpatía hacia él. La opinión poblana, de tendencias tradicionalistas, estaba en contra de sus reformas, e incluso varias poblaciones se habían levantado en armas.¹⁸

Tras un tiempo en su ciudad natal, Miranda quiso estudiar la carrera de Medicina, por lo que regresó a la ciudad de México e ingresó al recién fundado Colegio de Medicina. Un amigo de su familia, de origen español, le ofreció casa y comida. Se inscribió como alumno regular a principios de 1835.

Podemos deducir que los cambios que presenció en la capital lo harían recapacitar, pues se topó con una facción que buscaba erradicar las antiguas formas virreinales de pensar y sustituirlas con ideas reformistas, y el choque

¹⁶ No se conocen los orígenes de José María Cardoso, se sabe que fue un presbítero teólogo que alcanzó importantes escaños en la Iglesia. Sirvió a varios obispos poblanos y como catedrático de teología en el Seminario Palafoxiano durante muchos años. Escribió varias obras en latín que fueron publicadas en Puebla, lugar donde se piensa que murió. Ernesto de la Torre Villar. *Biobibliografía de los escritores de Puebla y Tlaxcala*. México: UNAM, 2009, p. 166.

¹⁷ Entre otras reformas, Gómez Farías suprimió la Nacional y Pontificia Universidad, de tendencia conservadora el 19 de octubre de 1833 y constituyó la Dirección General de Instrucción Pública, que coordinaría la educación nacional en todos sus niveles. Fundó varias escuelas, entre ellas el “Establecimiento de Ciencias Médicas”. Más adelante, cuando Santa Anna retomó la presidencia y reabrió la Universidad, decidió conservar el Establecimiento de Ciencias Médicas con su misma organización, aunque le cambió el nombre por el de “Colegio de Medicina” en noviembre de 1834, *vid.* Martha Eugenia Rodríguez. *La escuela Nacional de Medicina 1833-1910*, México: UNAM, 2008, p. 19-23.

¹⁸ Leonardo Lomelí. *Breve historia de Puebla*. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2001, p. 179-179.

ideológico con lo aprendido en Puebla sería inevitable. Su estancia en el Colegio de Medicina fue corta; regresó a su estado hacia mediados de 1835 y retomó su beca en el Seminario Palafoxiano para estudiar Teología y ordenarse sacerdote.

Es interesante observar que Francisco Javier pudo haber escogido, desde sus 20 años, entre una tendencia liberal o una conservadora, pues varios liberales ilustres de los decenios de 1850 y 1860 estudiaron en los centros educativos fundados en 1833 y 1834.¹⁹ Sin embargo, él no se adaptó y acabó por abandonar una escuela con nuevas formas de pensar y donde se propondrían modificaciones definitivas de la sociedad mexicana, para tomar los hábitos y proteger las costumbres y tradiciones católicas.²⁰

Tal parece que, por causas personales, Miranda interrumpió su carrera algún tiempo, pero finalmente la retomó y se ordenó presbítero en 1840. Durante los siguientes años trabajaría en varios curatos, principalmente en la zona colindante entre Veracruz y Puebla. Se menciona que enfermaba con frecuencia por trabajar en lugares “insalubres” y por dicho motivo cambiaba de curato muy seguido. Entre los lugares en que desempeñó su ministerio estuvieron Perote, Puente Nacional, San Felipe Ixtacuixtla, Temapache, Zacatlán, Naranjal, Chignahuapam y Necoxtla.²¹

La formación académica y cultural del padre Miranda continuaría. A principios de la década de 1840, comenzaría a publicar en diarios poblanos y capitalinos algunos escritos sobre religión y sociedad. Se dice que, durante algún tiempo, no los firmaba o ponía algún seudónimo, pero que Lucas Alamán, después de leerlos, mostró interés por conocer al autor. Un primer biógrafo de Miranda

¹⁹ Son los casos de Ponciano Arriaga, Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, Ignacio Manuel Altamirano, Porfirio Díaz, Benito Juárez, etc.

²⁰ Para más sobre el tema *vid.* Charles A. Hale. *El liberalismo mexicano en la época de Mora 1821-1853*. México: Siglo XXI, 2005, p. 111-151.

²¹ Miguel G. Martínez. *Oración fúnebre, pronunciada por el Sr. Prebendado Lic. D. Miguel G. Martínez en las honras que en sufragio por el alma del Sr. Dr. D. Francisco Javier Miranda*. Puebla: Tipografía de Tomás F. Neve, 1864, p. 10. *La Sociedad*, 20 de julio de 1864, p. 3

relata que al conocerlo “quedó muy admirado de que fuera una persona sencilla y humilde, pero sabía que sería de gran ayuda su conocimiento”.²²

Alamán poseía gran prestigio en el círculo político y cultural de México. Había sido diputado en las cortes españolas de 1820, ministro de Relaciones Exteriores e Interiores en el triunvirato de 1823, fundador del Banco de Avío en 1830, gran promotor de la industria en México y, en ese entonces, era director de la Junta de Fomento; preparaba además una magna obra sobre la historia de México desde la conquista española hasta el México independiente.²³ De allí que este encuentro fuera un parteaguas en la vida del sacerdote; junto al líder conservador no sólo incrementaría su actividad cultural y literaria, sino que arrancarían su vida pública, un par de años más adelante tal.

Es posible que durante esta época el padre Miranda iniciara o reforzase su conocimiento en la lengua francesa, misma que al poco tiempo dominaría.²⁴ Quizá discutió con Alamán sobre la *Historia de México* y el glorioso pasado virreinal. Lo que es seguro es que ambos escribieron en el periódico *El Tiempo*, fundado por el último para discutir cuestiones monárquicas.²⁵

El padre continuó en ese tiempo sus labores eclesiásticas y en las publicaciones periódicas; no obstante, a mediados de 1844, se integró a un círculo intelectual donde se encontraban fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, Ignacio Aguilar y Marocho, Manuel Diez de Bonilla, Rafael de Rafael, Antonio Haro

²² *El cronista de México*, 26 de diciembre de 1863, p. 3.

²³ José C. Valadés. *Alamán, estadista e historiador*. México: UNAM, 1997, pp. 90-382. La obra que escribió se tituló *Historia de Méjico: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. Se publicó a partir de 1849 hasta 1852 en cinco tomos.

²⁴ Tradujo un par de artículos del francés al español para publicarlos en el diario *El Espectador* en 1850, pero la traducción más importante que hizo fue de la obra *Las mujeres del evangelio, homilias predicadas en París por Ventura de Raúlca*, publicada en 1855, y que constaba de más de 500 páginas, *vid. El Universal*, 18 de junio de 1855, p. 3.

²⁵ Por ese entonces, el gobierno central solicitó la ayuda de Alamán para solucionar unos problemas relacionados con aranceles, exportaciones e importaciones en las aduanas. Es muy posible que discutiera con Miranda sobre esta problemática, pues al poco tiempo el padre entró en discusión al respecto con dos ministros de Hacienda, acusándolos de evadir impuestos. Valadés. *Alamán, estadista...*, p. 412. *Vid. Infra*, p. 21-25.

y Tamariz e incluso el ministro español Salvador Bermúdez de Castro. Todos eran guiados por Alamán en lo que sería la posible fundación de un partido.²⁶

Estas pláticas y reuniones introdujeron al padre al ambiente político. Es muy probable que cuestionaran muchos aspectos de los gobiernos que había tenido el país a partir de 1821. No obstante, un suceso cambiaría tajantemente la forma de pensar de muchos mexicanos que participaban en el escenario político; Estados Unidos y México iniciaron una guerra ocasionada por los deseos expansionistas del primero. México acabó por perder más de la mitad de su territorio y los ideólogos mexicanos se abocarían en una reflexión sobre la identidad nacional, en la que Miranda participaría activamente a partir de sus principios católicos-traditionalistas.

Regresa una idea olvidada.

México se convirtió en un país de ensayo y error a partir de 1821; muchas formas de gobierno fueron llevadas a la práctica y, tal vez, en la mayoría de las ocasiones, fallaron por no darles continuidad. Esto no sólo afectó el entorno político y militar, sino también al económico, social y cultural.

Los hombres de la primera mitad del siglo XIX vivieron un escenario difícil de asimilar y comprender, pues la nación mexicana parecía retroceder hacia condiciones opresoras y de carencia económica en lugar de avanzar hacia la prosperidad y abundancia que el Plan de Iguala les había prometido en 1821.

La conocida carta que José María Gutiérrez de Estrada envió en agosto de 1840 al presidente Anastasio Bustamante despertó la idea de una monarquía en varios hombres de ese entonces como posibilidad para el México que deseaban.²⁷

²⁶ *Ibidem*, p. 415.

²⁷ La carta no mencionaba de forma textual a la monarquía, sólo hacía énfasis en que la república no había dado los frutos que se esperaban. Sin embargo, fue publicada junto con un texto donde sí se hablaba de este sistema de gobierno. José María Gutiérrez de Estrada. *Carta dirigida al ecsmo. Sr. Presidente de la República sobre la necesidad de*

Pero la idea disgustó a muchos al grado de infamar públicamente al autor, lo que provocó su autoexilio en Europa, de donde nunca regresaría.

Lucas Alamán, quien durante su juventud fuera testigo del nacimiento de la nación así como del efímero Primer Imperio, se percató hacia mediados de la década de 1840 de que el sistema republicano presentaba más errores costosos que éxitos loables. La fragmentación territorial y la anexión de Texas a Estados Unidos sólo incrementaron su desilusión. El federalismo, el centralismo, la dictadura y tres Constituciones fallidas podrían manifestar la poca funcionalidad de la república en una sociedad acostumbrada al régimen virreinal. Con su grupo intelectual, del que formaba parte el padre Miranda, Alamán desarrolló la idea de establecer una monarquía constitucional borbona en México; su principal apoyo fue el ministro español Salvador Bermúdez de Castro.²⁸

Para 1845, las hostilidades entre México y Estados Unidos habían estallado por la anexión de Texas. El general Mariano Paredes y Arrillaga estaba al frente de 12,000 soldados en San Luis Potosí, listo para marchar al norte y combatir a los estadounidenses. No obstante, decidió dar un golpe de estado en diciembre del mismo año ocasionando la renuncia a la presidencia del general José Joaquín de Herrera; pero el cuartelazo tenía una cuestión más de fondo, como explica Miguel Soto, el general mantenía correspondencia con Bermúdez de Castro y Alamán antes de la insurrección, con la mira de instalar una monarquía en México una vez que el movimiento triunfara.²⁹ Finalmente, este proyecto no se llevó a cabo, en parte porque en esa época había muchas facciones con distintos planes de gobierno y Paredes vaciló entre la república y la monarquía. Además, su corto periodo de gobierno hizo imposible la realización del plan, debido a que tan pronto como salió a hacer frente a Estados Unidos, un nuevo gobierno se instaló en la capital.

buscar en una convención el posible remedio de los males que aquejan a la República; y opiniones del autor acerca del mismo asunto. México: Ignacio Cumplido, editor, 1840.

²⁸ Josefina Zoraida Vázquez, "Centralistas, Conservadores...", en Fowler y Morales. *Op. Cit.*, p. 122.

²⁹ Miguel Soto. *La conspiración monárquica en México 1845-1846.* México: Offset, 1988, p.54.

Al año siguiente, el periódico *El Tiempo*, del que Alamán era editor, publicó un artículo titulado “Nuestra profesión de fe”. Allí se mostraba que no podían existir partidos republicanos en México porque este sistema era impracticable para la sociedad y había ocasionando la pérdida territorial, primero de Texas y después de Yucatán, que proclamaba su independencia del gobierno central desde 1841. Además de esta fractura, señalaba cómo las potencias internacionales “humillaban” a México haciendo ondear sus banderas en San Juan de Ulúa y el río Bravo.³⁰ No se decía de forma textual que se deseaba la monarquía como solución a los problemas políticos, pero sí se insinuaba que las cualidades de este sistema de gobierno eran precisas para el bienestar nacional. Miranda, quien mantenía su residencia en Puebla pero hacía viajes continuos a la capital, apoyaba a Alamán en la publicación de este periódico, el cual comenzaba a resaltar tres principios que más adelante compartiría el Partido Conservador y que defendería Miranda: religión, moral y orden. Cabe aclarar que para ese entonces, “un partido era simplemente una asociación muy indefinida e informal en la que varios individuos compartían más o menos las mismas ideas generales pero se diferenciaban en lo concerniente a los detalles y la manera de aplicar la política preferida”.³¹

Es evidente que aún no existía una identidad nacional en México que todos, o al menos la mayoría de los individuos, asimilara y respetase. Antes de la derrota de 1847, sólo había grupos de hombres que defendían sus intereses sin un programa claro y específico. La derrota con Estados Unidos fue originada por muchos motivos, desde las desigualdades del armamento, hasta la diferencia en la forma de pensar de los soldados mexicanos y estadounidenses. Pero lo que nos interesa resaltar es que cuando se peleó la guerra, más allá de cuartelazos y golpes de Estado, los militares mexicanos dejaron ver su incapacidad de mando y sobre todo de unión. Capacidades que sí tenían los invasores. Con la pérdida del territorio del norte y al no lograrse la prosperidad y orden anunciados por los

³⁰ *El Tiempo*, 12 de febrero de 1846.

³¹ Brian R. Hamnett “El partido conservador en México, 1858-1867. La lucha por el poder” en Fowler y Morales. *Op. Cit.*, p. 221.

criollos en 1821, el desencanto y la frustración de la sociedad llegaron al límite y la atomización pública y política se agudizó.

Fue así que en 1848, cuando los estadounidenses desocuparon México, un grupo político moderado llegó al poder con José Joaquín de Herrera como presidente. Este singular personaje, que se distinguió por su honestidad y sencillez, intentó conciliar a los distintos grupos políticos para lograr la pacificación. Sin embargo, su estrategia fue duramente criticada pues, al permitir la entrada al gabinete de personas con ideas tan distintas entre sí, se acentuaron las diferencias imposibilitando lograr algún acuerdo. Muchos ministros, con ideologías contrarias al presidente, provocaron rompimientos y hostilidades dentro del gobierno nacional. *El Siglo XIX* proponía, por ejemplo, la radicalización dentro del régimen, pues permitir la entrada a personas con diversas formas de pensar sólo ponía en duda la firmeza del Ejecutivo.³²

Sin embargo durante el periodo de Herrera, los levantamientos armados en contra del gobierno pudieron reducirse y hubo cierta estabilidad social debida, en parte, a la indemnización que Estados Unidos pagó a México por los territorios entregados y, en general, porque el país se encontraba agotado por las constantes guerras civiles.³³ Cabe destacar que, por primera vez desde que Guadalupe Victoria fuera electo presidente en 1824, el presidente pudo concluir su mandato y convocar a elecciones. Ahora bien, durante este breve periodo de paz, los distintos grupos políticos tomaron aliento para enfrentarse con más fuerza entre ellos durante la siguiente década.

En este contexto, donde la radicalización parecía una forma viable de conseguir la estabilidad y la paz, comenzó a organizarse y a definirse un grupo de hombres a los que otros grupos políticos les llamarían (peyorativamente)

³² Elias José Palti (Comp.). *La política del disenso. La "polémica en torno al monarquismo" (México, 1840-1850)... y las aporías del liberalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 119.

³³ Moisés González Navarro. *Anatomía del poder en México, 1848-1853*. México: El Colegio de México, 1977, p. 7-67.

“conservadores”, surgidos del propio liberalismo mexicano del siglo XIX.³⁴ Éstos fundaron el 16 de noviembre de 1848 el periódico *El Universal*, vocero oficial y espacio público donde se debatirían temas relativos a un nuevo orden político. El editor fue Rafael de Rafael, desde entonces gran amigo del padre Miranda.

Hay que decir que, a finales de 1848 y hasta 1853, la lucha política se hizo en buena medida en los diarios. *El Universal*, *El Siglo XIX*, *El Monitor Republicano* y *La Palanca* fueron los principales periódicos en que se discutían las formas de gobernar a la nación. Cada uno defendía un punto de vista y criticaba a sus opositores. Para 1849, la palabra “conservador” definía ya a los escritores de *El Universal*, quienes aceptaron el adjetivo pues afirmaron estar en contra de la *destrucción* y lo que conllevaba, además de preguntar: “¿Quién se atreverá a adherirse al bando de los pretendidos regeneradores, cuyo oficio, cuyo fin, cuyas creencias no eran otras que destruir, incendiar, matar, en nombre de la libertad que proclaman?”³⁵ Es interesante observar que los conservadores se definen por lo que no quieren hacer. Esto se debe a que quizá ellos mismo no tenían claros sus objetivos y metas; y es que resulta difícil igualar a un grupo de hombres, sí conservadores, pero con muchos matices políticos.³⁶ Es así que en aquella época estas personas venidas de diferentes grupos sociales, con distintas profesiones y con diversos lugares de origen, se llamaban y se asumían parte del Partido Conservador; pero cuando los examinamos individualmente nos percatamos que había grandes diferencias en su pensamiento y en la forma de buscar la estabilidad social.

³⁴ Fowler y Morales. *Op. Cit.*, p. 12.

³⁵ *El Universal*, 9 de enero de 1850, citado en: Paltí. *Op. Cit.*, p. 459. Para un análisis de la prensa de la postguerra, *vid.* Ana Rosa Suárez Argüello. “Una punzante visión de los Estados Unidos la prensa mexicana después del 47” en Roberto Blancarte (comp.). *Cultura e identidad nacional*. México: FCE, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, 2007, 2° ed., p. 111-115.

³⁶ Conrado Hernández habla de la dificultad que existe para definir el pensamiento conservador de esta época, en términos generales ellos estaban en contra de los cambios bruscos, pues veían en la tradición, lo probado y lo seguro, el medio para alcanzar la prosperidad. Conrado, *Op. Cit.*, p. 60-65.

Por otra parte, el propio Miranda nos informa que, para 1849, el llamado Partido Conservador había incrementado su popularidad y aceptación entre el pueblo. Sin embargo, éste se quedó sin cabeza militar debido a que Mariano Paredes y Arrillaga murió el 7 de septiembre de ese año.³⁷ Esto causaría complicaciones cuando los conservadores intentaran hacerse del poder a principios de 1853.

Podemos tomar estas discusiones como punto de partida del nacimiento del Partido Conservador pues, como vimos, a principios de 1840 había comenzado a diferenciarse un grupo de hombres deseosos de tomar un rumbo distinto al republicanismismo que, a su juicio, había hecho poco bien a la nación durante las primeras tres décadas de vida independiente. Estas ideas cristalizaron a mediados del siglo gracias a la estabilidad que el gobierno de Herrera ofreció por un breve tiempo.

³⁷ Francisco Javier Miranda. *Exposición Pública del Dr. Francisco Javier Miranda en su personal defensa y la de los principios conservadores considerados en la última administración pública del General Santa Anna*. Estados Unidos: Imprenta de J. L. Sollée, 1856, p. 20-22. Paredes se insurreccionó junto con Celedonio Doménico Jarauta y Manuel Doblado en contra del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, por el que se puso fin a la guerra con Estados Unidos. Fue derrotado y exiliado en Francia, pero regresó en abril de 1849. Fue confinado en un convento de la ciudad de México donde murió. Aún apoyaba moralmente a los conservadores hasta su deceso, vid. Miguel Soto "Mariano Paredes y Arrillaga" en Will Fowler (coord.) *Gobernantes Mexicanos*. T. 1, 1821-1910. México: FCE, 2008, p. 185-201.

2. ENTRE EL PÚLPITO Y LA TRIBUNA.

El inicio de la carrera política de Miranda.

La primera manifestación política del padre Miranda fue a finales de 1848, cuando el Poder Legislativo estudiaba un proyecto propuesto por los liberales donde se pedía la tolerancia de cultos, el cual fue desaprobado por la población de Orizaba en una carta. Ésta comienza explicando la situación de los gobiernos por los que había atravesado México y muestra cómo ninguno consiguió consolidarse desde 1828; añade que, durante ese periodo, la Iglesia fue olvidada y vilipendiada; critica a los hombres que en 1833 intentaron hacer reformas a sus bienes y afirma que dicho proyecto terminó en revolución.³⁸ Después de dar un pequeño panorama de las naciones en las que se otorgó la tolerancia de cultos y las crisis en que cayeron, explica cómo, por el contrario, aquellos países que protegían la religión católica gozaban de armonía entre sus habitantes. La carta hace una pequeña analogía con Estados Unidos, país que no era católico, pero protegía los intereses de su Iglesia y de la mayoría de sus habitantes. Se insiste en que el momento de tranquilidad económica y social en el que se vivía era gracias a la defensa del catolicismo, por lo mismo solicitaba al Congreso no aceptar la propuesta de tolerancia de cultos, pues de hacerlo grandes guerras podrían alterar la “extraña paz” que tenían. Entre los firmantes se encuentra Francisco Javier Miranda, quien entonces se desempeñaba como cura de aquella población.³⁹

Así, el padre Miranda comenzaba a apoyar públicamente las peticiones de Partido Conservador y daba inicio a su carrera en la política. En agosto 1849 fue nombrado elector primario por el 46° distrito de Puebla con 48 votos a fin de

³⁸ Se refiere a las reformas que intentó llevar a cabo el Congreso de 1833, a propuesta del vicepresidente Valentín Gómez Farías; se pretendía que el gobierno ejerciera el Patronato, el pago del diezmo fuese voluntario, se aboliera el fuero y se ocupasen los bienes de las órdenes religiosas, entre otras medidas. Josefina Zoraida Vázquez, “Los primeros tropiezos” en Bernardo García Martínez (*et al.*). *Historia General de México*. México: El Colegio de México, 2007, p. 538.

³⁹ *El Universal*, 15, 16, 17 de enero de 1849.

renovar el Congreso local del estado.⁴⁰ Al mes siguiente, volvió a ser elegido, esta vez como elector secundario para renovar el congreso estatal; lo acompañaban otros miembros del Partido Conservador: Joaquín de Haro y Tamariz, Cosme Furlong, Gumesindo Saviñón y Juan Uriarte.⁴¹

Cuando se aproximaban las elecciones para el poder Ejecutivo a mediados de 1850, varios periódicos postularon a sus candidatos; entre los principales se encontraban Mariano Arista, Luis de la Rosa, Nicolás Bravo, Manuel Gómez Pedraza, Juan N. Almonte y Antonio López de Santa Anna.⁴² Arista, quien parecía el aspirante más fuerte por ser el ministro de Guerra de José Joaquín de Herrera, era duramente criticado por su dudosa participación en la guerra contra Estados Unidos; no obstante, en diciembre consiguió la mayoría de votos que lo acreditaron como presidente, cargo del que tomó posesión el 8 de enero de 1851.

Por su parte, el padre Miranda fue electo como diputado propietario al Congreso General por el estado de Puebla en octubre de 1850, situación que lo hizo trasladarse a la capital de la república. A pesar de su actividad política, no dejaría de lado su producción literaria; comenzó a firmar sus artículos en *El Espectador*, diario capitalino de corte conservador, donde hacía pequeñas discusiones relacionadas con la religión y cuestiones morales. Allí abordaba con frecuencia la disyuntiva entre el bien y el mal y se mostraba convencido de que el hombre era susceptible de pecar de forma involuntaria, pero de que guiado en una vida de devoción y buenas costumbres, descubriría las buenas acciones.⁴³

Miranda también participó en la Sociedad Promovedora de Mejoras Materiales. Para ingresar a esta sociedad era necesario ser propuesto por uno de los funcionarios o personas influyentes en ella; en su caso fue presentado por

⁴⁰ *Ibidem*, 2 de septiembre de 1849, p. 3. Los electores primarios se escogían para que a su vez nombrasen al Congreso general y al local.

⁴¹ *La Voz de la Religión*, 15 de septiembre de 1849, p. 16.

⁴² Lilia Díaz "El liberalismo Militante" en García Martínez. *Op. Cit.*, p. 586.

⁴³ Tuvo una producción importante en 1851, *vid. El Espectador*, Tomo 2, 1851, núm. 5, 6, 9, 10, 12.

Francisco de Paula y Arrangoiz.⁴⁴ El padre representaba a Puebla en la sociedad. Es interesante observar que, entre los socios, destacaban grandes liberales y conservadores que más adelante serían contrincantes políticos, algunos formarían parte del gabinete de Benito Juárez otros estarían en la Comisión que fue a Miramar a entregar la corona a Maximiliano.⁴⁵

Un poco después, a finales de diciembre de 1851, la Sociedad Española de Beneficencia realizó elecciones para designar a los individuos que formarían su junta directiva durante 1852, bajo la presidencia del ministro de España, Juan Antoine y Zayas, su protector nato. El padre Miranda fue elegido vocal suplente.⁴⁶

De tal modo, podemos ver cómo el presbítero comenzaba a estar cerca de personas con influencia política. Se había hecho un nombre en el círculo intelectual de Alamán y adquirió mayor fama al ingresar a distintas sociedades y publicando sus ideas en los diarios. Se exhibía como un hombre capaz, que podía discutir en la prensa y, como veremos a continuación, en la tribuna del Congreso.

De regreso al ámbito político, a Miranda le ocurrieron dos hechos interesantes a los que, intencionalmente, los diarios dieron seguimiento.⁴⁷ A principios de octubre de 1852, el padre acusó a Guillermo Prieto, en ese momento ministro de Hacienda, y a Marcos Esparza Aguirre, predecesor de Prieto, por irregularidades mientras ejercieron el cargo. Al primero le exigió explicar la autorización de entrada de “productos prohibidos” a México. Aunque el ministro solicitó presentar su contestación por escrito al Congreso, no se le aceptó

⁴⁴ Político y diplomático, perteneciente al Partido Conservador y uno de los principales promotores del segundo Imperio. Aunque también fue uno de los primeros en renunciar a él después de que Maximiliano de Habsburgo mostrara tendencias liberales. Escribió *Apuntes para la Historia del segundo Imperio mexicano y México desde 1808 hasta 1867*. Murió en 1889, *vid.* Rosa América Granados “Las ideas conservadoras de Francisco de Paula y Arrangoiz en su obra *México desde 1808-1867*”, Tesis de Licenciatura. México: UNAM, 2007.

⁴⁵ *El Siglo XIX*, 14 de noviembre de 1851, p. 4. De los liberales destacan Guillermo Prieto, Francisco Zarco, de los conservadores Ignacio Aguilar y Marocho.

⁴⁶ *El Universal*, 27 de diciembre de 1851, p. 3.

⁴⁷ Desde la oposición trataban de desacreditar al gobierno moderado de Arista.

afirmando que su presencia era necesaria para responder a las acusaciones.⁴⁸ Estando Miranda y Prieto frente a frente el día 18, el denunciante concretó sus cuestiones a lo siguiente:

1. En el tiempo del receso del Congreso, ¿había concedido el gobierno permiso para la introducción de harinas y otros efectos prohibidos por los puertos de Veracruz y Tampico?
2. ¿A qué efectos y en qué cantidades se extendió el permiso?
3. ¿Qué cantidades de efectos se introdujeron hasta entonces?
4. ¿Qué ministro autorizó el permiso?
5. ¿El Sr. Prieto, después de su ingreso al ministerio, había expedido alguna orden impidiendo la introducción de los efectos que no hubiesen aún desembarcado?⁴⁹

Prieto dio una respuesta corta afirmando que el Congreso designó a Manuel Robles Pezuela para que autorizara la entrada de productos, a raíz de un motín que ocurrió en Veracruz en ese tiempo.⁵⁰ *El Universal* relataría que, después de que Prieto diera su contestación, se dirigió a la salida de la cámara a gran velocidad sin esperar comentario alguno.⁵¹ Miranda declaró entonces que el señor ministro de Hacienda debía justificar sus respuestas con documentos oficiales y resaltó que no había contestado a las cuestiones principales. Prieto regresó con disgusto y solicitó a Miranda que dejase las preguntas por escrito para darles seguimiento. Ahora bien, al parecer, la investigación no se continuó, de seguro por el inicio de la revolución de Jalisco que finalizaría con la caída de Arista y la renuncia de Prieto el 5 de enero de 1853.

⁴⁸ *El Universal*, 17 y 18 de octubre de 1852.

⁴⁹ *Ibidem*, 19 de octubre de 1852, p. 3. No sabemos a qué tipo de productos se referían exactamente.

⁵⁰ *Ibidem*. Se refiere al motín de julio de 1852, cuando Felipe Romero se rebeló en contra del sistema de alcabalas y otros impuestos y fue secundado por José María Cobos, *vid.* Carmen Blázquez Domínguez (*et al.*), *Veracruz, historia Breve*. México: FCE, El Colegio de México, 2011, p. 185.

⁵¹ *El Universal* aseveró: “Nosotros sentimos que el Sr. Prieto observase la conducta poco circunspecta y decorosa que adoptó. Es necesario que los hombres aprecien los puestos que ocupan en la sociedad y sepan respetarlos.” *El Universal*, 19 de octubre de 1852, p. 3.

Por otro lado, la acusación contra Esparza Aguirre, ministro de Hacienda entre septiembre de 1851 y septiembre de 1852, fue por haber liberado a los tenedores de bonos mexicanos en Londres del pago de derechos de exportación de \$2, 500,000 pesos, sin justificación aparentemente razonable.⁵² La cuestión se remontaba al 4 de junio de 1846, en que el gobierno mexicano expidió bonos a los ingleses, a fin de recaudar fondos para enfrentar la guerra contra Estados Unidos. En noviembre de 1851, el Congreso junto con el Ejecutivo, había estudiado la posible exclusión de los derechos de exportación y circulación de dichos bonos que serían enviados a Londres. Sin embargo, como el presidente Arista reconoció que, de aprobarse dicha resolución, se perderían \$200,000 pesos de las rentas del erario, no se autorizó la exoneración.⁵³ Sin embargo, el 28 de mayo de 1852, Esparza Aguirre autorizó el libre pago de estos bonos sin consultar ni al Ejecutivo ni al Congreso.

De allí que el 18 de octubre, Miranda presentara a la Cámara de Diputados su acusación por escrito. Explicó de manera detallada las faltas que se habían cometido y finalizó diciendo: “acusó al Sr. ex-ministro D. Marco Esparza por haber firmado la orden en que se permitió á D. Francisco de P. Falconnet la exportación de los dos y medio millones de pesos libres de derechos, en cuya orden invadió las atribuciones del Poder Legislativo, faltando a los artículos 50, 60 y 64 de la constitución, y al 14 de la acta de reformas”.⁵⁴

A partir de que esta irregularidad salió a la luz, *El Siglo XIX* inició una serie de artículos donde cuestionaba a Esparza Aguirre por otros actos que también ponían en duda su proceder al frente del ministerio. Fueron publicados los días 23 y 30 de octubre en primera plana; en ellos se explica la ley del 21 de mayo de 1852, que concedía al ministerio de Hacienda una amplia facultad para arreglar en lo económico y lo administrativo todos los ramos de la administración pública. Dicha ley, dice el periódico, que se aprobó para dar eficiencia y prontitud a la resolución de problemas relacionados con el erario público, se había prestado

⁵² *El Siglo XIX*, 19 de octubre de 1852, p. 4.

⁵³ *Ibidem*, 25 de diciembre de 1852, p. 2.

⁵⁴ *Ibidem*.

para que algunas personas abusaran, al dárseles mucha libertad de gobernar “sobre sí mismos”. En específico menciona a Esparza Aguirre, quien durante su gestión abrió plazas injustificadas que fueron ocupadas por sus más allegados, según él como parte de una reforma económica que agilizaba los trámites recaudadores de impuestos. Sin embargo, se había incrementado el presupuesto de su administración en más de 30,000 pesos.⁵⁵ El diario agrega que, al sucederle Prieto en el ministerio, revocó varias medidas de su antecesor, dado que su forma de ver la economía era distinta y lo guiaba la premisa de que gastando menos se economizaba más, contraria a Esparza Aguirre que pensó "gastar más para economizar más".⁵⁶

La respuesta del ex ministro se publicó el 12 de noviembre. Allí explica detalladamente cuánto fue el dinero exacto que gastó y en qué lo gastó. Invita a los redactores del *Siglo XIX* a ver el problema en su magnitud y no limitarse a fragmentos de lo sucedido. Afirma que no sólo se basó en la ley del 21 de mayo de 1852, sino en otras leyes que le permitían hacer cambios para el bien del país y si Prieto actuó de forma contraria fue por ver de forma distinta la economía. *El Siglo XIX* contestaría a su vez el día 20, explicando que su interés en sacar a la luz las irregularidades de Esparza era por el bien de la patria, pues como medio de comunicación debía evidenciar si algún alto funcionario se desviaba de la legalidad.⁵⁷

Por otra parte, la Cámara de Diputados se había erigido en gran jurado el día anterior para fallar sobre la acusación de exportación de los \$2,500,000 de pesos, hecha por Miranda contra Esparza. Aunque otro diputado presentó una iniciativa para posponer el asunto, a fin de resolver otros de mayor importancia,⁵⁸

⁵⁵ *Ibidem*, 30 de octubre de 1852, p.1.

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ *Ibidem*, 12 de noviembre de 1852, p. 3 y 20 de noviembre de 1852, p. 1.

⁵⁸ El 18 de octubre la Cámara de Diputados presentó un dictamen sobre unas propuestas para la apertura del Istmo de Tehuantepec, pero en él hubo errores que requerían ser corregidos cuanto antes. Fue el pretexto que se utilizó para posponer las acusaciones contra Esparza. *El Universal*, 20 de noviembre de 1852, p. 3. Para más información, *vid.* Ana Rosa Suárez Argüello. *La batalla por Tehuantepec: el peso de los intereses privados en la relación México-Estados Unidos, 1848-1854*. México: SRE, 2003.

no tuvo éxito y se inició el proceso en contra del ex ministro de Hacienda. La sección del Poder Legislativo que se encargó del caso resolvió formarle causa por haber firmado la orden de 28 de mayo de ese año donde autorizó al apoderado de los acreedores ingleses la exportación de los \$2,500,000 de pesos sin pagar derechos de exportación, “y haber infringido con esta disposición los artículos 50, parte 9º, 56 y 64 de la Constitución”.⁵⁹ El dictamen quedó aprobado por 46 votos contra 31.

Aunque hasta aquí parecía que la demanda de Miranda progresaría en su favor, el padre desistiría de ella el 17 de diciembre. Todo indica que la acusación pasó a la cámara de Senadores, donde se falló a favor del ex ministro, y que, como posteriormente pasaría al Ejecutivo, quien claramente simpatizaba con él, el resultado se podía inferir. En consecuencia, el presbítero declararía “que no había llegado el tiempo de hacer efectiva en México la responsabilidad de los altos funcionarios”.⁶⁰

Ahora bien, Esparza Aguirre no aceptó el desistimiento y pidió a la sección del Gran Jurado del Senado que diera continuidad a su caso para demostrar su inocencia. De allí que el 22 de diciembre enviara una carta a *El Universal*, donde mencionaba que se encontraba preparando su defensa pues su culpabilidad era sostenida por conclusiones erróneas, conseguidas a partir de información parcial y un poco después, en enero de 1853, hizo publicar su defensa en varios diarios capitalinos, donde daba una explicación detallada de los artículos en que se había basado para autorizar la libre exportación y declaraba que los diarios de oposición malinterpretaron el asunto con fines políticos.

El asunto llegó hasta aquí y no se le dio continuidad porque una nueva revolución golpeó al Estado mexicano, una revolución iniciada en Guadalajara y que, con matiz conservador, triunfaría en varias regiones del país. En ella el padre Miranda tuvo una participación directa.

⁵⁹ *El Siglo XIX*, 20 de noviembre de 1852, p. 4.

⁶⁰ *El Universal*, 21 de diciembre de 1852, p. 3.

Miranda y el regreso de Santa Anna.

En Jalisco se había iniciado una sublevación en contra del gobernador Jesús López Portillo, dirigida por el coronel y sombrerero de oficio, José María Blancarte. Diferencias entre ambos y la negativa de varios jaliscienses a aceptar a la policía recién instaurada ocasionaron la revuelta. Blancarte se apoderó del Palacio de Gobierno en Guadalajara durante las primeras horas del día 26 de julio de 1852. López Portillo huyó del estado y Gregorio Dávila fue nombrado por los revolucionarios como sucesor.⁶¹ El presidente Arista no lo aceptó y envió a José López Uraga a combatirlos.

Entre tanto, el santanista Juan Suárez Navarro se dirigió a Guadalajara para conferenciar con los insurrectos y dar un giro a la revolución; el 13 de septiembre, él y Blancarte emitieron un nuevo plan.⁶² Esta vez hacían oposición al gobierno nacional y evocaban al plan de Iguala de 1821. Pedían que las cámaras se reunieran para desconocer a Arista y elegir a un presidente interino y, en el artículo 8°, invitaban a Antonio López de Santa Anna a que volviera a territorio mexicano y ayudase en el sostenimiento de la paz y el sistema federal.

Francisco Javier Miranda nos habla de este momento en una obra que publicó en 1856; afirma ahí que, a partir de la invitación a Santa Anna, el movimiento se paralizó y perdió popularidad. Dice que la legislatura de Puebla, a la que él representaba en la Cámara de Diputados, se había adherido al primer plan, pero se mostró “indiferente” hacia el segundo y al final le retiró su apoyo, dado que no confiaba en el carácter santanista que había adquirido.⁶³ Añade que el nuevo plan hirió de forma mortal a la revolución de Blancarte y su fin se veía

⁶¹ Carmen Vázquez Mantecón. *Santa Anna y la encrucijada del estado. La dictadura 1853-1855*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 28.

⁶² Juan Suárez Navarro era director del periódico *La Palanca*, medio que se dedicaba a difundir semblanzas loables a favor de Santa Anna. Asimismo, había escrito una obra biográfica sobre éste, publicada en 1850, donde lo pintaba como personaje ilustre de los primeros años de la República Mexicana, *vid.* Juan Suárez y Navarro. *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna: comprende los acontecimientos políticos que han tenido lugar en la nación, desde el año 1821 hasta el año 1848*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850, 457 p.

⁶³ Miranda. *Op. Cit.*, p. 23.

cercano, pero que Suárez Navarro logró atraer al movimiento a López Uruga, quien guardaba algunas diferencias con Arista y fácilmente podía traicionarlo. En efecto, éste accedió a unírseles con la condición de que se elaborara un nuevo plan de tendencia liberal.

Por fin, varios hombres importantes del ejército, el clero y los comerciantes de la región se reunieron el 19 de octubre de 1852 en el Hospicio de Guadalajara, dando como resultado el llamado Plan del Hospicio del día 20. El plan estipulaba en su artículo 1° que “La Nación Mexicana es una sola e indivisible, y constituida bajo el sistema federal, popular representativo”.⁶⁴ Reafirmaba el carácter nacional del movimiento y la necesidad de colocar a un hombre en el Ejecutivo de forma provisional. Se llamaba a las armas y cuando la capital de la República fuera tomada, se nombraría a un presidente interino, quien permanecería en el gobierno lo que faltara del cuatrienio constitucional de Arista, solucionando “todos” los problemas políticos, económicos y sociales existentes en el país. A continuación, se convocaría a elecciones. Se mantenía la invitación a Santa Anna en el artículo 11°, sólo que, a diferencia del plan anterior, era más discreta y se dejaba la decisión al exiliado.

La revolución creció y se fortaleció. La renuncia del presidente Arista ocurrió el 6 de enero de 1853 junto con la de la mayoría de sus ministros. Juan Bautista Ceballos, presidente de la Suprema Corte de Justicia, asumió el Ejecutivo. No obstante, muchos grupos santanistas no estuvieron conformes con el nombramiento de nuevos gobernantes y las hostilidades continuaron en varios puntos de la nación. El general Manuel Robles Pezuela, quien había sido ministro de Guerra del ex presidente Arista, se alió con López Uruga y ambos firmaron unos convenios en Arroyo Zarco el 4 de febrero de 1853. Estos convenios ratificaban en todas sus partes el Plan del Hospicio, pero con algunas ampliaciones. En primer lugar, el Poder Ejecutivo que se eligiera tendría, hasta la promulgación de la nueva constitución política, “las facultades necesarias para

⁶⁴ Joel Hernández Santiago (coord.). *Planes en la Nación mexicana*. México: El Colegio de México, 1987, vol. 4, p. 401.

establecer el orden social”. Después convocaría al Congreso, sin demorar “por más de un año”. Finalmente, se reiteraba que la nación debía constituirse bajo la forma republicana, representativa y popular.⁶⁵

Como podemos observar, una insurrección que empezó como local había alcanzado dimensiones nacionales, debido en buena medida a varios de los hombres que intervinieron en ella. El llamado a Santa Anna correspondió principalmente a Juan Suárez Navarro, quien no tardaría en entrar en pugna con Francisco Javier Miranda.

El padre Miranda confirma en su obra que la revolución que surgió en Guadalajara fue promovida por personas de ideología conservadora en contra del gobierno “tiránico” que ignoró las peticiones de los jaliscienses, pero niega rotundamente lazos con el futuro dictador: “Durante cinco años, los conservadores habían trabajado asiduamente en realizar el cambio de las ideas que produjeron aquella revolución, y en todo ese tiempo, ni en ningún discurso, ni en ningún escrito, ni en ninguna parte, pronunciaron los conservadores, para nada, ni una sola vez el nombre del general Santa-Anna”.⁶⁶ Fue así que definía a su partido como un partido de ideales y principios que no buscaba el engrandecimiento de un hombre en particular.

El presbítero habla de que la revolución de Blancarte, que parecía extenderse por muchos lados, se estancó por el cauce santanista que Suárez Navarro le dio a partir de septiembre de 1852. Explica también que logró salir de esa situación gracias al Plan del Hospicio y afirma: “La revolución de Jalisco permaneció encerrada en el recinto de Guadalajara, sin poder extenderse; y allí hubiera indefectiblemente fenecido, si puesto a su frente el general Uruga, no la hubiera despojado del carácter personal que Suárez le había dado. Adoptose para ello el programa conservador, y entonces y sólo entonces, adquirió la fuerza de

⁶⁵ Vázquez Mantecón. *Op. Cit.*, p. 30.

⁶⁶ Miranda. *Op. Cit.*, p. 19.

que antes había estado privada”.⁶⁷ Como se puede observar, Miranda “culpa” a Suárez Navarro como responsable de la vuelta de Santa Anna. Si bien es cierto que este individuo era el más “santanista” de los que intervinieron en la revolución de Blancarte, no podemos dudar que el padre no estuviera, al menos en ese momento, de acuerdo con el regreso del expresidente; el deslinde con la dictadura que hace Miranda en su texto de 1856 fue hecho a la luz del fracaso de este gobierno.

Hasta aquí Miranda informa que la revolución logró triunfar gracias a la adhesión del Partido Conservador al Plan del Hospicio, que tuvo como consecuencia la renuncia del presidente Arista. Sin embargo, agrega que a los conservadores se les salió el triunfo de las manos pues, “como jamás han constituido una facción, tampoco jamás han sabido conspirar, y que tampoco en esta vez habían conspirado, no estaban preparados para semejante contingencia, y no tenían cosa alguna de antemano organizada para colocarla en el lugar de lo que acababa de caer”.⁶⁸

Fue así, continúa, que un grupo santanista “de la peor clase [...] aquel que era detestado, temido y anatemizado por todos los hombres honrados de todos los partidos”, intentaba adueñarse del triunfo, conspirando para que su líder llegara a la presidencia; a diferencia del Partido Conservador, que carecía de una cabeza militar que la ocupara, ellos contaban con una perfecta jerarquía militar con Santa Anna a la cabeza. El único que, desde luego, no tenía la misma aspiración era el general López Uraga, principal caudillo de la Revolución.

Dado que los dirigentes conservadores se mostraban lentos en sus movimientos y, como consecuencia, parecía próximo el retorno de Santa Anna al poder, Francisco Javier Miranda se dirigió a Guadalajara, según explica: “Para dominar al elemento santanista, o más claro, para impedir que el general Santa

⁶⁷ *Ibidem*, p. 23. No lo sospechaba el padre, pero López Uraga sería defensor de la federación y la representación popular, elementos contrarios a la ideología conservadora de Miranda. Además, lucharía en las filas del Partido Liberal durante la guerra de Reforma y con los republicanos en la Intervención Francesa hasta 1864.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 24.

Anna viniese a apoderarse de la revolución, se arreglaron los convenios de Arroyo Zarco, en los cuales ese general estaba implícitamente excluido".⁶⁹

Es muy probable que Miranda hiciera este viaje a mediados de enero de 1853, puesto que el 1° de febrero, *El Siglo XIX* publicó una noticia que decía: "Los conservadores más exagerados, valiéndose de un eclesiástico que pertenece a su partido, enviaron al Sr. Uraga los preliminares de un nuevo plan, que entregó en la Venta Pegueros, 28 leguas más acá de Guadalajara".⁷⁰ Al día siguiente, el padre respondió a *El Siglo XIX* que, como él fue el único eclesiástico que se vio con López Uraga en la citada Venta, la referencia debía ser a su persona, aun cuando desmintió que llevara algún plan, y negó rotundamente haber tenido alguna influencia política en los convenios de Arroyo Zarco.⁷¹ Sin embargo, para 1856 afirmaría en su *Exposición Pública* que, gracias a él, los convenios desecharon el carácter santanista que causaba descontento entre algunos, justificándose con que estas acciones no fueron en contra de algún gobierno, sino de una facción que deseaba apoderarse del triunfo.⁷² Es decir, que asumía la responsabilidad de haber intentado eliminar la vuelta de Santa Anna.

Ahora bien, en los convenios de Arroyo Zarco se pedía a Ceballos mantenerse en el Ejecutivo y convocar a elecciones. Sin embargo, ante las dificultades que enfrentó, el presidente provisional renunció a sólo un mes de haber tomado el poder. El 6 de febrero, López Uraga y Robles Pezuela, nuevamente reunidos, se vieron entonces obligados a modificar su acuerdo bajo la presión de Suárez Navarro y de los generales santanistas José María Tornel y Manuel María Lombardini. El resultado fue la presidencia provisional del último.⁷³

⁶⁹ *Ibidem*, p. 27.

⁷⁰ *El Universal*, 3 de febrero de 1853, p. 3.

⁷¹ Durante la oración fúnebre que se pronunció en honor del padre Miranda, Miguel Martínez mencionó que este viaje que realizó a Guadalajara sería grandemente recordado pues el cura recorrió dos veces un tramo larguísimo en el mismo tiempo en que los carruajes más veloces lo recorrían una sola vez, *vid. Martínez. Op. Cit.*, p. 16.

⁷² Miranda. *Op. Cit.*, p. 26.

⁷³ Vázquez Mantecón. *Op. Cit.*, p. 30-31.

De acuerdo con el padre Miranda, los últimos cambios abrieron las puertas a Santa Anna para volver al poder. De tal modo, observamos que tres áreas de vital importancia habían sido ocupadas por su gente: la política con Suárez Navarro, la militar con Tornel y el Ejecutivo con Lombardini. Los conservadores, explica el sacerdote, tuvieron que resignarse, no porque apoyaran a Santa Anna, sino porque con esto se daba fin a la guerra civil y puesto que muchos militares de varios puntos de la República, aún inconformes, veían una figura de autoridad en él.⁷⁴

Es muy probable que Miranda hubiera estado de acuerdo con la vuelta del exiliado e incluso que coincidiese en varias cuestiones con los santanistas. Además no sería un caso único, pues muchos grupos políticos, en mayor o menor medida, apoyaron a Santa Anna durante los primeros años de su gobierno. Sin embargo, después del rotundo fracaso de la dictadura, muchos individuos, entre ellos el padre, optarían convenientemente por librarse de su responsabilidad. El historiador José C. Valadés dice al respecto:

La acción que desarrollaba el partido militar [santanistas], señalábase públicamente como inspirada por el Partido Conservador; y en verdad este no era ajeno a tal situación. El inquieto padre Miranda, unido a Rafael, a Munguía, a Diez Bonilla, atizaban la hoguera contra los moderados, y al mismo tiempo, coligábanse con los liberales, con los santanistas, para formar un gobierno en el que estuviesen representados todos los partidos políticos; todas las aspiraciones nacionales.⁷⁵

Miranda durante la dictadura.

Lombardini permaneció en el Ejecutivo hasta el 17 de marzo de 1853, día en que se dio a conocer el resultado de las elecciones para presidente interino, las cuales anunciaron el triunfo decisivo del caudillo exiliado.⁷⁶ Durante este interinato, no

⁷⁴ Miranda. *Op. Cit.*, p. 27-29.

⁷⁵ Valadés. *Alamán, estadista...*, p. 522.

⁷⁶ Antonio López de Santa Anna vivía en la hacienda de Turbaco, Nueva Granada, desde 1848, año en el que salió del país después de la guerra contra Estados Unidos.

sólo el Partido Conservador planeó estrategias para atraer al futuro dictador, sino que muchos antiguos militares y políticos acudieron a Veracruz para recibirlo.

Fueron dos los planes políticos que Santa Anna recibió antes de su llegada al Ejecutivo: uno, elaborado por Miguel Lerdo de Tejada, paisano y amigo suyo, y otro por Lucas Alamán, quien para ese entonces se había convertido en dirigente y vocero del Partido Conservador. El primero tenía un corte liberal, puesto que don Miguel seguía esta doctrina⁷⁷; el segundo ofrecía claramente al héroe de Tampico una dictadura, donde pudiera gobernar bajo la asesoría de hombres inteligentes que supiesen cuales eran los “males” que en ese entonces afectaban al país.

El Partido Conservador deseaba aumentar su injerencia en el gobierno y conseguir algunos puestos públicos. La carta que escribió Alamán al futuro presidente contenía el plan político y los principios que profesaba su partido, entre otros, la conservación del catolicismo como elemento de unión entre los mexicanos. Asimismo, se mostraba en contra del sistema representativo, puesto que se “daba el voto a quienes de ninguna manera pueden considerarse como representantes del pueblo”.⁷⁸

Antonio Haro y Tamaríz, antiguo amigo de Santa Anna, salió de la capital con la famosa carta de Alamán el 24 ó 25 de marzo; hizo una escala en Puebla para entregar personalmente una segunda carta del mismo Alamán al padre Miranda. Aunque no se sabe el contenido de esta misiva, es muy probable que le solicitara en ella su cooperación con el nuevo gobierno.⁷⁹ Lo cual, indudablemente, aceptó.

⁷⁷ El plan que Miguel Lerdo presentó a Santa Anna ponía énfasis en el desarrollo económico del país, fomentar la colonización y administrar correctamente los impuestos. Le pedía al exiliado poner atención en la frontera del norte que permanecía sin vigilancia al acecho de tribus salvajes. “Carta de Miguel Lerdo a Santa Anna, abril de 1853” en Silvestre Villegas. *Antología de textos. La Reforma y el Segundo Imperio (1863-1867)*. México: UNAM, 2008, p. 3-10.

⁷⁸ Vázquez Mantecón. *Op. Cit.*, p. 33.

⁷⁹ Jan Bazant. *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas 1811-1869*. México: El Colegio de México, 1985, p. 66.

Por otro lado, en la carta a Santa Anna se menciona que el portador sería el “amigo” don Antonio Haro y acaso “le acompañaría otro amigo, que el mismo señor Haro presentará a V”.⁸⁰ Ese acompañante debía de ser nuestro biografiado, quien no aceptó acompañarlo, según él, porque temía ser confundido con todos aquellos que acudían al puerto de Veracruz para recibir “afectuosamente” al futuro dictador, a diferencia de Haro, quien sí tenía una tarea precisa dictada por Alamán.⁸¹

Antonio López de Santa Anna desembarcó junto con su familia en el puerto de Veracruz el 1° de abril de 1853 a las tres de la tarde. Allí, aceptó el Plan Conservador y como garantía dio a Alamán la cartera de Relaciones y a Haro y Tamariz la de Hacienda; sin embargo, entregó la de Guerra a su amigo José María Tornel. Los conservadores, y en especial Alamán, no estaban de acuerdo con esta designación. Se dice que el padre Miranda y Rafael de Rafael se entrevistaron con Santa Anna en su tránsito a la ciudad de México, muy posiblemente en Puebla, a fin de persuadirlo de excluir a Tornel;⁸² lo único que consiguieron fue que considerara a Suárez Navarro para aquella cartera. Años más tarde, Miranda lo negaría en su obra, afirmando que durante este tiempo él permaneció en su casa de Puebla, alejado de las cuestiones políticas, pues no quería parecer uno de los “hombres que no tienen otra cosa que hacer que adularle [a Santa Anna]”.⁸³ Esta ingeniosa negación posterior, puede confirmarnos la participación del padre durante la vuelta del exiliado.

Zamacois relata que el viaje del futuro dictador a la capital “fue una continua ovación y una no interrumpida fiesta de regocijos públicos”.⁸⁴ Llegó a la Villa de Guadalupe el 16 de abril y, después de entrevistarse largo tiempo con Alamán, hizo publicar la relación completa de su gabinete: además de Haro en Hacienda y Alamán en Relaciones, dio la cartera de Guerra a Tornel y la de Justicia al

⁸⁰ Niceto de Zamacois. *Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*. México: J.F. Parres, 1880, T. XIII, p. 630.

⁸¹ Miranda. *Op. Cit.*, p. 34.

⁸² González Navarro. *Op. Cit.*, p. 367 y Valadés. *Alamán, estadista...*, p. 530.

⁸³ Miranda. *Op. Cit.*, p. 34.

⁸⁴ Zamacois. *Op. Cit.*, p. 636.

abogado Teodosio Lares. Finalmente, el 20 hizo su entrada triunfal a la ciudad de México, en medio de una celebración apoteósica aplaudida por la mayoría del pueblo: “Aquel mismo pueblo había arrastrado su pierna nueve años antes dando ¡muertas! al que en aquellos momentos llevaba el triunfo”.⁸⁵

Según los convenios de Arroyo Zarco, el nuevo presidente interino nombraría un consejo de Estado formado por 21 personas, cuyas facultades serían “meramente consultivas, para emitir su opinión en los casos, negocios y materias que estime conveniente”.⁸⁶ Alamán publicó el 26 de abril el decreto con los nombres de las personas que lo constituirían.⁸⁷ El padre Miranda se encontraba entre los suplentes, aunque un mes más tarde se convirtió en propietario y *El Universal* le hizo un llamado para que acudiera a ocupar su puesto a la ciudad de México.⁸⁸ Es importante señalar que los liberales no estaban de acuerdo con la formación de un Consejo elegido por el presidente, pues afirmaron que sus integrantes siempre aceptarían sus propuestas, por eso presentaron una larga lista de candidatos, aunque sólo serían admitidos Luis Gonzaga Cuevas, Manuel María Pérez y José López Ortigosa.⁸⁹

El Partido Conservador perdería fuerza cuando, un poco más adelante, se quedara sin líder. Esto sucedió al enfermar Alamán de pulmonía el 29 de mayo y fallecer a los cuatro días: “No hubo persona ninguna que no juzgase que la falta de D. Lucas Alamán era una calamidad para el país; porque él hacía las esperanzas del remedio, porque se tenía fe en su saber, en su experiencia, en su honradez y en su patriotismo”.⁹⁰

Se ha considerado que, con este suceso, murieron también las posibilidades de manejar al dictador y conseguir el México que los conservadores deseaban. También el prestigio su partido disminuiría y los problemas con los

⁸⁵ *Ibidem*, p. 637.

⁸⁶ Hernández Santiago. *Op. Cit.*, Vol. 5, p. 419.

⁸⁷ *El Universal*, 28 de abril de 1853, p. 3.

⁸⁸ *Ibidem*, 24 de mayo de 1853, p. 3.

⁸⁹ Vázquez Mantecón. *Op. Cit.*, p. 63.

⁹⁰ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XIII, p. 670.

santanistas se incrementaron. En opinión de Miranda, así fue, no porque no hubiera otro integrante prominente entre ellos, sino porque sólo Alamán podía dominar los arranques de Santa Anna.⁹¹

A partir de entonces, el gabinete se fragmentó; Haro abandonó su cartera en agosto por problemas con el presidente, y fue sustituido por el santanista Ignacio Sierra y Rosso.⁹² Cuando Tornel falleció al mes siguiente, Santa Anna comenzaría un gobierno autócrata. Los conservadores perdieron participación en el círculo de poder y sus posibilidades de buscar la paz y el orden se desvanecieron.

Uno de los actos con que Santa Anna quiso cubrir su administración con tintes de nobleza fue la reinstauración de la orden de Guadalupe, abolida en 1823 con la abdicación de Agustín de Iturbide. De tal modo, el 12 de noviembre de 1853 se publicó con toda solemnidad el bando que anunciaba la restauración de la Orden Mexicana de Guadalupe, reconociendo por jefe supremo y Gran Maestro al presidente de la nación.⁹³ El licenciado Manuel Diez de Bonilla, secretario de Relaciones, mandó publicar la relación completa de las personas que la formaban el 19 de noviembre. Además de Santa Anna, personas como Vicente Guerrero, Agustín de Iturbide, Juan O'Donojú y Nicolás Bravo fueron nombrados Grandes Maestros. Otros, como Juan Álvarez, Manuel María Lombardini, Mariano Salas y Martín Carrera fueron designados Comendadores y se dio el título de Caballeros de la Orden a Francisco Javier Miranda, Antonio Haro y Tamariz, Juan N. Almonte, Pedro María Anaya y al propio secretario de Relaciones, entre muchos otros.⁹⁴

A principios de diciembre, *El Universal* adelantaba que la ceremonia de instauración se celebraría en la Colegiata de Guadalupe y que el padre Miranda, consejero de Estado, pronunciaría el sermón.⁹⁵ La ceremonia se llevó a cabo el 19 de diciembre; al día siguiente, los diarios capitalinos publicaron descripciones del

⁹¹ Miranda. *Op. Cit.*, p. 41.

⁹² Bazant. *Op. Cit.*, p. 71.

⁹³ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XIII, Cap. 9, p. 700.

⁹⁴ *El Siglo XIX*, 24 de noviembre de 1853, p. 1.

⁹⁵ *El Universal*, 3 de diciembre de 1853, p. 3.

acontecimiento. Según ellos, el evento se inició muy temprano con salvas de artillería y música de bandas militares. A las 8:30 de la mañana, la Colegiata se encontraba “lujosamente engalanada” y llena de personas distinguidas. A las nueve una batería instalada en la Plaza de Armas anunció la salida del cortejo; cuando éste llegó a la plaza de Guadalupe, una salva lo recibió y se ofreció la bienvenida a Santa Anna.⁹⁶ Antes de empezar la misa, se cantaron himnos y el Gran Maestro tomó el juramento a todos los Caballeros, “en la forma y orden prescritos en los estatutos y el ceremonial”.

El sermón que el padre Miranda dirigió a los asistentes trató sobre la influencia positiva que las Órdenes de Caballería habían tenido en diferentes civilizaciones; de cómo el catolicismo y el amor a la patria eran elementos que se encargaban de “conservar”, lo cual, a su juicio, era lo que se necesitaba en ese momento. Recordó el tiempo en el que Agustín de Iturbide, el “Libertador de México instituyó la Orden de Guadalupe, poniendo bajo la protección de la Reina del cielo la nación que acababa de formar”.⁹⁷ Son muy importantes los elementos que mencionó el padre durante su discurso, pues en ellos podemos ver los intereses que tenía en la formación de México y que en ese momento podía representar Santa Anna, motivo por el cual el padre lo apoyó.

En suma, podemos observar que el propósito del sermón fue sostener que el futuro de prosperidad y progreso se podía conseguir viendo hacia el pasado, un pasado glorioso y lleno de ilusiones, en el que las tradiciones católicas jugaron un papel fundamental en “el origen” de México. Miranda establecía en la Orden un puente entre el pasado y un futuro con la gloria y la prosperidad que sólo “bajo el aspecto religioso nos devuelve aquel espíritu de unión, de fraternidad y de fe”.⁹⁸

La celebración en la Villa de Guadalupe terminó a las cuatro de la tarde, hora en que la comitiva regresó a la ciudad de México con “un nuevo” Santa Anna, uno ungido de una falsa nobleza y que dirigía la imitación de una corte nobiliaria.

⁹⁶ *Ibidem*, 20 de diciembre de 1853, p. 2.

⁹⁷ *Ibidem*.

⁹⁸ *Ibidem*.

Más tarde, Zamacois afirmaría que en lugar de que fuera el reconocimiento del mérito y la virtud del ciudadano, la Orden de Guadalupe se convirtió en la “burla del ridículo” y la caricatura de una sociedad que gastó más tiempo y dinero en decidir qué tipo de sombrero usar en las fiestas cívicas que en distinguir los servicios prestados a la patria.⁹⁹

En el ámbito intelectual, por aquel entonces, el padre Miranda fue nombrado colaborador permanente del *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, inspirado en una obra similar publicada en España. Comenzó a imprimirse en mayo de 1853, fue la primera obra de tipo enciclopédico publicada en México, donde se intentó reunir “la mayor cantidad posible de información sobre la historia, las tradiciones culturales, la geografía y las ciencias naturales mexicanas, conjuntándola al conocimiento científico y humanístico universal”.¹⁰⁰ Muchos grandes intelectuales mexicanos del siglo XIX colaboraron en ella; se comenzó a imprimir en la tipografía de Rafael de Rafael, la misma donde se imprimía *El Universal*. Por su origen, los primeros tomos tenían un matiz conservador pues los colaboradores fundadores fueron personas como Lucas Alamán, Juan Nepomuceno Almonte, Manuel Diez de Bonilla, Joaquín Velázquez de León y Francisco Javier Miranda.¹⁰¹

Ahora bien, a pesar de que nuestro biografiado había sido nombrado “colaborador permanente”, tal parece que sólo introdujo dos entradas: una sobre *Juan Antonio Cardoso* [1772-1850], poblano filántropo que fundó la Congregación Guadalupana en Puebla, y otra respecto a *José Antonio Villegas Cora* [¿?-ca.1790], pintor poblano de reconocimiento internacional que ejerció una fuerte influencia artística en su provincia.¹⁰²

⁹⁹ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XIII, Cap. 09, p. 701.

¹⁰⁰ Antonia Pi-Suñer. “Génesis del Diccionario Universal de Historia y de Geografía” en *México en el Diccionario Universal de Historia y de Geografía*. México: UNAM, 2004, Vol. III, p. VII.

¹⁰¹ *El Universal*, 23 de abril de 1853, p. 2.

¹⁰² Antonia Pi Suñer, (coord.) *Catálogo de los artículos sobre México en el Diccionario Universal de Historia y de Geografía*. México: UNAM, 1997, p. 49 y 65.

Más adelante, cuando la Academia de la Lengua, fundada en 1835, se restableció por decreto presidencial el 24 de enero de 1854, se llevó a cabo el nombramiento de quince socios respetando a los fundadores que permanecían vivos y deseaban formar parte de ella, pero como sólo quedaban seis, se nombró a los restantes, entre ellos a Miranda.¹⁰³

Hay que señalar que desde que Santa Anna llegó al poder, el padre dejó de colaborar en los periódicos, quizá por sus actividades como consejero de Estado y sus colaboraciones en el *Diccionario* y la Academia. Aunque también porque se preparaba para conseguir su último grado académico. Fue así que el 22 de octubre de 1854, a las once de la mañana, en la Nacional y Pontificia Universidad de México, obtuvo el grado de Doctor en Sagrados Cánones. El evento no pasó inadvertido ya que al examen acudieron personalidades de la política, como consejeros de Estado y ministros de la Suprema Corte Justicia, así como personas de renombre. Se mandaron a imprimir invitaciones; una de las que se conservó hasta nuestros días fue la de su padrino, Manuel Diez de Bonilla, aún ministro de Relaciones Exteriores.¹⁰⁴ Algunos diarios publicaron al día siguiente felicitaciones al ahora doctor Miranda y reconocieron sus méritos a favor del orden y la Iglesia desde 1847.¹⁰⁵ No es fortuito, pues, que en ese entonces Miranda, Caballero de la Orden de Guadalupe, lo más cercano a la nobleza que entonces había en México, gozara de prestigio propio como político e intelectual.

Los disgustos con el dictador.

Uno de los delitos de que se ha acusado al padre Miranda es el de haber estado detrás de las expulsiones de varios individuos durante la administración de Santa Anna, en particular de aquellas por las que muchos de los liberales más destacados se exiliaron a Estados Unidos. Las acusaciones se iniciaron cuando la

¹⁰³ *El Universal*, 5 de febrero de 1854, p. 1.

¹⁰⁴ Actualmente en el resguardo de la biblioteca del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

¹⁰⁵ *El Universal*, 23 de octubre de 1854, p. 2 y *El Siglo XIX*, 25 de octubre de 1854, p. 4.

revolución de Ayutla triunfó y varios diarios liberales expusieron tales transgresiones del gobierno anterior. *El Monitor Republicano* pidió incluso “la cabeza” del sacerdote por respaldar estos delitos.¹⁰⁶

Pero nuestro biografiado desmentiría esta acusación en su *Exposición Pública*, donde afirmó que él se apegó al plan propuesto en la carta de Alamán, donde de forma clara se exigía a Santa Anna no alentar persecuciones a manera de inquisición: “No es cierto, como han dicho algunos periódicos por desacreditarnos, que queremos inquisición, ni persecuciones, aunque sí nos parece que se debe impedir por la autoridad pública la circulación de obras impías e inmorales”.¹⁰⁷ Agrega que fue el general Tornel en el ministerio de Guerra quien, junto con el mismo Santa Anna, se dedicaron a debilitar a todos los partidos políticos para hacer al dictador independiente y más fuerte. Esto se logró también mediante el engrandecimiento del ejército, sin considerar los excesivos gastos para su sustento, otra acción que iba en contra de la carta de Alamán.¹⁰⁸ A su juicio, la política de Tornel fue la de “establecer un gobierno omnipotente e irresponsable, poniéndolo en manos de los santanistas; y condenar a los demás partidos a la impotencia, por medio de un sistema de antagonismos”.¹⁰⁹ Ahí el origen de las persecuciones.

Según Miranda, la primera persecución fue la del comerciante español Lorenzo Carrera, fraguada por Tornel y Santa Anna.¹¹⁰ Cuando se pidió la

¹⁰⁶ Aunque no encontré la cita exacta en *El Monitor Republicano*, tanto el padre Miranda como el ministro francés en México, Alexis de Gabriac, sostienen esta afirmación, *vid.* De Alexis de Gabriac al ministro de Relaciones Exteriores de Francia. México, 25 de noviembre de 1855 en Lilia Díaz. *Versión Francesa de México, Informes diplomáticos*. México: El Colegio de México, 1963, Vol. I, p. 230 y Miranda. *Op. Cit.*, p. 4.

¹⁰⁷ De Lucas Alamán a A. L. de Santa Anna. México, marzo de 1853 en Hernández Santiago. *Op. Cit.*, vol. 4, p. 423.

¹⁰⁸ “Pensamos que debe haber una fuerza armada en número competente para las necesidades del país [...] pero esta fuerza debe ser proporcional a los medios que haya para sostenerla” *Ibidem*. El ejército de Santa Anna fue de 90,000 efectivos entre fuerza permanente y activa. Anselmo de la Portilla. *Historia de la Revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna 1853-1855*. México: INEHRM, 1987, p. 10.

¹⁰⁹ Miranda. *Op. Cit.*, p. 38.

¹¹⁰ Lorenzo Carrera participó en varias transacciones financieras realizadas por Santa Anna; incrementó considerablemente su fortuna hasta conseguir una importante posición

elaboración del pasaporte a Lucas Alamán, éste no aceptó y presentó su renuncia pues iba en contra de los principios conservadores con los que Santa Anna fue puesto en el poder. Se hizo un intento vano por hacerlo cambiar de opinión, pero él no aceptó. Santa Anna lo amenazó incluso con volver a Turbaco y dejar al país en la anarquía si no retiraba su renuncia.¹¹¹ Finalmente, el presidente cedió ante el ministro de Relaciones y la orden de exilio fue revocada. Miranda escribió que estos altercados en el seno del gobierno se mantuvieron en secreto, pues no se deseaba que los diarios opositores se enteraran y los hicieran públicos.¹¹²

Como se mencionó, Alamán y Miranda guardaban una amistad cercana y compartían la idea de que los principios católicos eran necesarios para la prosperidad de la patria. Tras largas pláticas de ambos sobre la forma de gobernar, podemos imaginar que, a la muerte del primero, el religioso tomara la *Carta* como estandarte de lo que debía ser el gobierno, y que las acusaciones de conspirador le afectaran enormemente. Según él, se opuso de forma general al sistema de persecuciones y, como consejero de Estado, trabajó para que se expidiese una ley de garantías civiles. Afirmaba que siempre intentó ayudar a los perseguidos políticos, por lo que realizó numerosos viajes a Tacubaya y Palacio Nacional a entrevistarse con Santa Anna, lugares en los que sufrió “largas antecelas y no pocas desatenciones, muchas veces, por el bien de personas, con quienes, ni me ligaba ningún vínculo de amistad, ni siquiera conocía”.¹¹³ Por estas acciones, decía el padre, aquel no sólo se negaba a recibirlo, sino le manifestaba

socioeconómica. Fue amigo cercano de Alamán y jugó un papel importante en el proyecto monarquista de 1845-1846. En este tiempo se negociaba el pago de la “deuda española” y es posible que este fuera el motivo del intento de expulsión, *vid.* Antonia Pi-Suñer. *La deuda española en México. Diplomacia y política en torno a un problema financiero, 1821-1890*. México: El Colegio de México, UNAM, 2006, pp. 104-141.

¹¹¹ Miranda. *Op. Cit.*, p. 41.

¹¹² *Ibidem*.

¹¹³ Entre quienes ayudó se encontraban los señores Juan Múgica y Osorio, Cosme Furlong, Agustín A. Isunza, José María Olaguíbel, Luis de la Rosa, Octavio Muñoz Ledo, José Fernando Ramírez, Luis Fernández del Campo, Antonio Zamacona, entre otros. *Ibidem*, p. 47.

que nunca apoyaría a alguien que estuviera a favor de conspiradores y malhechores.¹¹⁴

Como es sabido, después de la muerte de Alamán, las diferencias entre el Partido Conservador y Santa Anna se fueron incrementando, hombres fieles a Santa Anna ocuparon más puestos en el poder y los que no lo eran “tanto” perdieron los pocos que tenían. A diario se violaban las garantías personales; de hecho varias personas fueron privadas de su libertad al libre albedrío del dictador y su séquito.¹¹⁵ A esto podemos sumar el descontento popular generalizado; la población, en su mayoría pobre, veía con indignación cómo el erario se consumía en banquetes, fiestas suntuosas y bailes.¹¹⁶

Dentro del gobierno, Miranda y Santa Anna tuvieron un par de diferencias que nos narra el primero. De acuerdo con el Plan del Hospicio de octubre de 1852 y los convenios de Arroyo Zarco de febrero de 1853, el presidente sólo tendría un año para gobernar con poderes discrecionales omnímodos en el ramo ejecutivo y legislativo; cumplido este tiempo debía convocar a un congreso que “reforme las instituciones con toda libertad, salvo únicamente la base del sistema republicano representativo popular, y bajo el concepto de que no puede legislar en ninguna otra materia sino que su misión se reducirá a la constitución reformada”.¹¹⁷ Cuando el dictador y sus aduladores vieron que este tiempo estaba por cumplirse, ocasionando el fin de los privilegios de que gozaban, tomaron una decisión: el 17 de noviembre de 1853 se levantó un acta en Guadalajara (lugar simbólicamente importante), que pedía que el presidente siguiera en el poder el tiempo que considerara necesario; le daba además el derecho de elegir a su sucesor en caso

¹¹⁴ *Ibidem*.

¹¹⁵ El 1° de abril se expidió la ley que se llamó de conspiradores, “palabras y hechos bien inocentes fueron calificados de conspiración, y muchos ciudadanos que no habían cometido semejante delito, perecieron víctimas de la bárbara crueldad con que aquella ley fue aplicada”. De la Portilla, *Op. Cit.*, p. 9.

¹¹⁶ Tan sólo el 2 de enero de 1854 se llevó a cabo un baile en Palacio Nacional en honor de Santa Anna por el restablecimiento de la Orden de Guadalupe, en la que se gastó la suma de \$12,000 pesos; aproximadamente el sueldo anual de un oficial del ejército. Zamacois. *Op. Cit.*, T. XIII, Cap. 10, p. 727.

¹¹⁷ Hernández Santiago. *Op. Cit.*, Vol. 4, p. 401-402.

de muerte o incapacidad.¹¹⁸ Varios departamentos y poblaciones enviaron a la capital de la República adhesiones al movimiento, de tal suerte que el jueves 1° de diciembre se anunciaría, con repique de campanas y cohetes, la permanencia de Santa Anna en el poder.¹¹⁹ El Consejo de Estado le otorgó entonces el título de "Su Alteza Serenísima".¹²⁰

Lo inevitable ocurriría; en el estado de Guerrero, en el poblado de Ayutla, surgió una revolución en contra de Santa Anna el 1° de marzo de 1854. El fin era cesar del poder público al presidente y a aquellos que, como él, hubieran desmerecido la confianza del pueblo. Cuando la revolución triunfase, se nombraría a un presidente interino y éste tendría que convocar a un Congreso para la elaboración de un nuevo estatuto orgánico. La nación se constituiría en República representativa popular.¹²¹

Ocurrieron los primeros enfrentamientos de armas y aunque el gobierno obtuvo algunas victorias, los sublevados no parecieron ceder y su movimiento crecía. Miranda dice que fue en ese momento cuando la desilusión con el presidente fue clara y su permanencia en el poder incierta; Santa Anna ideó dos planes para salir del país y dejarlo en la anarquía. El primero se inició el 20 de octubre de 1854, cuando una circular del ministerio de Gobernación, titulada *Apelación al pueblo*, exhortó a los ciudadanos a decidir si "Su Alteza Serenísima" debía o no continuar en el Poder Ejecutivo y, si fuera el caso, quién podría sustituirlo.¹²²

La votación se llevaría a cabo el 1° de diciembre; en cada población de la república se pondrían dos cuadernillos: uno registraría los votos de los ciudadanos que deseaban la permanencia de S.A.S., el otro la negativa, además del nombre del posible sustituto. Aunque la idea parecía digna de una república popular democrática, el sufragio no era secreto y cada voto iría acompañado del nombre

¹¹⁸ *Ibidem*, Vol. 4, p. 426.

¹¹⁹ Vázquez Mantecón. *Op. Cit.*, pp. 50-54.

¹²⁰ De la Portilla. *Op. Cit.*, p. 14.

¹²¹ Hernández Santiago. *Op. Cit.*, Vol. 5, p. 230-232

¹²² Zamacois. *Op. Cit.*, T. XIII, Cap. 11, p. 825.

de su autor. Varios ciudadanos sufrieron castigos al proponer sustitutos como Ignacio Comonfort o Juan Álvarez, caudillos de la revolución del sur.

Con todo, según la opinión general, y del mismo Miranda, esta *Apelación al pueblo* tenía por objetivo la marcha del presidente del país. El propio ministro de Relaciones, ahora el licenciado Ignacio Aguilar y Marocho, lo hacía notar en una circular enviada a los gobernadores y comandantes de los departamentos de la República antes de las elecciones.¹²³ No obstante, la votación lo forzaría a quedarse. Según nuestro biografiado, Santa Anna tuvo entonces que buscar otra forma de evadir su obligación de gobernar al país. Más adelante Miranda se referiría a la *Apelación* como “ridícula” y diría haber votado en contra.¹²⁴

Desde que se inició la revolución de Ayutla, Santa Anna había dirigido personalmente un par de campañas militares para sofocarla. A principios de junio de 1855 regresó del departamento de Michoacán, donde había podido percatarse de que la revolución no estaba dispuesta a perecer.¹²⁵ Su primera orden en la capital fue reunir al Consejo de Estado y proponer el establecimiento de una Ley Orgánica,¹²⁶ a la que Miranda llamó también “la no menos ridícula invención de la Ley Orgánica”.¹²⁷ No obstante, la propuesta fue bien recibida por la mayoría, pero tuvo al menos un opositor: Miranda, quien afirmó después que la medida tenía un secreto que sólo él advirtió y era que Santa Anna pretendía librarse así de las responsabilidades con las que había sido llevado al poder. El voto del padre fue pues condicionado:

Deseo que se restrinjan tus facultades, y desde luego voto por esta restricción, siempre que aceptes con lealtad este voto, y te resignes con

¹²³ La nota decía: “Cualquiera percibe desde luego que ella no es sino la más solemne protesta de parte del jefe supremo de la nación, de resignarse el poder que ejerce, y tal vez de abandonar su misma patria”. *Ibidem*, T. 13, cap. 11, p. 826.

¹²⁴ Miranda. *Op. Cit.*, p. 47.

¹²⁵ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XIV, Cap. 01, p. 41.

¹²⁶ *El Universal* dice: “Aunque no lo podían comprobar totalmente, sabían que había sido convocado el Consejo de Estado y que el presidente les pidió que discutieran si era ya tiempo de dar al país una ley fundamental, cuál debía adoptarse, y quién la debía expedir”. Citado en Vázquez Mantecón. *Op. Cit.*, p. 59

¹²⁷ Miranda. *Op. Cit.*, p. 47.

él, cumpliendo los deseos que él te impone; mas si vienes a pedirlo sólo para buscar en él un pretexto para abandonar la situación; para huir el cuerpo a toda clase de responsabilidad; para salvarte perdiendo a la nación, desde luego prefiero que siga gravitando sobre ti el peso de la responsabilidad, como el menor de los dos males que tu proposición encierra.¹²⁸

Una vez más el padre Miranda se deslinda de las acciones de Santa Anna, en especial de los errores cometidos durante los últimos meses de su gobierno. No obstante, cabe señalar, que en abril de 1855, el *Periódico Oficial de Puebla* publicó que existían discusiones irreconciliables entre ambos, al grado que el presidente deseaba expulsarlo del consejo.¹²⁹ Pudo ser verdadera esta noticia y no llevarse a cabo por la salida de Santa Anna al frente de las tropas, lo cierto es que entre él y los conservadores había fuertes diferencias, además de que, cómo veremos más adelante, el religioso se distinguiría por abandonar a sus aliados cuando éstos no convenían más a su ideología conservadora.

La elaboración de la nueva ley Orgánica fue aprobada el 22 de junio, pero el Consejo de Estado estableció que debía ser el mismo dictador quien la preparase, sin convocar a ningún congreso especial; en vez de eso, tendría que apoyarse en algunas personas distinguidas que lo orientaran en el proceso. El resultado fue que aquélla nunca se llevó a cabo.

A finales de julio, la población se percató de que la familia de Santa Anna salía del país, y un poco después, en los primeros días de agosto, que algunos ministros que le eran leales pedían licencia para dejar sus cargos. Algunos habitantes pidieron al entonces comandante general de la ciudad de México que vigilara el Palacio Nacional, pues constantemente desaparecían muebles y objetos que habían sido comprados con dinero del erario.¹³⁰ Por su parte, el presidente envió tropas para que patrullaran el camino a Veracruz y, con la excusa de que aquel departamento estaba próximo a sublevarse, salió de la capital a solucionar

¹²⁸ *Ibidem*, p. 56.

¹²⁹ *El Universal* trató de desmentir la noticia afirmando que provenía de “los enemigos del actual gobierno”. *El Universal*, 17 de abril de 1855, p. 3.

¹³⁰ Vázquez Mantecón. *Op. Cit.*, p., 293.

el asunto el 9 de agosto. Los rumores acerca de su fuga estaban a la orden del día. La capital proclamaba el Plan de Ayutla el día 13, a pesar de que Santa Anna emitiera su último decreto “como presidente” seis días más tarde, cuando ya se encontraba a bordo del vapor que lo llevaría de regreso a Nueva Granada.¹³¹

¹³¹ *Ibidem.*

3. EL INICIO DEL CONSPIRADOR.

El exilio.

Cuando el doctor Miranda observó que el gobierno de Santa Anna estaba próximo a caer, decidió regresar a su ciudad natal y encargarse del curato del sagrario de Puebla. Sin embargo, tuvo que interrumpir esta actividad pues, a principios de septiembre, el gobernador del estado, Luis de la Rosa, envió con suma discreción una nota al obispo de aquella localidad, Antonio Pelagio de Labastida y Dávalos, donde le informaba que el padre era acusado de conspirar en contra del gobierno, y por dicho motivo se le exigía castigarlo. Ambos decidieron que lo mejor sería que el sacerdote abandonara aquella ciudad y esperase a que se calmaran las acusaciones.¹³² El obispo comunicó esto a Miranda, quien se marchó a la ciudad de México el 2 ó 3 de septiembre de 1855.¹³³

Este no fue un hecho aislado, pues una vez que Santa Anna abandonó la capital, las venganzas en contra de los integrantes de su gobierno no se hicieron esperar. La prensa, sobre todo la radical, los acusaba de haber estado a favor de los delitos del dictador. De allí que la casa del ministro Manuel Diez de Bonilla fuera saqueada, la imprenta del periódico *El Universal* destruida y la de *El Ómnibus* estuviera a punto de sufrir el mismo destino de no ser por un grupo de liberales, entre ellos Francisco Zarco, que consiguieron calmar los ánimos de una turba enardecida.¹³⁴

Al poco tiempo de estar Miranda en la ciudad de México, las acusaciones en su contra se calmaron y el gobernador De la Rosa comunicó al obispo de Puebla que el exiliado podía regresar al estado. No obstante, se resolvió que permaneciera más tiempo en la capital. El motivo, en palabras del doctor, fue que “preferí permanecer encerrado en la casa de mi habitación [sic] en México; porque

¹³² Podemos ver que el gobernador actuó con consideración hacia el acusado, quizá porque, como lo dijo textualmente Miranda, él fue una de las personas a las que el régimen santanista quiso desterrar, lo que no sucedió gracias a la intervención del sacerdote, *vid. Supra*, nota 113. Zamacois. *Op. Cit.*, T. XIV, Cap. 03, p. 107.

¹³³ *El Siglo XIX*, 10 de septiembre de 1855, p. 3.

¹³⁴ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XIV, Cap. 02, p. 53.

si podía estar seguro de mi conducta, no lo podía estar de que mis enemigos forjasen calumnias, que les sirviesen de pretextos para vengarse en mi persona, ultrajando con ella al clero”¹³⁵. Ahora bien, es difícil creer que estuviera encerrado en su casa, es más, corrieron rumores de que era el redactor de un periódico de la capital, sin lugar a dudas uno de corte conservador y, lo más probable, es que esta actividad le ocupara gran parte de su tiempo.¹³⁶ El hecho fue que así se mantuvo tres meses hasta que decidió regresar a Puebla.

Llegó a su ciudad natal el 17 de noviembre, según dijo, para cuidar a un familiar enfermo. De inmediato se presentó al obispo Labastida y Dávalos y ocupó su puesto en el ministerio. Tres días después, una persona pidió su intervención en un problema matrimonial, él aceptó y quedaron de reunirse ese mismo día a las 4 de la tarde. Llegada la hora, se presentó en su casa el coronel Mariano Vargas, amigo suyo y a quien guardaba afecto. El coronel se disculpó por la orden que tenía que desempeñar informándole que debía aprehenderlo sin comunicarle la causa. Al momento llegó el comandante de policía junto con 20 guardias y el hombre que lo visitó en la mañana. De forma abrupta lo hicieron subir a un coche que esperaba en la calle y se dirigieron a la capital de la República. Más adelante, Zamacois y Miranda dirían que la denuncia era nuevamente de conspiración y había sido hecha por el actual gobernador de Puebla, Francisco Ibarra.¹³⁷

La primera parada del detenido fue Palacio Nacional. Allí tuvo una pequeña entrevista con Ignacio Comonfort, entonces ministro de Guerra del presidente Juan Álvarez, quien le informó acerca de la existencia de varias denuncias en las que se le señalaba como cómplice del levantamiento armado de José López Uruga, pero asegurándole: “Nada tema usted, si nada debe; témalo todo si alguna complicación tiene”.¹³⁸

¹³⁵ Miranda *Op. Cit.*, p. 61.

¹³⁶ *El Monitor Republicano*, 30 de sep. 1855, p. 4

¹³⁷ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XIV, Cap. 03, p. 118. Miranda. *Op. Cit.*, p. 62.

¹³⁸ Miranda. *Ibidem*, p. 63.

Cabe señalar que, a pesar del triunfo del plan de Ayutla, habían surgido conspiraciones en contra del nuevo gobierno en varias partes del país. Tres fueron las más importantes: la de López Uruga en Sierra Gorda; la de Haro y Tamariz en la capital y la de los conservadores en Zacapoaxtla, Puebla. Podemos decir que tenían un carácter clerical, pues surgieron a partir de la exclusión de los religiosos en el Congreso Constituyente convocado por Álvarez, el cual había establecido que quienes pertenecieran al clero regular y secular no podrían votar ni ser votados. Había, además, rumores de la próxima proclamación de una ley que suprimiría los tribunales especiales de clérigos y militares, quienes serían juzgados por tribunales civiles.¹³⁹ Así pues, la sociedad se polarizaba entre clericales y anticlericales.

La anterior permanencia del doctor Miranda en la ciudad de México coincidió con la de su amigo Haro y Tamariz, cuyo movimiento armado en contra del gobierno de Ayutla terminó con la firma de su rendición en Lagos, Jalisco, en septiembre. Haro llegó a la ciudad de México a finales del mismo mes y era vigilado por el gobierno. Según el historiador liberal, Anselmo de la Portilla: “Todo el mundo sabía, y decíase públicamente, que Don Antonio Haro mantenía inteligencias con los caudillos rebeldes, y que desde su casa de México estaba dirigiendo la revolución que debía llevarle a la presidencia”.¹⁴⁰

En efecto, a Haro se le señalaba como el actor intelectual de una conspiración originada en la propia capital en octubre de 1855; al mes siguiente se le acusó también de ser cómplice de López Uruga y Robles Pezuela, quienes planeaban un levantamiento en Sierra Gorda.¹⁴¹ Finalmente, Haro se sumaría al levantamiento armado que se inició en Zacapoaxtla el 19 de diciembre. Allí, los conservadores habían desconocido la nueva administración de Ignacio Comonfort, quien había sido nombrado presidente sustituto de Álvarez, y exigieron la

¹³⁹ La Ley de Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación del Distrito y Territorios fue decretada el 22 de noviembre y popularmente se la conoció como Ley Juárez. Bazant, *Op. Cit.*, p. 99.

¹⁴⁰ De la Portilla, *Op. Cit.*, p. 264.

¹⁴¹ Bazant, *Op. Cit.*, p.100.

restauración de las Bases Orgánicas del 12 de junio de 1843, es decir, un sistema centralista. Argumentaban que el régimen federal amenazaba la integridad de la República y la nacionalidad del país. El movimiento era dirigido por el general Francisco Gütian y gozaba del apoyo de varios jefes militares como Luis Gonzaga Osollo, Carlos Oronoz y Miguel Miramón.¹⁴²

No era pues coincidencia que en noviembre se hubiera tomado preso a Miranda, amigo de Haro y de López Uruga, además de acusarlo de complicidad con el último en su levantamiento armado. Aunque no podemos asegurar que las acusaciones fueran ciertas, sí podemos suponer que estuvo en contacto con Haro y de ahí surgieran las sospechas de complicidad.

Después de la entrevista con Comonfort, Miranda fue encarcelado en el cuartel de San Hipólito con centinela de vista, en una celda húmeda, baja y sucia.¹⁴³ Sólo podía hablar con sus familiares si el coronel del cuerpo a cargo estaba presente. La aprehensión se había realizado dos días antes de publicarse la Ley Juárez; por consiguiente, debió darse aviso a la autoridad eclesiástica correspondiente, en este caso a Labastida y Dávalos. Como dicha regla no se observó, el obispo de Puebla protestó ante el gobernador del estado en una serie de comunicados que se iniciaron el día 21 de noviembre. Las quejas estaban dirigidas a la forma de proceder; primero, por haberse actuado sin darle aviso, después por la forma violenta con que el cura fue sacado de su casa sin que le dieran tiempo de prepararse para el viaje a la ciudad de México y, sobre todo, por no manifestarle los delitos precisos de que se le acusaba. Señaló cómo, tres meses atrás, el ex gobernador Luis de la Rosa había actuado de forma atinada y él siempre cooperó con el gobierno civil.

Ibarra respondió explicando las razones que tuvo para proceder de aquella forma. Sin embargo, no convencieron a Labastida y continuó con sus quejas, ahora también por las condiciones inhumanas en que Miranda se encontraba preso en San Hipólito. El obispo quería suponer que las acusaciones estarían bien

¹⁴² Hamnett, *Op. Cit.*, p. 218-219.

¹⁴³ Miranda. *Op. Cit.*, p. 63.

fundadas y no dudaba de la capacidad del gobernador, pero exigía que aquellas se asentaran de forma clara y se iniciara el juicio, pues éste no comenzaba pese a que el doctor llevaba ocho días arrestado; también pedía su reclusión estuviera sujeta a la autoridad eclesiástica.¹⁴⁴

Por su parte, a los cinco días de estar preso, Miranda exigió la formación de su juicio, pues consideraba que había pasado mucho tiempo sin que éste se iniciara;¹⁴⁵ además, pidió la emisión de su pasaporte para salir del país “y quitar así la ocasión de que humillaran al clero en mi persona, si contra ella no había otra cosa, que sospechas sin fundamentos”.¹⁴⁶ Contó después en su *Exposición Pública* que aún tenía amigos en el gobierno, quienes trabajaban para que aquella situación terminase y gracias a uno de ellos, se le expidió el pasaporte con la promesa de que al día siguiente podría hacer uso de él. La promesa no se cumplió, según el padre porque “el Sr. [Benito] Juárez y sus compañeros, que no habían asistido al acuerdo de la expedición de mi pasaporte, se oponían a él”.¹⁴⁷

Miranda relató también que, si bien no se le permitió salir del país, se le propuso ir a Puebla a tratar con los rebeldes. Comonfort le dio una carta de recomendación para el gobernador Ibarra y partió el 3 de diciembre, después de trece días en prisión. En Puebla, llegó a su casa y mandó la carta con una persona de confianza. El gobernador respondió que no sabía nada sobre su vuelta y le pidió una conferencia. El padre escribiría más adelante: “Esto no fue sino una

¹⁴⁴ Estas dos cartas escritas por Labastida y Dávalos los días 21 y 27 de noviembre, fueron publicadas en el anexo 4 de la Historia de Niceto de Zamacois. Zamacois. *Op. Cit.*, T. XIV, p. 841-849.

¹⁴⁵ A.G.N., Galería 5/ Instituciones Gubernamentales: época moderna y contemporánea/ Administración Pública Federal S. XIX/ Gobernación Siglo XIX/ Justicia Eclesiástica (120)/ Vol. 46/ Exp. 300.

¹⁴⁶ Miranda. *Op. Cit.*, p. 64. El padre Miranda ya tenía un pasaporte expedido por el gobierno de Santa Anna el 23 de noviembre de 1854, pero al parecer el gobierno liberal no lo reconocía como válido. Véase: A.G.N., Galería 5/ Instituciones Gubernamentales: época moderna y contemporánea/ Administración Pública Federal S. XIX/ Gobernación Siglo XIX/ Movimiento Marítimo, Pasaportes y Cartas de Seguridad (129)/ Pasaportes. / Vol. 46/ Exp. 300.

¹⁴⁷ Miranda. *Op. Cit.*, p. 64. Juárez era el encargado del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

nueva traición” pues, cuando llegó a la residencia de Ibarra, fue tomado preso y enviado a la cárcel de Santo Domingo.¹⁴⁸

A las 4 de la mañana del día siguiente, junto con cinco policías armados, se le llevó en un carro a Tepeaca, donde pasó la noche. Allí llegó una nueva orden del gobernador, para que regresara y arreglase sus pertenencias pues iba a realizar un viaje largo. Dentro de su casa había policías que no le quitaron la vista de encima en ningún momento. Miranda relata: “No podía imaginar que el despotismo y violencia llegasen al extremo de convertir en cuartel mi propia habitación, de obligarme a que dos esbirros tomasen razón de mis secretos domésticos, y a que mi infeliz madre, gravemente enferma, y toda mi inocente familia sufriesen el aparato de la fuerza armada, que a mí y a todos los míos nos tiranizaba”.¹⁴⁹ Después de arreglar lo necesario, partió para Veracruz, vigilado por la misma guardia que lo llevó a Tepeaca.

En Veracruz fue presentado al gobernador Juan Soto Ramos; Miranda confiaba en que éste fuera más indulgente, pero, aunque fue recibido, Soto lo envió a San Juan de Ulúa, donde se encontró con otros individuos desafectos al régimen en espera de ser desterrados.¹⁵⁰ Mientras tanto en la capital, Ezequiel Montes, ministro de Justicia de Comonfort, expedía una circular donde se reiteraba el respeto a las garantías individuales. Sin embargo, el doctor seguía preso en Ulúa y los periódicos anunciaban su destierro.

No podemos negar que la actuación del gobierno, primero de Álvarez y después de Comonfort, fue de arbitrariedad hacia Miranda. Es probable que el segundo deseara ayudarlo, pero el gabinete radical de Álvarez se lo dificultó. No haberle formado el juicio correspondiente y que los estados implicados se deslindaran de la responsabilidad muestran el desinterés por la justicia y la legalidad y asoman tintes de venganza. Esta forma de actuar era semejante a la famosa “Ley de conspiradores” emitida por Santa Anna el 1° de abril de 1854, pero

¹⁴⁸ *Ibidem*, p. 65.

¹⁴⁹ *Ibidem*, p. 66

¹⁵⁰ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XIV, Cap. 03, p. 136.

en esta ocasión no se preocuparon por elaborar una ley, sólo en la ejecución. *El Siglo XIX*, periódico moderado, abogó por el desarrollo de un juicio para el padre pues dijo: “queremos garantías individuales para los mexicanos todos, y reprochamos la arbitrariedad, sea quien fuese su víctima”.¹⁵¹ Zamacois infiere: “El gobierno quería castigar en el sacerdote Don Francisco Javier Miranda, las ideas conservadoras que [éste] siempre había profesado, y para poderlo hacer, rehusaba llamarle a un juicio de[] que hubiera salido absuelto”.¹⁵²

Al parecer, sólo los radicales aplaudieron la forma de proceder del gobierno. *El Monitor Republicano* pedía incluso más severidad: “El padre Miranda tan conocido por sus trabajos revolucionarios, ha sido reducido a prisión en Puebla. Hay contra él pruebas terribles y cargos formidables. ¿Hasta cuándo dará el gobierno una lección a los que maquinan contra las instituciones? No nos cansaremos de gritar al gobierno pidiéndole energía, energía y más energía”.¹⁵³ No obstante, esas pruebas terribles y cargos formidables no se presentaron nunca. Es probable que este caso no fuera el único y que el gobierno liberal realizara otros atropellos semejantes, sucesos nada extraños en aquellos momentos cuando las posiciones políticas se radicalizaron por la cercanía de la guerra.

Desterrado, Francisco Javier Miranda llegó a Nueva Orleans a finales de diciembre de 1855. En este lugar, quizá más tranquilo, comenzó a escribir lo que él llamó *Exposición Pública del Dr. Francisco Javier Miranda en su Personal Defensa y la de los Principios Conservadores considerados en la última administración pública del general Santa Anna*. Allí explica su participación política desde la revolución de Guadalajara hasta su expulsión del país. Fue impreso en esa ciudad en marzo de 1856.¹⁵⁴

¹⁵¹ *Ibidem*, p. 120

¹⁵² *Ibidem*, p. 124.

¹⁵³ *El Monitor Republicano*, 22 de noviembre de 1855, p. 4.

¹⁵⁴ *El siglo XIX*, 28 de marzo de 1856, p. 2.

A partir de entonces, el padre Miranda empezaría otro tipo de vida, propiamente la de conspirador pues, si bien desde la caída de Santa Anna algunas fuentes lo señalaban como tal, no existían pruebas “contundentes”, además de que aún utilizaba su nombre para viajar a través del país.¹⁵⁵ Después de su destierro, ya no se tienen noticias concretas de sus actividades, no se sabe siquiera cuando regresó a México exactamente, todo indica que no usó más su verdadero nombre.

Las conspiraciones hacen un nuevo gobierno.

Ignacio Comonfort había llegado a la presidencia debido a que Juan Álvarez, caudillo de la revolución de Ayutla, renunció al puesto y lo dejó como sustituto. Tomó posesión el 11 de diciembre de 1855, momento en el que conservadores y liberales se radicalizaban. En un intento por conciliar a los partidos y las facciones, formó un gobierno incluyente pero, al igual que sucedió con Mariano Arista en 1852, recibió fuertes críticas de ambos lados de la política, pues no dejó satisfecho a nadie y disgustó a todos.¹⁵⁶

La primera revolución que Comonfort derrotó fue la originada en Zacapoaxtla, Puebla, en diciembre de 1855, aunque no consiguió la victoria sino hasta marzo de 1856. Castigó entonces a la Iglesia poblana por auxiliar a los rebeldes obligándola a pagar 700,000 pesos en fracciones de 100,000 cada mes. Labastida y Dávalos, obispo de la diócesis, asumió la completa responsabilidad, se negó a pagar con dinero de la Iglesia y, en total rebeldía con el gobierno,

¹⁵⁵ Por ejemplo, Miranda dice que, en noviembre de 1855: “Tomé asiento en la Diligencia en mi propio nombre, no hice un misterio de mi conducta, y a la luz clara, me apee en la casa de Diligencias”. Con eso indica que no era entonces su intención pasar inadvertido. Pero no lo hizo de nuevo durante los siguientes dos años. Miranda, *Op. Cit.*, p. 62. A partir de esta etapa, al padre se le recordó siempre como conspirador en las novelas y pequeñas semblanzas.

¹⁵⁶ De la Portilla. *México en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort*. México: INEHRM, 1987, p. 16.

predicó un par de sermones criticándolo.¹⁵⁷ El resultado fue su expulsión del país con lujo de violencia el 12 de mayo de 1856, sin darle tiempo para preparar su salida ni de despedirse de su familia.¹⁵⁸ Arribaría a La Habana y posteriormente a Roma.

Como señala Anselmo de la Portilla, abril de 1856 fue el mes de la paz, y es que la posición conservadora, derrotada en el campo de batalla, continuaba trabajando en clubes de distintas ciudades, donde maquinó las conspiraciones que estallarían más adelante. Fue entonces cuando comenzó a utilizarse el término de “ultra-conservador”, el cual definió principalmente a los grupos radicales antagónicos a los triunfantes de Ayutla: el clero, el ejército y los antiguos santanistas. Como sabemos, la política de Álvarez había atacado los privilegios de estos grupos sociales, además de castigar a varias personas acaudaladas que ayudaron a sostener a Santa Anna en el poder.

En el mes de junio de 1856 volvieron las complicaciones, siendo una etapa particularmente difícil para la Iglesia. El día 5 se había publicado un decreto del Congreso extinguiendo a la compañía de Jesús; el 16 se leyó en la asamblea el proyecto de Constitución donde se incluían artículos que, según entendió el clero, atacaban a la Iglesia; el 20 se publicó otro decreto para hacer efectiva la intervención de los bienes de la Iglesia en Puebla (castigada por la revolución de diciembre) y el 25 se expidió la Ley de Desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas (Ley Lerdo). Un poco más adelante serían suprimidos los diarios “reaccionarios” *La Sociedad* y *La Patria*.¹⁵⁹

La lucha conservadora se había seguido en la imprenta; con frecuencia, la ciudad de México amanecía con carteles anónimos pegados en las paredes. Unas veces se acusaba al presidente de tirano y en otras se llamaba al pueblo a

¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 32.

¹⁵⁸ Marta E. García Ugarte. “Pelagio Antonio Labastida y Dávalos” en Watson Marron (et al). *Guía del archivo episcopal de Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos: 1863-1891*. México: Arquidiócesis primada de México, 2006, p. 32-33.

¹⁵⁹ De la Portilla. *México en...*, p. 84.

defender su religión y tradiciones. Los que sí aparecían firmados, supuestamente por liberales, pedían cuchillos y guillotinas para los curas.¹⁶⁰

Pero los conservadores dejarían de limitarse a la imprenta. Las conspiraciones tomaron fuerza y algunas se convirtieron en levantamientos armados. En la ciudad de Puebla se descubrió una conjura el 16 de julio y al mes siguiente otra en la ciudad de México, ambas relacionadas entre sí. Desterraron a cinco personas a raíz de la investigación. Una más se gestó de nuevo en la capital en septiembre; ante las denuncias de que en los conventos de San Agustín, Santo Domingo y una casa de la calle de Medinas se realizaban reuniones hasta altas horas de la noche con gente sospechosa, el gobierno indagó y descubrió que varios eclesiásticos estaban vinculados. Después encontró que un doctor de apellido Serrano, provisor de Puebla, enviaba los fondos necesarios para un movimiento a través del padre Miranda y otros agentes. La prueba final la dio una señora que pidió hablar con el presidente y le informó que la revolución estallaría el 16 de septiembre, en pleno acto cívico.¹⁶¹ El resultado fue la aprehensión de varias personas el día 15, la supresión del convento de San Francisco y la apertura de una calle a través de este edificio a la que se llamó 16 de septiembre.¹⁶²

En este contexto resulta probable que el doctor Miranda hubiera regresado por entonces a México pues, para principios de septiembre, un diario de Querétaro aseguraba que había estado unos días en San Luis Potosí y en ese momento se dirigía a Guanajuato.¹⁶³

En octubre, varias guerrillas conservadoras iniciaron sus movimientos en varios lugares de la república; como el ejército federal estaba disperso por todo el territorio, los sublevados obtuvieron una considerable ventaja. Luis G. Osollo,

¹⁶⁰ *Ibidem*, p. 85.

¹⁶¹ *Ibidem*, p. 99.

¹⁶² Para más información, *vid.* María Dolores Morales “La desamortización y su influencia en la estructura de la propiedad. Ciudad de México 1848-1864” en María del Pilar Martínez López Cano (coord.). *Iglesia, estado y economía. Siglos XVI-XIX*. México: UNAM, 1995, p. 179-204.

¹⁶³ *El Monitor Republicano*, 19 de septiembre de 1856, p. 4.

quien había participado en el levantamiento de Zacapoaxtla en diciembre del año anterior y fue exiliado a Estados Unidos, había regresado a la ciudad de México y comenzó a juntar partidarios. Tomás Mejía, con 500 hombres, se pronunció en Sierra Gorda proclamando “Religión y Fueros” y ocupó Querétaro el día 13. Juan Vicario hizo lo mismo en el distrito de Cuernavaca.¹⁶⁴ Puebla amaneció ocupada por los rebeldes el día 20. De la Portilla adjudica esta sincronía a lo que él llamó *Directorio Conservador Central de la República*. Lo describe como una junta de conservadores, muy reducida, que dirigía y organizaba “todas” las conspiraciones desde la capital, las apoyaba económicamente, pero las abandonaba cuando no les veía futuro. Es muy probable que el propio Comonfort comentara a este autor la existencia del *Directorio*, pues fue la prensa oficial la que intentó formar una imagen de crueldad en los sublevados.

Por su lado, Zamacois niega la existencia del *Directorio*; afirma tener conocimiento de fuentes fidedignas de que no existía, dice además, que aunque había reuniones de personas afectadas por el régimen liberal para lamentarse y plantear opiniones distintas, éstas distaban de formar una organización encargada de dirigir levantamientos armados.

En este tiempo surgieron muchos rumores respecto a las actividades del doctor Miranda. Se decía que permanecía escondido en la capital trabajando arduamente para los conservadores, aunque también se mencionó que hacía viajes constantes a San Luis Potosí, Guanajuato y Puebla. Se le atribuye haber seducido a Joaquín Orihuela y a Miguel Miramón para levantarse en armas, como ya se dijo, el 20 de octubre de 1856 en Puebla.¹⁶⁵ *El Siglo XIX* le adjudicó este levantamiento, asegurando que se hallaba oculto en la capital poblana, haciendo viajes a pueblos de los alrededores para buscar apoyo.¹⁶⁶

¹⁶⁴ Agustín Rivera y San Román. *Anales mexicanos. La reforma y el segundo imperio*. México: UNAM, 1994, p. 17.

¹⁶⁵ Ambos lucharon en la insurrección poblana de diciembre de 1855; el primero había prometido al presidente vivir de manera pacífica, el segundo estaba oculto en Puebla desde la capitulación en marzo de ese año. De la Portilla. *México en...*, p. 112.

¹⁶⁶ *El Siglo XIX*, 22 de octubre de 1856, p. 4, Zamacois. *Op. Cit.*, T. XIV, p. 403.

A juicio del ministro plenipotenciario francés en México, Alexis de Gabriac, el padre estaba detrás de las conspiraciones. En una carta oficial a su gobierno, el ministro hace una de las primeras descripciones de Miranda en esta época. Con una imagen muy viva, lo muestra como:

autor, jefe y director de todas las conspiraciones desde hace quince meses; siempre perseguido por la policía y nunca detenido; presente en todos los lugares donde lo llama la reacción y sin que pueda ser sorprendido en ninguna parte; disfrazado de general, de coronel, de teniente, de burgués, de lépero; se presenta con todos los giros y bajo todas las formas sin tener jamás la que busca la policía. Se acaban de ofrecer veinte mil pesos a quien logre capturarlo.¹⁶⁷

Dos años más tarde, De la Portilla haría la siguiente descripción:

Era el alma de todos estos trabajos el presbítero D. Francisco Javier Miranda, cura del Sagrario de Puebla, uno de los hombres que más esfuerzos hicieron por el triunfo de su partido, y que más guerra dieron al gobierno de Comonfort. Había sido desterrado en los primeros días del gobierno de Álvarez, pero había vuelto disfrazado a la República a principios de 1856; y desde entonces no se pasó un día sin que la reacción le debiera algún pensamiento, algún paso o alguna tentativa en perjuicio del gobierno existente. Ya se había dado a conocer en épocas anteriores, por la astucia con que sabía trabajar en las luchas electorales para dar el triunfo en ellas a sus amigos, y por la habilidad con que sabía dirigir una intriga parlamentaria para ganar una votación: pero en la época de que vamos hablando probó que nadie le igualaba en el fervor infatigable con que arreglaba los hilos de una conspiración o de un pronunciamiento, ni en la audacia y la tenacidad con que renovaba su tarea cada vez que veía sus planes destruidos por la vigilancia de sus contrarios [...] Andaba siempre bien disfrazado, y cambiaba incesantemente de residencia en la ciudad, por cuyo motivo la policía nunca pudo aprehenderle; aunque otros dicen que Comonfort no tomó empeño por haberle a las manos, porque conocía que ni con todo su poder le podría salvar de las consecuencias del odio que inspiraba.¹⁶⁸

Zamacois, quien conoció personalmente al padre, lo describió también, de seguro basado en De la Portilla, aunque de modo más favorable:

¹⁶⁷ De Alexis de Gabriac al Ministro francés de Relaciones Exteriores. México, 31 de octubre de 1856 en *Versión Francesa...*, vol. 1, p. 357.

¹⁶⁸ De la Portilla. *México en...*, p. 104.

Poco después de haber sido desterrado del país, volvió a penetrar, disfrazado, en la república, a principios de 1856. Activo, sagaz, de valor y de talento, el padre Miranda llegó a la capital de México y se presentó a varias personas, invitándoles a que formasen una junta que pusiese en acción todos los medios para derrocar al gobierno. Éste sabía que aquel infatigable contrario se encontraba en la capital; pero mudando de domicilio a cada instante, y ocultándose perfectamente bajo disfraces diferentes, logró burlar constantemente la vigilancia de la policía.¹⁶⁹

Aun cuando es difícil comprobar la existencia del *Directorio Conservador* como la organización que coordinaba “todos” los movimientos reaccionarios desde el centro del país, de lo que no podemos dudar es que existieran juntas “locales” que preparaban levantamientos. Fue en este tipo de juntas en las que participó el doctor Miranda, como está registrado, pues su historia de conspirador, mencionada en pocas semblanzas sobre su vida, surgieron en esta época, cuando cientos de conservadores y algunos moderados se proponían derrocar a “los puros”.

La rebelión poblana de octubre de 1856 no logró extenderse, Comonfort consiguió recursos y envió 3000 hombres con 30 piezas de artillería para sitiar la ciudad. Los sublevados quedaron encerrados y sin ningún auxilio.¹⁷⁰ Durante los primeros días del sitio, el presidente invitó a los rebeldes a conferenciar su rendición, pero Miranda respondió con una carta pública rechazando cualquier reunión con él, pues dice que había perdido ya su confianza.¹⁷¹ Para finales de noviembre, el movimiento de Puebla parecía llegar a su fin a pesar de que Osollo se acercaba para auxiliarlo.¹⁷² El doctor salió de la capital poblana, quizá para buscar ayuda en las guerrillas de los alrededores o quizá para no ser capturado. No lo sabemos. El *Monitor Republicano* dice que, para el 20, ya estaba en la ciudad de México y la policía vigilaba las calles en su búsqueda. Afirma, además,

¹⁶⁹ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XIV, Cap. 07, p. 394.

¹⁷⁰ De la Portilla. *México en...*, p. 119-120.

¹⁷¹ *El siglo XIX*, 13 de noviembre de 1856, p. 4. Año y medio más tarde la carta sería publicada, *vid. El Siglo XIX*, 28 de enero de 1858, p. 2-3.

¹⁷² Rivera y San Román. *Op. Cit.*, p. 18.

que dirigía allí a muchos “reaccionarios”, quienes no daban un paso sin tener sus órdenes específicas.¹⁷³

Justamente en esos días corrió otro rumor de que en las cercanías de la ciudad de México, por la población de San Diego, estallarían un levantamiento acaudillado por él.¹⁷⁴ También se afirmaba que los cuerpos de guardia de aquella población habían sido persuadidos por los rebeldes.¹⁷⁵ Al final nada ocurrió y la rebelión poblana capitularía en diciembre. Algunos caudillos se entregaron, pero la mayoría escapó con sus pertrechos de guerra para unirse a Osollo en Tlaxcala.¹⁷⁶ No se tienen noticias del padre Miranda después de esta fecha; todo indica que permaneció escondido trabajando a favor de su partido.

A principios de febrero de 1857 circulaba por el país una alocución del Papa Pío IX dirigida al Colegio de Cardenales, en un consistorio secreto celebrado en diciembre anterior. En este documento, el Papa se quejaba de las persecuciones que la Iglesia había sufrido en México por parte del gobierno liberal; se manifestaba a favor de la revolución que buscaba derrocar a éste y la señalaba como “santa”. Advertía además que, al parecer, los católicos en México seguirían siendo perseguidos por la Constitución que se estaba preparando.¹⁷⁷

Y es que, de acuerdo con el Plan de Ayutla, el presidente Álvarez había convocado un Congreso extraordinario para la elaboración de una nueva Constitución. Las sesiones se habían iniciado en febrero de 1856 y a ellas acudieron liberales puros y moderados. Tras largos debates, la Carta Magna fue expedida el 5 de febrero de 1857 y el 12 se promulgó.¹⁷⁸

La nueva constitución ratificó en todas sus partes la Ley Juárez y la Ley Lerdo. Como se dijo, la primera suprimía los tribunales especiales; la segunda proclamaba la desamortización y fragmentación de terrenos estancados poco

¹⁷³ *El Monitor Republicano*, 20 de noviembre de 1856, p. 4.

¹⁷⁴ Podría corresponder a Coyoacán o Xochimilco.

¹⁷⁵ *El Siglo XIX*, 20 de noviembre de 1856, p. 4.

¹⁷⁶ De la Portilla. *México en...*, p. 136.

¹⁷⁷ De la Portilla. *México en...*, p. 232, Rivera y San Román. *Op. Cit.*, p. 18.

¹⁷⁸ De la Portilla. *México en...*, p. 186.

productivos. Incluía otras leyes: la Ley Lafragua o Ley de Imprenta de 1856, que permitía la libertad de expresión en los medios impresos, aunque con ciertas limitantes; la Ley Orgánica del Registro del Estado Civil de enero de 1857, la cual regulaba el registro de los nacimientos, matrimonios y defunciones, actividad administrada anteriormente por la Iglesia. Asimismo, la constitución de 1857 incluyó otros artículos que prometían cambios favorables para los ciudadanos, como la supresión de varios impuestos; la defensa de las garantías individuales, la libertad de enseñanza, la libertad de trabajo con un sueldo justo, etc.¹⁷⁹

Dentro del proyecto de constitución, el artículo que provocó más discusiones fue el 15º, pues trataba sobre la tolerancia de cultos. Éste permitía el libre ejercicio de cualquier religión pero reconocía que el catolicismo era la doctrina tradicionalmente ejercida por los mexicanos y, por dicho motivo, se la protegería con leyes justas y prudentes sin perjudicar los derechos del pueblo ni la soberanía nacional. Al final fue suprimido pues provocó mucho revuelo; no obstante Juárez lo aplicaría durante su gobierno en Veracruz en diciembre de 1860.¹⁸⁰

Los conservadores y la Iglesia estuvieron en contra de la constitución, pues consideraban que atentaba contra los derechos de la segunda. Varios moderados pensaban incluso que aún no era el tiempo de realizar tantos cambios. Las diferencias se incrementaron cuando en abril de 1857 se publicó la Ley sobre Derechos y Obvenciones Parroquiales, conocida como Ley Iglesias, que regulaba el cobro de los servicios que la Iglesia otorgaba y señalaba que los curas no debían aprovecharse de las personas pobres, a las que se definían como los individuos que no ganaran más de lo preciso para vivir.¹⁸¹

¹⁷⁹ “Constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos de 5 de febrero de 1857” en *Antecedentes históricos y constituciones políticas de los Estados Unidos Mexicanos*. México: SEGOB, 2007, p. 371-378.

¹⁸⁰ Vicente Riva Palacio. *México a través de los siglos*. España, Barcelona: Espasa y Cía., 1889, T. V, Cap. 28, p. 444.

¹⁸¹ De la Portilla. *México en...*, p. 186.

A partir de la publicación de la nueva Carta Magna, se originaron pequeños levantamientos armados y motines en muchos puntos de la República que, si bien no alcanzaron grandes dimensiones, sí mostraban un descontento generalizado en una parte de la población y la inestabilidad social que el gobierno podía contener pero no erradicar.¹⁸² El diplomático francés Alexis de Gabriac informaba a su gobierno sobre estos motines; según él, Miranda dirigía las conspiraciones desde la capital y, a pesar de ser muy buscado por Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se negaba a abandonar la ciudad. Añadía que el padre había dividido a los conjurados en grupos de diez a doce personas, quienes trabajaban de forma independiente, pero bajo su dirección.¹⁸³ Un poco después informó que Miranda había vuelto a la ciudad de Puebla para organizar a más correligionarios. Agregaba, por último, que el doctor ya había seducido a varios individuos importantes para unirse a los conservadores en las zonas costeras de Veracruz.¹⁸⁴

La nueva Constitución dio entonces motivo a que la opinión mexicana se dividiera y radicalizara. Había grupos que no aceptaban los cambios que ella proclamaba, otros creían que eran excesivos y otros más opinaban que no eran suficientes. Muchos políticos, militares, civiles y pertenecientes al clero, formaban su postura que defenderían durante los siguientes años.

Por otra parte, recordemos que Comonfort era aún presidente sustituto de la República, nombramiento que le había hecho Álvarez en 1855. Por tal motivo, en noviembre de 1857 se realizaron elecciones. Fue electo entonces presidente constitucional, con Benito Juárez como presidente de la Suprema Corte de Justicia, y virtual ocupante del poder Ejecutivo en caso de que faltase el titular. Ambos tomaron posesión el 1° de diciembre; y desde su discurso inicial, Comonfort expresó el deseo de realizar reformas “saludables y convenientes” a la

¹⁸² Para una descripción más detallada de los levantamientos contra la jura de la Constitución y los motines que ocasionó, véase: Rivera y San Román. *Op. Cit.*, p. 20-31.

¹⁸³ De Alexis de Gabriac al Ministro francés de Relaciones Exteriores. México, 21 de junio de 1857 en *Versión Francesa...*, vol. 1, p. 419.

¹⁸⁴ De Alexis de Gabriac al Ministro francés de Relaciones Exteriores. México, 29 de agosto de 1857 en *Versión Francesa...*, vol. 1, p. 430.

nueva Carta Magna.¹⁸⁵ Esta actitud puede deberse a casi dos años de enfrentamientos con una facción que se negaba a ceder terreno en el ámbito político y por dicho motivo, no lo dejaba gobernar y para realizar estos cambios, reunió un gabinete de moderados.

Fue entonces cuando Comonfort nombró a Félix María Zuloaga, amigo suyo, comandante de una brigada que patrullaba la población de Tacubaya. Se trataba de un general destacado que, durante los levantamientos conservadores de 1855-1857, había permanecido fiel al gobierno de Comonfort. Coincidió con el presidente de que la Constitución no simpatizaba a todos los mexicanos y aunque moderado en sus inicios, para 1856 ya simpatizaba con un grupo de conservadores.

En reuniones secretas, posiblemente celebradas en los últimos días de noviembre y primeros de diciembre, Zuloaga planeó, junto con Manuel Payno, liberal moderado que ocupaba el ministerio de Hacienda, un movimiento encabezado por el primero para desconocer la Constitución de 1857. Ambos buscaron apoyo entre los gobernadores y los militares para iniciar una revolución e incluso se acercaron al jefe del Ejecutivo para que los apoyara. Al principio Comonfort rechazó la invitación, aun cuando les prometió trabajar legalmente para reformar la Carta Magna.

El movimiento comenzó a extenderse de forma oculta y encontró varios adeptos. Tuvo un traspié cuando el 14 de diciembre, Eligio Sierra, diputado por uno de los distritos de Michoacán, acusó de conspiradores a Payno y Zuloaga en sesión secreta del Congreso.¹⁸⁶ El caso fue tratado con reserva y se citó a Payno al día siguiente para responder a dichas acusaciones. El ministro de Hacienda se negó a asistir y envió una nota pidiendo a la cámara que procediese como creyera conveniente y aceptando ser el único responsable de las acusaciones.

¹⁸⁵ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XIV, Cap. 11, p. 673.

¹⁸⁶ *Ibidem*, p. 683.

Estos cargos sobre los dos líderes principales del movimiento precipitaron la ejecución del levantamiento. Al amanecer del día 17 aparecieron en las esquinas de las calles de la ciudad de México carteles pegados con el *Plan de Tacubaya* proclamado por Zuloaga, quien era respaldado por la numerosa tropa a su cargo y la guarnición de la capital. Los estados de México, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y San Luis Potosí lo secundaron pronto.

El *Plan de Tacubaya* se pronunciaba en contra de la Constitución de 1857, y su único fin era suprimirla y convocar a un Congreso especial para la elaboración de una nueva Carta Magna, siempre con la aprobación del pueblo mexicano mediante sufragios. Debido a que Comonfort había sido elegido popularmente para desempeñar el cargo de presidente, continuaría en su puesto con facultades absolutas. Zuloaga manifestaba estar a favor del progreso, el orden y la libertad. Señaló que no accedería a las demandas únicas de alguno de los partidos en pugna y respetaría los principios evocados en el Plan de Ayutla de 1854.¹⁸⁷

Comonfort aceptó el plan dos días después, mediante un manifiesto en el que reiteraba que el movimiento no tenía otro fin que el cese de la Constitución y, con su triunfo, se podrían erradicar definitivamente los disgustos entre liberales y conservadores. Expresó que sus propios principios eran liberales, pero reconocía las creencias de los ciudadanos y respetarlas llevaría a la paz. Sus principios serían “Libertad y Religión”.¹⁸⁸

Como podemos ver, este movimiento fue realizado con ideales moderados, con el único objetivo de suprimir la Carta Magna. Sin embargo, muchos conservadores, entre ellos Miranda, no estaban satisfechos, pues las propiedades que pertenecían a la Iglesia y habían sido vendidas a raíz de la Ley Lerdo permanecerían en manos de sus compradores. Además, el “moderantismo” de

¹⁸⁷ “Manifiesto del General en Jefe de la primera brigada del ejército, exponiendo los motivos que lo obligaron a pronunciarse en contra de la Constitución de 1857” 17 de diciembre de 1857 en Hernández Santiago. *Op. Cit.*, T. VI, p. 16-17.

¹⁸⁸ “Manifiesto del Exmo. Sr. Presidente, aceptando el Plan de Tacubaya” 19 de diciembre de 1857 en *Ibidem*, p. 17-19.

Comonfort no les daba seguridad, de allí que el plan de Tacubaya fuera modificado el 11 de enero de 1858 quizá por la fracción conservadora más radical; se eliminó la presencia de Comonfort y se nombró a Zuloaga como general en jefe del Ejército Regenerador, con facultades de presidente interino.¹⁸⁹ En este momento, Comonfort, arrepentido de su golpe de Estado, abrazó nuevamente la Constitución de 1857 y solicitó ayuda a los gobiernos liberales de los estados para someter a los de Tacubaya. Así comenzaba la revolución conservadora.¹⁹⁰

Las hostilidades se iniciaron en la ciudad de México; los conservadores recibieron el apoyo de Luis G. Osollo y Miguel Miramón y ningún gobierno liberal auxilió al presidente.

Al parecer, el padre Miranda estuvo en el campo de batalla alentando a los soldados conservadores. Existe una narración que lo ubica en la plaza de Santo Domingo frente a la “legión sagrada”, un grupo de soldados improvisados y mal vestidos que lo obedecían por su carácter religioso. Lo describen como “un hombrecillo trigueño de rostro, ojos negros, de pestaña remangada, cuencudo [...] Vestía chaqueta verde con presillas de coronel, calzonera con luciente botonadura; llevaba pistolas al cinto y la banda de burato en la cintura”¹⁹¹

En la mañana del 21 de enero, a sólo diez días de haber iniciado el conflicto, Comonfort, con la mayor parte de su ejército desertado, se rendía y pedía salir de la República, a lo cual Zuloaga accedió. Ese mismo día, ya en Palacio Nacional, Zuloaga nombró a los individuos que formarían la Junta de Representantes que elegirían al Jefe de Estado, de acuerdo con el Plan de Tacubaya. Entre las 28 personas que representaron a cada estado e islas de la República Mexicana; por Puebla fue nombrado el doctor Miranda, quien así iniciaba su desempeño en el gobierno emanado del Plan de Tacubaya.

¹⁸⁹ El documento que modificaba el Plan de Tacubaya fue firmado por el general José de la Parra. *Ibidem*, p. 32.

¹⁹⁰ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XIV, Cap. 12, p. 699.

¹⁹¹ *El Monitor Republicano*, 18 de enero de 1858, p. 1-2.

Miranda en el gobierno conservador de Félix María Zuloaga.

La Junta de Representantes eligió a Zuloaga presidente interino; éste, a su vez, nombró a un gabinete y un Consejo de Gobierno. El último fue formado por un representante propietario y un suplente por cada estado de la República, de nuevo el padre Francisco Javier Miranda fue elegido como propietario por Puebla.¹⁹² En los periódicos del estado se publicaron muchas felicitaciones para él, escritas por personas que reconocían sus méritos a favor de la Iglesia católica.¹⁹³

Gran parte del gabinete y del consejo de Gobierno pertenecían al Partido Conservador, por lo cual era clara la orientación política que se iba a seguir. Su primera disposición fue la anulación total de la Ley Lerdo, es decir, de cualquier compraventa hecha a raíz de su promulgación. Más adelante serían suprimidas las demás leyes reformistas emitidas durante el periodo liberal; se pretendía que la situación volviera a ser tal como lo era antes de la revolución de Ayutla. Sin embargo, estas medidas rescisorias sólo se aplicaron, por entonces, en la ciudad de México, sede del gobierno conservador.

Cabe mencionar que Antonio López de Santa Anna no dejaría de manifestarse al respecto, pues un par de meses después se recibió una carta suya en que ofrecía sus servicios a los conservadores. Advertía sobre el peligro de que los “demagogos” ocuparan el puerto de Veracruz y aceptaba ponerse al frente de un ejército para someter ese departamento. Solamente pedía ayuda al presidente para que le facilitara el desembarco y un pequeño grupo de hombres para iniciar sus actividades. También hacía ver que la cuestión diplomática era de gran urgencia y sugería estrategias para conseguir el reconocimiento internacional. Deseaba al gobierno conservador la mejor de las suertes, aunque éste no aceptara su ayuda, pero recomendaba la valiosa colaboración del doctor Miranda, Ignacio Aguilar y Marocho y Luis G. Osollo, en quienes reconocía el “interés que toman en favor de nuestra desgraciada patria, [y] que no transigirán en lo más

¹⁹² *La Sociedad*, 27 de enero de 1858, p. 3. Zamacois. *Op. Cit.*, T. XIV, Cap. 13, p. 737.

¹⁹³ *La Sociedad*, 2 de febrero de 1858, p. 4.

mínimo en cuanto a los sanos principios que se han proclamado”.¹⁹⁴ La carta estaba fechada en Santo Tomás el 19 de marzo de 1858. Es posible que el ex dictador escribiera en favor de aquellos hombres para que éstos, a su vez, intercedieran por él con Zuloaga, lo cual no se verificó.

Asimismo, por aquel entonces se publicó otra carta escrita por el Lic. Manuel Gutiérrez Zamora, gobernador liberal de Veracruz, al general Miguel María de Echegaray, quien dirigía la campaña conservadora en aquel estado. En ese documento, Gutiérrez Zamora exhortaba a Echegaray a regresar al “orden legal” y enmendar sus errores; le decía que estaba a tiempo de deponer las armas en contra de sus paisanos y hacerle un bien a la patria. Afirmaba que el ejército liberal había interceptado unos documentos donde se podía ver, de forma clara, que Zuloaga sólo era un instrumento del clero para hacer la guerra a la facción progresista. Acusaba a Clemente de Jesús Munguía, obispo de Morelia, y al padre Miranda de “dirigir a su antojo al llamado presidente”,¹⁹⁵ para luchar por los privilegios de la Iglesia sin prestar cuidado al carácter sagrado de ambos.

Ambas cartas causaron revuelo y dejaron algo en claro: el gobierno de Zuloaga, a cuatro meses de su presidencia, no conseguía consolidarse ni en lo político, ni en lo militar, ni en la opinión pública. No se señalaba aún cuando se iba a elaborar una constitución con la cual gobernar, de acuerdo con el Plan de Tacubaya, mucho menos se hablaba de elecciones populares.

Como se observa, Miranda no dejaba de atraer la atención de ambos partidos. Los constitucionalistas lo acusaban de retrógrada santanista y los de Tacubaya lo veían como un mártir de los “demagogos” de 1855.

Una noticia se esparció por los diarios capitalinos en mayo de 1858: había sido descubierto un intento de homicidio en contra del padre Miranda. El coronel Juan B. Lagarde, prefecto de policía de la ciudad de México, emitió un bando en el que narra haber tenido conocimiento de que unos bandidos habían sido

¹⁹⁴ *Ibidem*, 10 de abril de 1858, p. 2, *El Siglo XIX*, 8 de abril de 1853, p. 4

¹⁹⁵ *El Siglo XIX*, 15 de abril de 1858, p. 4.

comisionados para asesinar al doctor Miranda y al general Osollo. Explicaba que, tres noches atrás, los bandidos seguían de cerca al sacerdote para efectuar su cometido, pero éste, al percatarse de su presencia, se refugió en un tendajón de la calle de Mesones y pidió ayuda. La policía capturó a tres individuos armados con pistolas, cartuchos y cuchillos, quienes negaron aquello de lo que se les acusaba, pero afirmaron tener conocimiento del plan. Aunque no se les consiguió comprobar el intento de homicidio, sí se les comprobó el asesinato de otro individuo. Fueron encarcelados junto a muchos otros que conspiraban en contra del gobierno conservador.¹⁹⁶

El porvenir de Zuloaga y su gobierno se veía incierto. El presidente conservador quiso reorientar su política y comenzó renovando su gabinete. Se dijo que deseaba una política firme, enérgica y activa.¹⁹⁷ Así, el 1° de julio, Miranda abandonó su puesto en el consejo de Estado y asumió el cargo de ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos.

El nuevo gabinete comenzó a trabajar; se pretendía dar más fuerza al gobierno conservador y castigar severamente a los rebeldes constitucionalistas; sin embargo, el dinero escaseaba debido a que las aduanas, la fuente principal de ingresos del Estado, eran ocupadas por los liberales y la Iglesia no tenía suficientes recursos líquidos para costear la guerra. El ministerio de Justicia republicó dos leyes elaboradas durante la dictadura de Santa Anna: la de conspiradores, según la cual bastaba una denuncia de sospecha para acusar y juzgar a cualquier individuo, y la Ley Lares, publicada en abril de 1853, que suprimía la libertad de imprenta.

Por entonces, el representante de Estados Unidos en México, John Forsyth, quien había reconocido al gobierno conservador desde los primeros días, quiso sacar ventaja adquiriendo territorios y pasos comerciales a través de la República. Sin embargo, Zuloaga vacilaba demasiado al respecto. En reuniones secretas con

¹⁹⁶ *Ibidem*, 3 de mayo de 1858, p. 3, *La Sociedad*, 4 de mayo de 1858, p. 3.

¹⁹⁷ Miguel Galindo y Galindo. *La gran década nacional*. México: INEHRM, 1986, T. I, Cap.09, p. 184.

el arzobispo de México y el obispo de Morelia, aceptaba la necesidad pecuniaria y la posibilidad de vender territorio, pero no oficializaba nada. En mayo, cuando el ejército conservador sufrió algunas derrotas y Benito Juárez instalaba su gobierno en Veracruz, aseguró al ministro estadounidense que firmaría un acuerdo para la venta, asegurando que despediría al único en su gabinete que se negaba a dicha disposición.¹⁹⁸ Más adelante se retractaría y optaría por pedir un empréstito a los comerciantes y los acaudalados de la ciudad, pero como un ciudadano estadounidense se negó a pagar y fue expulsado de la capital, Forsyth indignado por no haber logrado su cometido, aprovechó la situación para romper las relaciones en el mes de junio.¹⁹⁹

Ralph Roeder atribuye a Miranda un plan para conseguir dinero y tranquilizar al vecino del norte, pero no da fuentes. Según él, el doctor Miranda se presentó a Zuloaga a principios de septiembre con algunos agiotistas dispuestos a prestar al gobierno conservador \$3,000,000 de pesos “tomando” los bienes del clero como garantía; así, podría mantenerse más tiempo en el poder. Después, se firmaría con Estados Unidos algún acuerdo, ya fuera por la venta de Baja California o Sonora o bien por el paso por Tehuantepec. En diciembre, las cámaras de Estados Unidos se juntarían para discutir el posible tratado; de aprobarse, se reanudarían las relaciones y se obtendría el dinero líquido para pagar a los agiotistas.²⁰⁰

Si esta noticia que da Roeder fuera cierta, estaría en contra de la forma de escribir y actuar de Miranda. Se ha mencionado que su obsesión casi única durante estos tiempos y hasta su muerte fue la reintegración de los bienes al clero, tanto de las fincas rústicas como de los conventos y monasterios confiscados por los liberales, lo cual para él había sido un “Robo Sacrílego”, el peor de todos. Poner éstos como garantía para derrotar al partido que los atacaba resulta poco

¹⁹⁸ Ralph Roeder. *Juárez y su México*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 276.

¹⁹⁹ Gerardo Gurza Lavalle. *La gestión diplomática de John Forsyth 1856-1858. Las repercusiones de la crisis regional estadounidense en la política exterior hacia México*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997, p. 91-98.

²⁰⁰ Roeder. *Op. Cit.*, p. 280.

creíble. Además, como se verá más adelante, en el año de 1859 y 1860, el padre generaría varios escritos públicos y privados, donde manifestaba de forma clara la negativa total a hacer negocios con Estados Unidos, país que a su juicio sólo buscaba el despojo guiado por el Destino Manifiesto. Por lo tanto es inverosímil que el padre Miranda hubiera presentado dicho plan.

Cuando el general Miguel María Echegaray sitiaba la fortaleza de Perote ocupada por los liberales, llegó con él Miranda. Al poco tiempo, el general conservador consiguió desalojar el edificio y enviaba un comunicado al gobernador de Puebla anunciando el triunfo: "he disfrutado el placer de felicitar por él al supremo gobierno de la nación, en la persona del Exmo. Sr. Ministro de Estado Dr. D. Francisco Javier Miranda, que se halla en este cuartel general".²⁰¹ En efecto, Miranda viajó con el mensaje a Puebla el 19 de noviembre y permaneció allí tres días. Posteriormente regresó a la capital.²⁰²

Mientras Zuloaga seguía en la presidencia decepcionando a muchos de sus partidarios, en Ayotla, pueblo cercano a la ciudad de México, el mismo Echegaray emitió un plan desconociendo a liberales y conservadores extremistas. Proponía la formación de un nuevo partido que uniera a las facciones en pugna. Era un intento porque todas las opiniones políticas fueran estimadas y se consiguiera la paz en la República. Tres días después, en la capital, se emitía otro plan que pretendía dar continuidad al anterior, sólo que en esta ocasión lo proclamaba Manuel Robles Pezuela, quien deseaba llegar al poder. Ambos movimientos habían surgido dentro del gobierno conservador y tenían la intención final de deponer de la presidencia a Zuloaga, quien no era más que una figura decorativa, pues el ámbito militar era dirigido por los generales en los campos de batalla y el político por el Consejo de Estado, los ministerios y las personas y corporaciones influyentes que con su dinero mantenían al gobierno. Además, las propuestas proclamadas en el

²⁰¹ *La Sociedad*, 18 de noviembre de 1858, p. 4. A pesar de que Juárez mantenía el puerto de Veracruz como sede de su gobierno, las fuerzas conservadoras tenían ocupadas varias poblaciones circundantes; en un intento vano por distraer a Echegaray del sitio de Perote, el ejército liberal quiso atacar varias de ellas. Al final, no sólo perdió la fortaleza, sino que fue derrotado en todos sus movimientos cercanos.

²⁰² *Ibidem*, 23 de noviembre de 1858, p. 3.

Plan de Tacubaya no se cumplían a cabalidad. Al llegar a la capital, los dos generales conferenciaron con Zuloaga, quien aceptó declinar a favor de Robles Pezuela el 24 de diciembre de 1858.

Sin embargo, no hubo movimiento en los ministerios, no se oficializó la remoción ni la permanencia y ninguno renunciaba. Corría el rumor de que Miranda abandonaba la capital; el 26 de diciembre, un periódico afirmaba que salía de la ciudad para unirse con Miramón en Guadalajara.²⁰³ Esta noticia es plausible pues, como se dijo, a principios de 1853 el padre había tenido desacuerdos con Robles Pezuela sobre la llegada de Santa Anna²⁰⁴, además de que aquel general no se dejaría manipular por él como Zuloaga. Acudir a Miramón podría ser una forma de protegerse políticamente; no obstante, días más tarde Miranda mandó publicar que no tenía la intención de salir de la capital.²⁰⁵

No sabemos si realmente se entrevistó con Miramón, pero lo cierto es que, a mediados de enero de 1859, el conocido como el joven Macabeo envió un telegrama a la ciudad de México para manifestar su completa oposición al movimiento de Echegaray y pidió despedir a Robles Pezuela del mando de general en jefe del ejército que él mismo asumiría. Varios generales se reunieron para discutir la propuesta, aceptaron y depusieron a Robles Pezuela. El 21 de enero entraba el nuevo héroe de los conservadores a la ciudad de México, no sólo como general en jefe, sino también como presidente interino. Su siguiente acción sorprendió a muchos y favoreció al grupo de Miranda, pues repuso en la presidencia interina a Zuloaga y dejó la situación tal y como estaba al inicio de 1858.

Pero esto fue breve; es posible que Zuloaga no deseara más la presidencia, ya había sufrido un golpe de Estado con la acusación de ser incompetente para dirigir al país. Tenía presente que Comonfort no logró consolidar su poder en dos años de gobierno y cómo él mismo había dirigido el golpe que llevó a éste al exilio.

²⁰³ *L'Estaffete* 27 de diciembre de 1858, p. 2.

²⁰⁴ *Vid. Supra*, p. 30.

²⁰⁵ *La Sociedad* 1 de enero de 1859, p. 3

De modo que nombró a Miramón presidente sustituto y se retiró a la vida privada antes de que le sucediera lo mismo que a su predecesor.

La primera medida de Miramón fue nombrar a su gabinete, de modo que el 2 de febrero Miranda finalizó su tarea como ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos.

4. LA ÚLTIMA OPORTUNIDAD

Las reflexiones de Miranda.

Aunque al parecer el doctor Miranda no dejó de pertenecer al Consejo de Estado,²⁰⁶ a partir de febrero de 1859 tuvo tiempo para ocupar su lugar como cura del Sagrario de la Catedral de Puebla y dedicarse a sus actividades de religioso. Los hechos ocurridos en Veracruz lo harían, además, retomar la pluma para ayudar como ideólogo a la causa conservadora. En efecto, a consecuencia de las Leyes de Reforma promulgadas por Benito Juárez a principios de julio de 1859, el padre Miranda escribió las *Reflexiones hechas al Pueblo*, que fueron publicadas a finales del mismo mes, donde invitaba a sus lectores a pensar sobre la situación en que vivían.

El tema central de su texto es la “Ley de desamortización hecha por Miguel Lerdo de Tejada.” Hace antes una introducción para comprender la historia del México independiente. Explica que después de firmar la independencia en 1821 los mexicanos se fueron dividiendo poco a poco y las guerras internas evolucionaron de políticas a sociales y de civiles a religiosas, pues la importancia que cada grupo daba a la religión separaba a la sociedad. Esta división se radicalizó con la Constitución de 1857 y dio pie a las hostilidades. Designa a la guerra de ese momento como religiosa; por un lado estaban los defensores de la Iglesia y por ende de Dios, del otro la “demagogia” que atacaba los principios e intereses de esta Iglesia. En resumen, se trataba de una “guerra santa” en la que, por tanto, era deber de todo mexicano que recibió las aguas del bautismo (la inmensa mayoría) defender los intereses del Creador cuando éstos se veían atacados.

Miranda pone como ejemplo a las naciones que intentaron rebelarse contra los bienes religiosos: “aquellas naciones, lo mismo que Roma, acabaron en manos

²⁰⁶ Algunos documentos que mencionaban al padre Miranda en esta época lo llamaban Consejero de Estado, pero ni en los documentos oficiales ni en los periódicos de la época se encontró el nombramiento oficial.

de gobernantes impíos cuando el desenfreno de las costumbres llegó a su colmo, y cuando la tiranía de los emperadores estuvo al nivel del desenfreno del pueblo”.²⁰⁷ Fue un tema que lo obsesionó hasta su muerte en vísperas del arribo de Maximiliano a México: los ataques y despojos a los bienes y propiedades de la Iglesia mexicana.

El historiador Niceto de Zamacois se basó en este texto para realizar parte de un capítulo del tomo 15 de su *Historia de México*,²⁰⁸ ya que Miranda ofrece una serie de datos y cifras para explicar el “beneficio” real que los constitucionalistas obtendrían de la venta de las propiedades del clero. Se puede leer así que más que beneficios se fabricaría pobreza entre quienes, auxiliados por la Iglesia, vivían de su trabajo en ellas. Podemos pues observar que el objetivo del documento era desacreditar las leyes liberales y sublevar a más personas a favor del grupo conservador-eclesiástico, pues nuestro religioso consideraba que aún podía ganarse la guerra en curso y para esto ponía en juego dos elementos fundamentales para la mayoría: la religión y la supervivencia económica. El documento se difundió principalmente en las ciudades gobernadas por los conservadores. La primera impresión fue en la ciudad de México y hubo otras en Guadalajara y Querétaro, incluso en la última se agregó un prólogo escrito por “varios queretanos”.²⁰⁹

En otro documento escrito en octubre del mismo año, el doctor Miranda reaccionó contra la excomunión de las monjas. Lo leyó en una misa solemne en honor de Santa Teresa de Jesús, en el convento del mismo nombre en la ciudad de Puebla. Allí criticó fuertemente al gobierno liberal que durante tres años había cerrado los conventos y monasterios, que ahora, con la administración conservadora, habían sido reabiertos. De nuevo califica a los liberales como impíos y destructivos de las tradiciones católicas y de la fe de quienes las

²⁰⁷ Francisco Javier Miranda. *Reflexiones hechas al pueblo por el Doctor D. Francisco Javier Miranda sobre las leyes que expidió en 12 y 13 el pretendido Gobierno de Veracruz*. Guadalajara: Reimpreso en la tip. del gob., a cargo de Luis P. Vidaurri, 1859, p. 5.

²⁰⁸ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XV, Cap. 04, p. 279.

²⁰⁹ *La Sociedad*, 3 de octubre de 1859, p. 1.

practicaban.²¹⁰ Les imputa seguir una filosofía materialista y destructora: “filosofía que no sabiendo ni lo que es virtud, ni lo que es Dios, hace la guerra a la santidad, se constituye enemiga de Dios y opresora de los hombres; filosofía que ha hacinado escombros sobre regueros de sangre, que ha demolido tabernáculos y monasterios, que pasa por el mundo como el ángel exterminador”.²¹¹ A su juicio, los conventos y monasterios simbolizaban la virtud, inspiraban la moralidad y daban consuelo y esperanza a la sociedad.²¹²

Debemos tomar en cuenta que este discurso fue elaborado para una solemnidad religiosa. Sin embargo, el padre Miranda mencionó extensamente temas civiles y políticos de México, lo cual deja en claro la preocupación y el interés que en ese momento tenía por informar sobre los peligros por los que pasaba la Iglesia. No era la primera vez que actuaba como orador en una celebración religiosa importante; en 1850 le había correspondido disertar sobre Ignacio de Loyola en la Iglesia del Espíritu Santo en Puebla y en 1852 fue encargado de dictar el panegírico en el aniversario de la aparición de la Virgen de Guadalupe en la Colegiata de la ciudad de México. Pero en ambos sermones no había tocado temas civiles ni políticos y se limitó a tratar asuntos religiosos.

Como hemos mencionado en capítulos anteriores, nuestro biografiado había cambiado de actitud a partir de su destierro en 1855, además de estar en una época donde las posturas políticas se radicalizaron; ahora se veía a sí mismo como emisario de Dios para defender los intereses de la Iglesia atacados por los liberales. En sus *Reflexiones hechas al Pueblo* dice que cada cristiano debía cumplir con su deber, de acuerdo con su condición: “unos ejerciendo la autoridad que recibieran de Dios, otros enseñando, otros gobernando con arreglo a la

²¹⁰ Francisco Javier Miranda. *Panegírico de la doctora mística Santa Teresa de Jesús, pronunciado por el Sr. Cura más antiguo del sagrario de esta santa Iglesia catedral y consejero de Estado Dr. Francisco Javier Miranda en la solemne función que hicieron las religiosas del convento de la misma Santa, el día 16 de octubre de 1859*. Puebla: Tipografía de Tomás F. Neve, calle de Morados # 9, 1859, p. 3-5.

²¹¹ *Ibidem*, p. 9.

²¹² *Ibidem*, p. 11-12.

justicia y todos sirviendo a un solo Señor de cielos y tierra”.²¹³ Es claro entonces que buscaba su propia justificación para enseñar, dirigir y conspirar guiado por los principios católicos y conservadores que, desde la *Exposición Pública*, había dejado en evidencia.²¹⁴ Sin embargo, en sus últimos escritos entraba en el terreno social y por eso mismo sus reflexiones iban dirigidas al pueblo:

Por lo dicho se entenderá que no intento ocuparme de la cuestión de principios. Sobre este punto no haría otra cosa que repetir lo mucho que tan sólidamente tiene decretado la Iglesia, y tienen hablado los padres y doctores. Yo sólo trato de emitir algunas reflexiones sobre la cuestión práctica, sobre el terreno de los hechos: o de otro modo, deseo que se considere el asunto bajo su aspecto social, sin que por esto se le despoje de su carácter religioso, porque es imposible, de todo punto imposible, considerar ninguna materia social sin su relación religiosa. *Una sociedad sin religión, teórica y prácticamente hablando, es un delirio monstruoso.*²¹⁵

Ahora bien, para los conservadores a principios de 1860 la situación se veía difícil: los estadounidenses habían reconocido al gobierno liberal y se llevaban a cabo negociaciones entre Melchor Ocampo, ministro de Relaciones de Juárez, y Robert Mc Lane, ministro de Estados Unidos en Veracruz, los cuales concluyeron un tratado que, de entrar en vigor, les cedería a perpetuidad tres pasos comerciales y de tránsito a través de la República Mexicana. A cambio, el gobierno liberal recibiría \$4,000,000.00 de pesos.²¹⁶

Por otra parte, con el reconocimiento, los liberales no sólo podrían obtener ayuda económica del vecino del norte, sino también pertrechos de guerra y apoyo militar en contra de los conservadores. La ayuda se adelantó durante el sitio que Miramón puso a Veracruz. El presidente conservador había dispuesto comprar dos barcos en La Habana para que el almirante Tomás Marín atacara al puerto por mar mientras él hacía lo mismo por tierra. Empero, naves estadounidenses atacaron y apresaron esos barcos casi recién llegados al puerto de Veracruz y los

²¹³ Miranda. *Reflexiones hechas al...*, p 3.

²¹⁴ *Vid. Supra*, p. 28.

²¹⁵ Miranda. *Reflexiones hechas al...*, p 4. El énfasis es nuestro.

²¹⁶ Lilia Díaz “El liberalismo militante” en Bernardo García. *Op. Cit.*, p. 600-601.

llevaron a Florida bajo el cargo de piratas.²¹⁷ Aun así, Miramón atacó el puerto por tierra, pero por ser esto insuficiente para lograr su propósito, acabó por levantar el sitio y regresar a la capital.

Miranda dirigió entonces una *Felicitación* a Miramón a nombre del cuerpo de párrocos de Puebla, la cual fue publicada en algunos diarios.²¹⁸ En ella aplaudía los esfuerzos de valor y patriotismo que el general-presidente mantuvo en campaña. Le decía que sus acciones grabaron una página de gloria y honor en la historia mexicana, pues atacó el puerto sin elementos para asegurar la victoria. Califica de nuevo a los liberales como malos mexicanos y traidores por haber recibido la ayuda de los enemigos de su nacionalidad y su raza. Concluye diciendo que la Divina Providencia proveería a los sitiadores de los frutos de sus patrióticos sacrificios y que alcanzarían el triunfo bajo los principios de orden y justicia que profesaban.

A pesar de los buenos deseos del doctor Miranda, el hecho era que los conservadores perdían la guerra y su presencia internacional decaía. Entonces, el padre tomó otra vez la pluma y publicó *Algunas reflexiones sobre la cuestión de la paz*.²¹⁹ Allí, su principal objetivo era hacer un llamado a Europa en contra de la rapacidad de Estados Unidos. Menciona que la historia del México independiente demostraba que la paz no se conseguiría con negociaciones o armisticios entre los dos partidos en pugna, y el único medio para alcanzar una que fuese “verdadera, sólida y durable” sería la eliminación de una de las facciones. Advierte que si fueran los liberales quienes derrotaran y eliminasen a los conservadores conseguirían la paz, pero las costumbres, tradiciones y la moral en México desaparecerían, ya que siendo Estados Unidos el verdadero enemigo, intentaría, a través de aquellos, despojar a los mexicanos poco a poco. Añade que el problema

²¹⁷ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XV, Cap. 06, p. 374-388.

²¹⁸ *La Sociedad*, 13 de abril de 1860, p. 3.

²¹⁹ Francisco Javier Miranda. *Algunas reflexiones sobre la cuestión de la paz por el doctor D. Francisco Javier Miranda*. México: Imprenta de Andrade y Escalante, calle de cadena # 18, 1860, 22 p. Este es el documento más difundido de Miranda; se puede encontrar digitalizado en algunos portales de internet y físicamente en algunas bibliotecas de México. Incluso en el año 2010 fue reeditado por Kessinger Publishing, editorial estadounidense especializada en libros antiguos y raros.

fundamental era una “cuestión de nacionalidad, de Religión y de los principios de autoridad y de propiedad”.²²⁰

Es muy probable que *Algunas reflexiones sobre la cuestión de la paz* fuera publicado ante la preocupación de perder la guerra y el temor de Miranda a la imposición de las políticas del partido liberal. Como sabemos, los principios eran muy importantes en la vida y obra de Miranda, por tanto una paz sin principios le resultaba inconcebible. Así declara: “¿quién puede soportar siquiera el pensamiento de que los que llevan sobre sus frentes el oprobio de la traición y el sello del homicidio, del sacrílego y de todo género de iniquidad, se unan con los hombres honrados para que todos a la vez decidan sobre la suerte del país?”²²¹ En nuestro biografiado los principios significaban poner a la Iglesia como institución por encima del Estado.

Además, el documento prevé hechos por los que atravesaría la política de México: la intervención francesa y el imperio de un monarca europeo.

Entre tanto, ante la mala situación militar de las armas conservadoras, las derrotas del joven Macabeo y el préstamo altamente desfavorable con el comerciante J. B. Jecker,²²² Zuloaga decidiría reasumir el poder en mayo de 1860. El padre Miranda escribió en julio al arzobispo Labastida y Dávalos, quien permanecía en Roma después de haber sido expulsado por Comonfort, calificando esta conducta de “funestísima” para la causa conservadora y dejándole ver que la derrota de su partido era una posibilidad cercana.²²³

²²⁰ *Ibidem*, p. 5.

²²¹ *Ibidem*, p. 7.

²²² Conocido como de los *Bonos Jecker*. Fue un préstamo que el suizo Jean Baptiste Jecker, fundador en México de la casa bancaria Jecker-Torre y Compañía, hizo a Miramón en febrero de 1859: \$750,000.00 pesos en efectivo y la misma cantidad en vestuario y equipo, a cambio del pago de \$15,000,000.00 de pesos a plazos determinados. Tras el triunfo de los liberales, Juárez no reconoció la deuda y Jecker, adoptando la ciudadanía francesa, la anexó a las quejas presentadas por Napoleón III durante la Intervención, *vid.* Egon Conte Corti. *Maximiliano y Carlota*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 24, 79.

²²³ De Labastida y Dávalos a Francisco J. Miranda. Roma, 22 de julio de 1860 en *Correspondencia secreta...*, p. 7.

El arzobispo le respondió que se estaba preparando una intervención europea y coincidió en que la “ocurrencia de Zuloaga [...] ha servido de pretexto a los ingleses para aflojar en ella; y consiguientemente a Napoleón [...] Sólo la España está firmemente resuelta a favorecernos”.²²⁴ Y es que la intervención y el establecimiento de un monarca europeo no eran ideas nuevas en México, desde 1821 el *Plan de Iguala* habían pedido la llegada de un príncipe europeo para gobernar.²²⁵

En *Algunas Reflexiones sobre la cuestión de la paz*, Miranda había dicho que el ensayo de república mostraba ya claras pruebas de su ineficacia en México, y hasta ese momento, 1860, sólo eran dos los proyectos reales que se habían practicado: constituciones y dictaduras. En su opinión, cuando “el abuso de las constituciones ha convertido la libertad en rebelión, y el orden en anarquía, entonces se ha apelado a las dictaduras y cuando el abuso de las dictaduras ha convertido a la autoridad en tiranía y ha entronizado la inmoralidad por medio del favoritismo, entonces se ha apelado a las constituciones”.²²⁶ Explica que este círculo vicioso no tendría fin a menos que se probaran otros medios para obtener una paz “verdadera, sólida y durable” en México.

Con estas explicaciones, Miranda justificaba las acciones del gobierno conservador y por qué no había conseguido derrotar a los constitucionalistas, pues finalmente ambos formaban parte del mismo círculo vicioso, a pesar de los sanos principios de los primeros y la demagogia impía de los segundos. El origen de la guerra e inestabilidad social, para él, no eran los “intereses mezquinos del clero” y no se alcanzaría la paz con una “constitución basada sobre los principios de la libertad civil y religiosa” impresos en anteriores estatutos. Imaginaba el escenario donde los liberales triunfaran derrotando a los conservadores y se llegase a la deseada paz; de suceder así, afirma, Estados Unidos atacaría con mayor fuerza,

²²⁴ *Ibidem*, p. 8.

²²⁵ “Plan de Iguala” en *Antecedentes Históricos...*, p. 139.

²²⁶ Miranda. *Algunas reflexiones sobre...*, p. 10.

el enemigo que siempre había estado presente y “México no puede remover con sus propias fuerzas ni vencer con sus naturales recursos.”²²⁷

El padre Miranda agregaba que la única forma de conseguir la paz duradera dentro de los principios de moralidad y buenas costumbres era pedir la ayuda europea, siendo las potencias del Viejo Continente las únicas capaces de poner un dique a las ambiciones estadounidenses impulsadas por el “Destino Manifiesto”. A manera de predicción, añadía que el país del norte acabaría por dominar el territorio que se extiende desde el polo norte hasta el istmo de Panamá, a finales del siglo XIX, si no se le detenía antes.

Algo que llama la atención es que, según Miranda, Inglaterra estaba indecisa de ayudar a México: “Si la Europa, y especialmente la Inglaterra para salvarse, salvando a México, teme una guerra con los Estados Unidos, por los intereses materiales que ligan a estas naciones, y porque en ese caso dejaría de recibir los cereales que alimentan a su pueblo y las tres cuartas partes del algodón que consumen sus fábricas, preciso es convenir en que la culpa no es de México”.²²⁸ Cómo vemos, esta sentencia coincide con lo que el arzobispo de Puebla mencionaba al doctor en la carta anteriormente citada.²²⁹ Miranda finalizaba diciendo “que la paz de México y los intereses europeos no se pueden salvar, si no es [...] salvando la nacionalidad de México, robusteciéndola por medio de un gobierno diametralmente opuesto al gobierno de la Unión Americana, y llevando a un grado tal eficiencia y robustez, que no pueda ser conmovido por el impulso del Norte”, en otras palabras, mediante la monarquía de un príncipe europeo.²³⁰

Como podemos observar, *Algunas reflexiones sobre la cuestión de la paz* tenía dos objetivos: desacreditar una posible victoria liberal e invitar a las naciones europeas a que pusieran sus ojos en las cuestiones mexicanas. Sobre lo último es

²²⁷ *Ibidem*, p. 17.

²²⁸ *Ibidem*, p. 20.

²²⁹ *Vid. Supra*, p. 78

²³⁰ Miranda. *Algunas reflexiones sobre...*, p. 22.

interesante señalar que el texto fue publicado a mediados de abril de 1860 y para junio el documento ya circulaba en el Viejo Continente, de acuerdo con lo que el arzobispo Labastida informó a Miranda, y es que el proyecto de la intervención ya se discutía en las cortes europeas con mucha anterioridad, sin que hubiera aún nada concluyente.²³¹

Entre tanto la guerra continuaba en casi toda la república y los liberales parecían tomar ventaja después del fallido sitio de Miramón. Durante esa época de incertidumbre para muchos conservadores, Miranda se negaba a salir de la capital de forma definitiva por temor a que aquella acción fuera el preludio de la derrota final. Aun así, realizaba constantes viajes a Puebla para atender sus asuntos religiosos y ayudar a la “reacción”.²³² Se dice que se negó siempre a tener cualquier tipo de escolta o seguridad personal a pesar de las varias agresiones que sufrió;²³³ el mismo arzobispo Labastida le insistía en reducir los viajes a Puebla por las inseguridades del camino.²³⁴

²³¹ Los liberales tenían conocimiento de estos planes, pues en mayo de 1859 el general Santos Degollado publicó un circular donde afirma que el partido clerical llamaba con empeño a un príncipe extranjero que concluyera con la independencia y nacionalidad de México. Sustentaba estas acusaciones en la correspondencia dirigida por José María Gutiérrez de Estrada, antiguo monarquista, al padre Miranda, misma que había logrado interceptar. *La Sociedad*, 10 de julio de 1859, p. 3. Esta carta también fue publicada en el periódico *El Constitucional* de la ciudad de Washington por José María Mata, ministro plenipotenciario de Benito Juárez. De José María Mata a Matías Romero. Washington, 21 de enero de 1860 en Benito Juárez. *Documentos, discursos y correspondencia*. Selección y notas de Jorge Tamayo. México: Libros de México, 1972, vol. IV, p. 23.

²³² De Labastida y Dávalos a Francisco J. Miranda. Roma, 16 de agosto de 1860 y de Labastida y Dávalos a Francisco J. Miranda. Roma, 15 de noviembre de 1860 en *Correspondencia Secreta...*, p. 9.

²³³ Por ejemplo, cuando volvía a Puebla el 24 de noviembre de 1860, una cuadrilla liberal asaltó la diligencia en que viajaba; tras registrar y robar todos los artículos de valor de los viajeros, descubrieron que entre ellos había un consejero de Estado. Asaltantes y asaltados permanecieron allí hasta que llegaron 100 hombres al mando de un individuo de apellido Bocanegra; los prisioneros fueron registrados nuevamente y, cuando fue evidente que no había más que robar, los enviaron a Tlaxcala. No supieron qué hacer con el ministro así que después de dos leguas de camino, los asaltantes dividieron a los viajeros: una parte continuaría a Tlaxcala, la otra, entre los que iba el padre, a Puebla. Miranda logró llegar a su destino un día después de lo estipulado. *La Sociedad*, 29 de noviembre de 1859, p. 1.

²³⁴ De Labastida y Dávalos a Francisco J. Miranda. Roma, 15 de noviembre de 1860 en *Correspondencia Secreta...*, p. 14.

El doctor Miranda renunció a su cargo de consejero de Estado a principios de octubre de 1860; no sabemos cuáles fueron las causas que manifestó para separarse del puesto, lo cierto es que el presidente interino lo aceptó el 18 del mismo mes. A juicio del sacerdote, la derrota era inminente, salvo que “un milagro de la Providencia”²³⁵ rescatara la situación conservadora.

En efecto, en diciembre, el general liberal Jesús González Ortega, dirigía 11,000 soldados sobre la capital de la República con suficientes pertrechos de guerra. Miramón con 7,000 hombres salió de la capital para detenerlo. Se encontraron en Calpulalpan el 22 de diciembre y en la mañana del día siguiente la derrota conservadora fue concluyente. El ejército liberal entró en la ciudad de México el 1 de enero de 1861, cuando la mayoría de los conservadores la había abandonado.

Las cartas para el Imperio.

Miranda también salió de la capital antes de que los liberales llegaran en enero de 1861. Seguramente viajó con mucha discreción y nombres falsos, pues haber sido uno de los hombres más fuertes de “la reacción” y que más hicieron por el gobierno conservador lo hacían una presa importante para el gobierno de Juárez. Varias casas de conservadores fueron saqueadas, pero en la suya, ubicada en el número 1 de la segunda calle del Reloj, se realizó una subasta con sus muebles y otros de sus objetos.²³⁶ Hubo rumores, al menos durante enero y febrero, de que rondaba los alrededores de la capital protegido por Leonardo Márquez y quizá por Zuloaga.²³⁷ También es posible que viajara a Puebla, con mucha cautela, para

²³⁵ *Ibidem.*

²³⁶ *El Monitor Republicano*, 12 de febrero de 1861, p. 4.

²³⁷ De George W. Matthew a Elger. Privada y confidencial, Jalapa, 1 de febrero de 1861 en *Versión francesa...*, vol. 2, p. 209.

resolver los asuntos de su curato y nombrar a un sustituto antes de partir al exilio.²³⁸

Entre los papeles de Miranda que han llegado a nuestros días, hay una *Circular* en la que exhortaba a la población en general a un levantamiento armado “para defender los sagrados derechos de nuestra religión y cara patria”.²³⁹ Decía que en ese momento se organizaban comisiones para preparar el movimiento en contra del gobierno establecido en la capital. El documento convoca a la causa “justa y santa”; en nombre de la “sagrada religión” y bajo el lema de “Religión y Patria”. Invita a los cristianos a derrocar a la “banda maligna” por haber profanado “lo más sagrado que nos han legado nuestros padres”: el catolicismo. Acusa de los delitos de robo, blasfemia y destrucción de templos a los liberales, quienes guiados por sus “errados principios” amenazan con “degollar a todo sacerdote, todo ministro del Altísimo, y que pasarán a cuchillo todo religionero”. Se expone que la paz tan buscada y esperada por los mexicanos (católicos) fue ahuyentada por los “demagogos” y que la Constitución de 1857 sólo se proponía erradicar los sanos principios que los católicos profesan. El documento está firmado por *Los Comisionados* el 2 de marzo de 1861; de acuerdo con sus elementos e ideas, es muy posible que la pluma de nuestro sacerdote interviniera en su elaboración.

El doctor Miranda salió de México por entonces. Un par de cartas enviadas a Labastida y Dávalos informan que había arribado a La Habana el 9 de marzo y a Nueva York el día 12; allá, se había alojado con un viejo amigo, Rafael de Rafael y Vilá. El obispo de Puebla lo invitaba a viajar a Europa para vivir en Roma o París, asegurándole que nada le faltaría.

Todo indica que Miranda sufrió alguna enfermedad en Nueva York, pues en su correspondencia refiere que los cambios de temperatura entre Veracruz, La Habana y aquella ciudad hicieron estragos en su salud. El obispo de San Luis Potosí, Pedro Barajas y Moreno, también desterrado en Nueva York, dispuso

²³⁸ De Labastida y Dávalos a Francisco J. Miranda. Roma, 24 de mayo de 1861 en *Correspondencia Secreta...*, p. 16-17.

²³⁹ *Ibidem*, p. 14.

enviarle \$300.00 pesos para lo que necesitara.²⁴⁰ Más adelante, el obispo de Puebla se enteró de la salud del sacerdote y le insistió en que viajara a Europa cuando mejorase.

Tal parece que cuando el padre recuperó la salud planeó viajar en diciembre a La Habana para entrevistarse con algunos colaboradores, pues Labastida le manifestaba que el tiempo de verano en aquella isla es perjudicial para los mexicanos y sobre todo para él que salía de una grave enfermedad ocasionada por el clima.²⁴¹ No obstante, en septiembre, el padre ya se encontraba en Europa; algo había ocurrido en México que lo hizo tomar esa repentina decisión.

En efecto, a mediados de julio de 1861, ante la de bancarrota, el gobierno liberal decretó suspender el pago de la deuda pública, incluso la contraída con gobiernos extranjeros. Los diplomáticos Charles Wyke y Alphonse Dubois de Saligny, representantes en México de Gran Bretaña y Francia respectivamente, exigieron la derogación del decreto y, como no lo consiguieron, el primero suspendió las relaciones con la administración de Benito Juárez y el segundo las rompió.

Por su lado, España había roto relaciones con el gobierno de Comonfort desde 1857, debido a que su administración interrumpió el pago de unas deudas - poco claras- contraídas con súbditos de aquella nación radicados en México. Aunado a esto, cinco españoles fueron asesinados a principios de aquel año en los alrededores de Cuernavaca y el ministro hispano exigió capturar y juzgar a los responsables en un plazo de ocho días; asimismo, pedía una indemnización para las familias agraviadas. Al no conseguirlo, salió del país dando por concluidas las relaciones.²⁴²

²⁴⁰ De Pedro Barajas y Moreno a Francisco J. Miranda. [s. l.] 10 de julio de 1861, en *Ibidem...*, p. 18

²⁴¹ De Labastida y Dávalos a Francisco J. Miranda. Albano, 12 de agosto de 1861, en *Ibidem...*, p. 26.

²⁴² Vid. Pi-Suñer. *La deuda española en México...*, p. 164-177.

Cuando el gobierno conservador se instaló en la capital, Zuloaga dispuso que Juan N. Almonte, quien se encontraba en Francia, buscara reanudar las relaciones con España.²⁴³ Fue así que se iniciaron pláticas con Alejandro Mon, diplomático español en París, se obtuvo el reconocimiento en septiembre de 1859 gracias a la firma del tratado Mon-Almonte, donde se ofrecía saldar las deudas pendientes y los agravios ocurridos en México. Incluso arribó a México Joaquín Francisco Pacheco en calidad de embajador, cargo más alto que el de ministro plenipotenciario. Cuando los liberales ocuparon la capital expulsaron a varios diplomáticos, entre ellos a Pacheco, alegando que nunca había mostrado credenciales que lo acreditaran como embajador al gobierno de Benito Juárez.²⁴⁴

La ruptura de Francia y la suspensión de relaciones con Inglaterra en julio de 1861 dieron paso a que los monarquistas mexicanos reanudaran labores comenzadas tiempo atrás. José María Gutiérrez de Estrada y José Manuel Hidalgo eran dos de los exiliados en Europa que habían servido como diplomáticos para distintos gobiernos. Se ha mencionado que Gutiérrez de Estrada había salido al exilio, del que nunca regresó, después de haber publicado una carta en 1840, donde sugería al presidente Anastasio Bustamante la instalación de una monarquía.²⁴⁵ Por su parte, Hidalgo quien había peleado contra la invasión estadounidense, viajó a Londres en 1848 por órdenes del presidente Manuel de la Peña y Peña para incorporarse a la legación en aquella ciudad. Terminada su gestión decidió quedarse a vivir en Europa, retomando en algunas ocasiones su actividad diplomática.²⁴⁶

²⁴³ Juan Nepomuceno Almonte fue hijo natural de José María Morelos y Pavón; nació en 1802 y de niño estuvo presente en la guerra de independencia junto a su padre. Estudió en Estados Unidos donde aprendió y dominó el inglés y francés, motivo por el cual, a partir de 1824 trabajó como diplomático de México en Europa y Estados Unidos. En 1857 fue designado ministro de México en Francia y ahí permaneció hasta la caída del Comonfort. Raymundo de la Fuente Marcos. "De la república a la monarquía, Juan Nepomuceno Almonte ¿transición o traición?" Tesis de licenciatura. México: UNAM, 2006, p. 88-100.

²⁴⁴ Antonia Pi-Suñer. *La deuda española en México...*, p. 180.

²⁴⁵ *Vid. Supra*, Cap. 1.2.

²⁴⁶ Víctor Villavicencio Navarro. "Patriota, monarquista y traidor. José Manuel Hidalgo y Eznaurrizar, «un lagartijo del día»" Tesis de Licenciatura. México: UNAM, 2003, p. 59-70.

Gutiérrez de Estrada residía en París cuando en 1854 recibió instrucciones de Santa Anna de platicar con distintas cortes para la posible entronización de un monarca en México. Se dirigió con este propósito a Madrid, donde recibió la ayuda de Hidalgo, quien recién había sido nombrado secretario de la legación en esa ciudad. Ambos se acercaron a la corte y convencieron a varias personas de importancia de que una monarquía en América sería favorable para los intereses europeos; eran apoyados por las instrucciones secretas enviadas por Manuel Díez de Bonilla, el ministro de Relaciones de Santa Anna.²⁴⁷ La revolución de Ayutla y la salida del dictador del país interrumpieron el proyecto; no obstante, la labor de estos mexicanos ofrecía grandes avances y no desaparecería por completo.

Cuando los conservadores se hicieron otra vez del poder en 1858, el presidente Zuloaga ordenó a Hidalgo trasladarse a París como secretario de la legación. Hidalgo consiguió rápidamente entrar en el círculo íntimo de la emperatriz Eugenia, esposa del entonces emperador de Francia. Desde su posición continuó con los trabajos a favor de la monarquía y tuvo algunas pláticas con el propio Napoleón III para convencerlo del proyecto; ambos discutieron sobre posibles candidaturas e incluso el emperador se mostró animado.²⁴⁸ Hidalgo mantenía informado a Gutiérrez de Estrada sobre la situación.

Los esfuerzos monarquistas continuaron durante estos años. Ahora se les había incorporado Tomás Murphy, ex ministro de México en Londres; el general Juan Nepomuceno Almonte, quien radicaba en París; el obispo Labastida y Dávalos quien permanecía en Roma, y desde México nuestro biografiado, el padre Miranda.

La derrota conservadora de diciembre de 1860 pareció poner fin nuevamente a sus labores. Sin embargo, el rompimiento diplomático de Francia e Inglaterra con México en julio de 1861 les abriría una oportunidad, de hecho más

²⁴⁷ José Manuel Hidalgo. *Un Hombre de mundo escribe sus impresiones. Cartas de José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, ministro en París del emperador Maximiliano*, comp., pról. y notas de Sofía Vereá de Bernal. México: Porrúa, 1960, p. 29.

²⁴⁸ José Fuentes Mares. *Juárez y la intervención*. México: Jus, 1962, p. 34-37

sólida, para llevarlas a buen fin. Al enterarse de la noticia, Hidalgo y Gutiérrez de Estrada se pusieron a trabajar y solicitaron la ayuda de Almonte. Los tres entablaron pláticas con las cortes francesa e inglesa para convencerlas de apoyar el nombramiento de un monarca europeo que gobernara México.²⁴⁹ Hidalgo decía que el candidato no podía surgir de alguna de las potencias interventoras (Francia, España e Inglaterra) por ser contrario a la política y porque podría malinterpretarse como conquista; de allí que decidieran retomar el Plan de Iguala proclamado por Iturbide en 1821 y seleccionar a un monarca de la casa de Austria. El archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo fue el elegido.²⁵⁰

El viaje de Miranda a Europa se debió a la mencionada ruptura diplomática, a la cual se sumaría España que, como vimos, tenía sus propios agravios. En septiembre de 1861, corrían rumores de que escuadras francesa e inglesa bloquearían los puertos de Veracruz y Tampico, además de saberse que en La Habana había 6,000 soldados españoles listos para invadir nuestro país.

Los representantes de los gobiernos de Francia, Inglaterra y España realizaron varias conferencias para establecer la forma de operar la intervención. El 31 de octubre firmaron la llamada Convención de Londres que, entre otras cosas, estipulaba que las tres potencias enviarían fuerzas de tierra y mar combinadas para tomar y ocupar diferentes fortalezas y posiciones militares a lo largo del litoral mexicano. El objetivo inmediato era cobrar en las aduanas las deudas pendientes; obligar también al gobierno de Juárez a ofrecer protección eficaz a las personas y propiedades de sus conciudadanos establecidos en la República. Al mismo tiempo, se declaró que no se buscaba tomar territorio ni inmiscuirse en asuntos internos, “que se respetaría el libre derecho de la nación mexicana de escoger y constituir libremente la forma de su gobierno”.²⁵¹

²⁴⁹ *Ibidem*, p. 38-40.

²⁵⁰ José Manuel Hidalgo. *Proyectos de Monarquía en México*. México: Jus, 1962, p. 56.

²⁵¹ Texto de la convención firmada en Londres en 31 de octubre de 1861, en *Versión francesa...*, vol. 2, p. 304-305.

A pesar de que no se hablaba de efectuar incursiones militares al interior de la República, el padre Miranda recibió en Europa instrucciones precisas acerca de cómo organizar el movimiento armado en México.²⁵² De acuerdo con ellas, tenía que unir a las escuadras extranjeras con las pequeñas guerrillas conservadoras dirigidas por Leonardo Márquez y Félix Zuloaga, que debían auxiliar a las fuerzas aliadas para ocupar la ciudad de México y, si era posible, aprehender a Benito Juárez.²⁵³ Tomada la capital, Miranda habría, en colaboración con el jefe de las fuerzas aliadas y los diarios conservadores, de levantar actas entre la población, que manifestaran el deseo de promover un nuevo gobierno.²⁵⁴

Como se observa, el padre Miranda realizó un viaje rápido a Europa, a donde es probable que llegara a principios de septiembre de 1861 y allí seguramente se entrevistase con los monarquistas mexicanos en Roma, París y Londres, ciudades que visitó. Regresó a América a las pocas semanas, por la vía de Londres y Nueva York, ciudad a la que arribó el 4 de noviembre, alojándose de nuevo con su amigo De Rafael. Aquí se llevó una desagradable sorpresa; varios conservadores, en especial militares, le habían escrito desde México para expresar su desacuerdo con la intervención europea, cuyo verdadero objetivo, aseguraban, era dar a los extranjeros radicados en el país más predominio sobre los asuntos internos, debido a que varios de ellos eran los más acaudalados agiotistas, compradores de propiedades nacionalizadas de la Iglesia. Su propio hermano, Rafael Miranda, le remitía una carta para quejarse de la intervención, diciendo que con ella se prolongaría el dominio de los liberales en México.²⁵⁵

Él contestó algunas cartas y pidió a su amigo editor enviar otras para organizar sus próximas actividades en La Habana. Entre ellas, la que llama más la

²⁵² Un periódico narraría una entrevista entre Gutiérrez de Estrada y Miranda el 11 de octubre de 1861, señalada por el autor como punto de partida del imperio de Maximiliano. Dos mexicanos, uno en Europa y otro en América, se unían para llevar a cabo el plan iniciado varios años atrás. *El cronista de México*, 24 de diciembre de 1863, p. 2.

²⁵³ De ¿J. M. Gutiérrez de Estrada? a Francisco J. Miranda en *Correspondencia Secreta...*, p. 33.

²⁵⁴ *Ibidem*.

²⁵⁵ De Rafael de Rafael a Juan N. Almonte. Nueva York, 12 de noviembre de 1861 en *Ibidem*, p. 41.

atención es una en la que De Rafael pedía que Miranda fuera “el alma” de la intervención, es decir, “que los Jefes de las fuerzas obrasen de acuerdo con él en todas las operaciones importantes [...] para esto es necesario que el doctor no se presente como un intruso o un consejero oficioso: es indispensable que su personalidad en el asunto nada tenga de ambiguo”.²⁵⁶

Por su parte, el religioso escribió desde Nueva York a Gutiérrez de Estrada el 6 de noviembre.²⁵⁷ Se quejaba amargamente de un suceso que conmovió al partido conservador, a decir de Miranda, el general Marcelino Cobos había sido sacado de su casa por el ejército liberal, aunque padecía de una enfermedad grave. Fue condenado a muerte por crímenes de traición y se le cortó la cabeza, la cual fue enviada a la capital donde se expuso públicamente como escarmiento para los conservadores en rebeldía.²⁵⁸ Esta acción, según Miranda, desmoralizó a los conservadores en general, por lo cual, según él, sería casi imposible conseguir el voto nacional pidiendo el imperio. Ante lo cual pregunta: “¿no bastará con procurarse una petición (secreta por el momento) firmada por tantas personas como fuera posible que solicitaran el establecimiento de la monarquía? Es decir ¿bastará con realizar en México lo que nosotros desearíamos que fuese hecho por todos nosotros, residentes en el extranjero?”²⁵⁹ Pidió además a Gutiérrez de Estrada que le remitiera una pequeña biografía de Maximiliano de Habsburgo con una fotografía, las cuales deberían ser publicadas cuando las fuerzas europeas hubieran tomado la capital. Le informó finalmente de la resistencia de varios

²⁵⁶ *Ibidem.*

²⁵⁷ A partir de esta fecha la mayor parte de su correspondencia sobre la intervención fue firmada con seudónimos y con nombres de lugares y personas encriptados.

²⁵⁸ Es muy posible que el padre exagerara los hechos, Zamacois refiere que Cobos fue hecho prisionero por el general Antonio Carbajal durante una acción en Calpulalpan el 7 de septiembre de 1861; dos horas después se le fusiló y cortó la cabeza, la cual fue enviada a la capital junto con la pierna de palo que usaba. Ambas partes se presentaron en el Congreso con una nota que decía “que estos espectáculos horribles sirvan de escarmiento a otros muchos perturbadores y enemigos de la sociedad y del progreso”; en seguida fueron sepultadas. Zamacois. *Op. Cit.*, T. XV, cap. 12, p. 755.

²⁵⁹ De Francisco J. Miranda a J. M. Gutiérrez de Estrada. Nueva York, 6 de noviembre de 1861 en *Versión francesa...*, vol. 2, p. 345. Esta carta fue presentada por Gutiérrez de Estrada al Ministro de Estado en Francia.

conservadores a la intervención.²⁶⁰ Consideramos que Miranda se percataba que era casi imposible conseguir las firmas de adhesión al imperio en ese momento, pues varios conservadores no estaban siquiera de acuerdo con el plan. Es creíble que pensara que conseguir el voto nacional podría ser una pérdida de tiempo, esfuerzos y recursos. Intentó dramatizar el asesinato de Cobos, sí terrible pero cotidiano en esos tiempos, para evadir la “obligación” del voto nacional, postura que no abandonaría, al menos hasta que el propio Maximiliano le exigiera los votos que expresen “la voluntad nacional”.²⁶¹

Después de siete días en Nueva York, Miranda partió a La Habana a bordo del vapor *Kanark*, dispuesto a llevar a cabo los planes.²⁶² Mientras viajaba, sus socios en Europa le enviaban cartas con el objetivo de animarlo en su tarea.²⁶³ Miranda asumía la dirección principal de la intervención en México y, por primera vez desde que los proyectos monárquicos se iniciaron en 1854, alguien se dirigía al país con la misión de ponerlos en práctica; además, la próxima ayuda de los ejércitos europeos daba confianza en el éxito. Sin embargo, más adelante, se llevaría una decepción.

²⁶⁰ *Ibidem*.

²⁶¹ Una de las condiciones de Maximiliano para aceptar el trono de México, era que la nación se manifestara de manera unánime a favor de la instauración de la monarquía. Javier Romero. “José María Gutiérrez de Estrada, padre del monarquismo mexicano”, Tesis de Licenciatura. México: UNAM, 2012, p. 211-212. *Vid. Infra*, p. 117.

²⁶² De Rafael de Rafael a Juan N. Almonte. Nueva York, 12 de noviembre de 1861 en *Correspondencia Secreta...*, p. 37.

²⁶³ La primera carta que aparece entre sus papeles es del 29 de octubre en Roma, no está firmada, pero todo indica que podría ser de Labastida y Dávalos; expresa que Miranda era la persona más a propósito para emprender el proyecto en México y dejaría sobradamente satisfechos a todos los monarquistas europeos. El 31 de octubre, Gutiérrez de Estrada, desde París, le informa que Maximiliano de Habsburgo estaba en la mejor disposición de apoyar a la empresa mexicana y los ejércitos franceses e ingleses próximos a zarpar a Veracruz, así como que los amigos en las distintas cortes le enviarían cartas de recomendación para lo que fuera necesario. Desde el mismo lugar, Almonte, más escueto, le mandaba el 1° de noviembre los mejores deseos para el viaje y empresa que iba a dirigir. Finalmente, Rafael de Rafael le envió desde Nueva York una carta a La Habana el 26 de noviembre a manera de despedida y para desearle lo mejor en la empresa; en ella puede observarse la cercanía entre ambos y la tristeza del editor al despedirse. En *Correspondencia Secreta...*, p. 34-52

El sacerdote desembarcó en La Habana el 19 ó 20 de noviembre y entre sus primeras acciones estuvo escribir a Leonardo Márquez para pedirle su colaboración con las fuerzas aliadas. Aún no sabía que éstas planeaban sólo ocupar los puertos. Esta carta está fechada el día 22. Las primeras palabras son para describir en breve la situación crítica y desesperada en que se encontraba el movimiento conservador y afirmar que, por tanto, no podía obtener el triunfo con sus propias fuerzas. En su opinión, la intervención, por dolorosa que fuese, era un hecho inevitable, consecuencia de las propias acciones del pasado, pero debían aprovechar la coyuntura para beneficio de los mexicanos.

El padre Miranda aseguraba al general que las naciones extranjeras no intentarían conquistar o rebajar la independencia de la nación con un protectorado, al contrario, al buscar proteger sus intereses con un gobierno sólido y fuerte, favorecerían al país y a los conservadores. La petición era:

Si U. como no puedo dudarlo, está resuelto a cooperar al fin en que los gobiernos aliados y nosotros estamos de acuerdo, sírvase U. decírmelo por el mismo conducto que reciba la presente, así como todo lo demás que piense sobre el particular. No creo por demás advertirle que se desea que todo se haga sobre la base de la voluntad nacional, procurando antes sacarla de la esclavitud demagógica que la comprime.²⁶⁴

Añade que hacía la misma petición al ex presidente Zuloaga.

Al día siguiente, Miranda escribió a Gutiérrez de Estrada manifestándole su desilusión con el proyecto. Al parecer había tenido una entrevista con Francisco Serrano, Capitán General de las fuerzas españolas en La Habana, quien se mostró vacilante respecto al desembarco e invasión en México y le dijo que sólo se tomarían los puertos para conferenciar con el gobierno establecido. Dicha noticia fue atroz para él, pues de ser así ninguna amenaza ni presión podrían hacer renunciar a Juárez, al contrario, podría resistir en la capital hasta que la

²⁶⁴ De Francisco J. Miranda a Leonardo Márquez. La Habana, 22 de noviembre de 1861, en Zamacois. *Op. Cit.*, T. XV, Cap. 12, p. 791-793.

época de calor y las enfermedades propias de la costa hicieran que los aliados firmasen cualquier trato con tal de marcharse.²⁶⁵

Durante estos meses, los monarquistas mexicanos en Europa intentaron convencer a Miguel Miramón de incorporarse a la intervención. Cuando el ex presidente salió de México en 1861 se instaló primero en Francia y después en Italia, pero al enterarse del rompimiento diplomático entre galos y mexicanos regresó a Francia. Tuvo una primera audiencia con Napoleón III, en la que, de acuerdo con las *Memorias* de Concepción Lombardo, su esposa, no se habló del proyecto de intervención en México.²⁶⁶ Más adelante, cuando algunos de sus compatriotas lo invitaron de forma oficial a la empresa, él se negó diciendo que en México no existía ningún partido monárquico e incluso riñó con varios de ellos. Ante tal situación, el emperador envió a su medio hermano Charles Auguste, el conde de Morny, para que se entrevistara con él y lo persuadiese de incorporarse a la intervención. Dos fuentes indican que la entrevista fue desagradable para ambas partes y finalizó en malos términos.²⁶⁷

Miramón pidió entonces conferenciar nuevamente con Napoleón III lo que se le negó. Estas noticias fueron remitidas a Miranda por José Manuel Hidalgo.²⁶⁸ Más adelante, Gutiérrez de Estrada informaría al clérigo y a Antonio López de Santa Anna que Miramón había comprado 12,000 fusiles y 6,000 uniformes en Barcelona y estaba próximo a partir para México, y al parecer dijo a Gutiérrez de

²⁶⁵ De Francisco J. Miranda a J. M. Gutiérrez de Estrada. La Habana, 23 de noviembre de 1861, en *Versión francesa...*, vol. 2, p. 329.

²⁶⁶ Concepción Lombardo. *Memorias de una primera Dama*. México: Porrúa, 1980, p. 399-400.

²⁶⁷ *Ibidem*, p. 406. Francisco de Paula de Arrangoiz y Berzabal. *México de 1808 a 1810*. México: Porrúa, 1996, 6ta ed., p. 569-570. *Vid.* Leopoldo Silberman. "El general Miguel Miramón y Tarelo" Tesis de Licenciatura. México: UNAM, 2005, p. 320,321.

²⁶⁸ De José M. Hidalgo a Francisco J. Miranda. París, 30 de noviembre de 1861, en *Correspondencia Secreta...*, p. 58.

Estrada que Leonardo Márquez, Tomás Mejía, Juan Vicario y otros militares conservadores se pondrían a sus órdenes para defender a la República.²⁶⁹

Miranda escribiría a sus amigos en México desde La Habana para que lo ayudaran a organizar la forma de operar militarmente la intervención. En diciembre de 1861 recibió una carta de Ignacio Gómez de la Concha quien, entre muchos temas, le reiteró que los conservadores se hallaban en gran incertidumbre respecto a la intervención, incluso algunos habían defecionado pues consideraban que la empresa tenía tintes de conquista y preferían poner sus servicios a favor de Juárez. Además, los militares que se mantenían en pie de lucha estaban en completa desorganización, que habrían incluso podido tomar la capital, pero el desorden no se los permitió. Por último le expresó que Miramón llevaba correspondencia con varios amigos de México para excitarlos a levantarse en armas en contra de la intervención y que él mismo regresaría para ponerse al frente de sus tropas.²⁷⁰

Esta interferencia por parte del ex presidente conservador fue algo que seguramente inquietó mucho a Miranda. Sus amigos en Europa y México le advertían que Miramón estaba furioso por la instalación de una monarquía e incluso la combatiría. Es un hecho que, hasta ese momento, nadie había podido tranquilizar al Macabeo ni hacerlo cambiar de opinión.

En Cuba, el padre seguía discutiendo con Francisco Serrano sobre la importancia de invadir la capital de México y no sólo los puertos; al parecer el mariscal le manifestó que para eso serían necesarios 40,000 hombres y por no tener ese número, se negaba a hacerlo.²⁷¹ Miranda se percataba ahora de que no era el verdadero director del movimiento como había deseado, sino un simple consultor del que podían ignorarse las propuestas.

²⁶⁹ De J. M. Gutiérrez de Estrada a Francisco J. Miranda. París, 4 de diciembre de 1861, y de J. M. Gutiérrez de Estrada a A. L. de Santa Anna. París, 6 de diciembre de 1861, en *Ibidem*, p. 59-60, 66-67.

²⁷⁰ De I. Gómez de la Concha a Francisco J. Miranda. Ciudad de México, 5 de diciembre de 1861 en *Ibidem*, p. 60-65.

²⁷¹ De Rafael de Rafael a Francisco J. Miranda. Nueva York, 10 de diciembre de 1861, en *Ibidem*, p. 71.

Cayó enfermo; por dicho motivo, su hermano Rafael se le reunió para ayudarlo en sus actividades. También se encontró con Antonio Haro y Tamariz, viejo amigo conservador que había colaborado en la dictadura de Santa Anna. Los tres trabajarían juntos a favor de la intervención.

En la correspondencia revisada, nos percatamos de que el padre se preocupaba mucho por las defecciones de soldados conservadores en México, a consecuencia de la situación crítica en que se encontraban. De allí que pudiera anticipar con temor dos leyes que, en efecto, el gobierno liberal emitiría al poco tiempo: La Ley de Amnistía y la Ley de Traidores, ambas con el objetivo de restar elementos al ejército de la oposición. Lo anterior, en sus palabras, hacía más difícil conseguir el voto nacional a favor de la monarquía. Así lo comentó a Gutiérrez de Estrada: “Por eso me confirmo más y más en que no es posible esperar que de la nación misma salga la idea salvadora.”²⁷² Reafirmaba que ésta no sería bien recibida, al menos al principio, de allí que recomendara el uso de la fuerza para impulsarla. Le informó que tenía planeado viajar a Veracruz a finales de año pero que francamente no podría hacer mucho pues la situación no les resultaba favorable.

La escuadra española, compuesta por 6,000 hombres de desembarco distribuidos en once buques de guerra y varios de transporte, se presentó en el puerto de Antón Lizardo el 8 de diciembre de 1861. Después de conferenciar con el gobernador de Veracruz, Ignacio de la Llave, tomó posesión del castillo de San Juan de Ulúa y del puerto el día 15, sin disparar una sola bala. El doctor Miranda, escéptico, pronosticó a Gutiérrez de Estrada un fracaso si se quería someter con esa cantidad de soldados a un país cinco veces más grande que Francia; para conseguirlo tendría que hacerse un sacrificio mayor o, de lo contrario, se verían

²⁷² De Francisco J. Miranda a J. M. Gutiérrez de Estrada. La Habana, 7 de diciembre de 1861 en *Versión francesa...*, vol. 2, p. 358.

obligados a abandonar México con convenios desfavorables, como de hecho ocurrió al final.²⁷³

La noticia del desembarco llegó rápidamente a La Habana y, aunque parecía favorable a la intervención europea, no lo fue así para los conservadores mexicanos, pues se percataban de que, al haberse negociado con el gobierno liberal, se le reconocía *de facto*. A esto se aunaba la noticia de que el gobierno español reemplazaba al capitán Serrano por el general Juan Prim y Prats, para tomar el mando de la expedición, lo cual disgustó mucho a Miranda quien así lo manifestó el día 21 a Gutiérrez de Estrada. Todo indica que había conseguido algún avance en sus conversaciones con Serrano, pero ahora debería iniciarlas con su sucesor.

Para colmo, el general Prim, conde de Reus, era un liberal español de larga trayectoria política y militar. Llegó a México el 7 de enero de 1862 junto con las escuadras francesa e inglesa, el almirante Jurien de la Gravière y el comodoro Hugh Dunlop, jefes militares de Francia e Inglaterra respectivamente.²⁷⁴

Desde un principio, el doctor Miranda desconfió de él y tenía motivos para hacerlo. Sabemos que las conferencias de José Manuel Hidalgo en la corte española daban muestra de que ésta favorecería la entronización de un monarca. Asimismo, la cercanía de los conservadores en México con el ex embajador Francisco Pacheco y la simpatía del diplomático Alejandro Mon hacia los monarquistas mexicanos en Europa prometían buen éxito para la empresa, o al menos así lo suponía Miranda. Sin embargo, éste detectó pronto dos “defectos” en Prim: era liberal moderado y su tío político era el Lic. José González Echeverría, ministro de Hacienda del gobierno de Juárez.²⁷⁵ A esto podemos agregar que Prim ya simpatizaba con los liberales mexicanos, pues de 1857 a 1859 había estado en contacto con un grupo de moderados en París, con quienes entabló amistad;

²⁷³ De Francisco J. Miranda a J. M. Gutiérrez de Estrada. La Habana, 7 de diciembre de 1861, citado en Conte Corti. *Op. Cit.*, p. 100.

²⁷⁴ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XVI, Cap. 01, p. 6.

²⁷⁵ De Francisco J. Miranda a J. M. Gutiérrez de Estrada. La Habana, 21 de diciembre de 1861 en *Versión francesa...*, vol. 2, p. 360.

además, tenía intereses económicos en el país.²⁷⁶ Lo último derivado de las deudas del gobierno mexicano con la casa Agüero González, de la que su esposa era socia,²⁷⁷ le debían más de \$200,000 pesos y justamente por entonces el general pasaba apuros económicos.

Se considera que, por todos estos intereses en la expedición, el mismo Prim pidiera ser el comandante de la escuadra, sustituyendo de forma inesperada al capitán Serrano. Ya desde las primeras cartas de Jurien de la Gravière al ministro de Relaciones Exteriores en Francia le explicaba que el general español pretendía conferenciar con los liberales moderados, partido que no simpatizaba con los franceses, además de que llevaba a México una ambición personal que él todavía no descubría pero quizá el gobierno español la conocía.²⁷⁸

Entre tanto, Miranda se había presentado al almirante De la Gravière en La Habana y se entrevistaron formalmente el día 30 de diciembre por la mañana. Llevaba consigo la carta de recomendación que le envió Almonte, donde se decía que el padre era “juez competente en todo lo que pasa en el país” y el almirante podía “tener entera confianza en todo lo que le diga”.²⁷⁹ Es posible que entonces hubieran hablado de la intervención y del proyecto de monarquía.²⁸⁰

Después de aquella conferencia, y con ayuda del mariscal Serrano, Miranda intentó hablar con el general Prim. Serrano le había recomendado no hacerlo debido a que éste tenía ideas anticlericales y podía hacerlo pasar un mal rato.²⁸¹ No obstante, se entrevistó con él el día 31; Prim le reiteró lo acordado en la

²⁷⁶ Antonia Pi-Suñer. *El general Prim y la cuestión de México*. México: UNAM, 1996, p. 120-131.

²⁷⁷ *Vid.* Pi-Suñer. *La deuda española...*, p. 175.

²⁷⁸ De Jurien de la Gravière al Ministro francés de Relaciones Exteriores. 30 de diciembre de 1861, en *Versión francesa...*, vol. 2, p. 367.

²⁷⁹ De Juan N. Almonte a Jurien de la Gravière. París, 25 de noviembre de 1861 en Benito Juárez. *Op. Cit.*, vol. V, p. 386.

²⁸⁰ De Jurien de la Gravière al Ministro francés de Relaciones Exteriores. 30 de diciembre de 1861, en *Versión francesa...*, vol. 2, p. 367. Entre los documentos del padre hay una nota del almirante De la Gravière donde accede a la entrevista el 30 de diciembre a las 8 ó 10 de la mañana. *Correspondencia Secreta...*, p. 83.

²⁸¹ De Francisco J. Miranda a Jurien de la Gravière. La Habana, 1 de enero de 1862, en *Ibidem*, vol. 2, p. 378.

Convención de Londres, esto es, que la intervención no tenía el propósito de inmiscuirse en los asuntos internos de México y las tres potencias apoyarían al gobierno establecido en la capital. Al parecer, Miranda no habló sobre el proyecto monarquista, pues de antemano sabía su opinión, pero le horrorizó que le dijera que recomendaría al gobierno mexicano la práctica del voto universal para poner fin a las luchas partidistas, siendo que él era enemigo de la democracia y consideraba que aquella práctica era la causa de 40 años de guerra en México.²⁸² Prim le pidió no hablar con nadie sobre la entrevista, pues deseaba mostrarse neutral cuando llegara a México.

Algunos autores refieren que el general Miramón estuvo presente en esta última entrevista. Había llegado a La Habana por aquellas fechas, donde se encontró con el padre Miranda y seguramente platicaron sobre la intervención. Según Rafael de Rafael, Miramón se tranquilizó después de hablar con él.²⁸³ Si bien no aceptó integrarse al movimiento monarquista, lo más seguro es que por el momento desistiera de un levantamiento armado. Miranda no lo mencionó en la carta que escribió al almirante De la Gravière, sin embargo, Zamacois y Agustín Rivera sostienen en sus respectivas obras que tanto Miranda como Miramón solicitaron al general Prim no conferenciar con Juárez sino con Márquez y Zuloaga, representantes del gobierno conservador, a lo cual el conde de Reus contestaría que tenía la intención de tratar con el gobierno establecido y no con las guerrillas.²⁸⁴

²⁸² *Ibidem. Vid, Reflexiones hechas al pueblo y Algunas reflexiones sobre la cuestión de la paz.*

²⁸³ De Rafael de Rafael a J. M. Gutiérrez de Estrada. Nueva York, 15 de enero de 1862 en *Versión francesa...*, vol. 2, p. 396. Lo mismo ocurrió con Haro y Tamariz, quien después del fracaso de 1856 en Puebla había decidido abandonar las armas y la política; no obstante, después de platicar con Miranda, accedió regresar al teatro político en México y apoyar el plan monarquista, *vid. Jan Bazant, Op. cit.*, p. 153-156.

²⁸⁴ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XV, Cap. 12, p. 839-840. Rivera y San Román. *Op. Cit.*, p. 96. Estas dos fuentes están respaldadas en lo que dijo Prim durante la última conferencia que tuvieron las tres naciones interventoras en abril de 1862; sin embargo, Prim nunca afirmó que se hubiera entrevistado con ambos al mismo tiempo. "Acta de la conferencia celebrada el 9 de abril de 1862 en Orizaba por los cinco comisarios de las tres potencias aliadas" en *Versión francesa...*, vol. 3, p. 81.

Una reciente biografía de Miramón duda de la veracidad de este hecho; considera poco probable que el Macabeo recomendara a dos militares con quienes estaba enemistado. Nosotros podemos añadir el poco agrado que Miramón sentía hacia la intervención y el general Prim, a quien había conocido en Cádiz días antes de que éste partiera para México. Coincidimos, además con el autor de la biografía en que Miranda se encontraba al lado de Miramón “más como un vigilante que como un aliado”.²⁸⁵ Podemos concluir que, si hubo una conferencia entre Miramón y Prim, es posible que el ex presidente sólo le pidiera protección para entrar a su país.

En La Habana, Miranda había planeado de forma muy específica la manera en que debía operar la intervención en México. En una carta explicó con detalle al almirante francés lo que se tenía que hacer al desembarcar en México. Había pensado tanto en las cuestiones militares como en las políticas para la instalación de la monarquía. Se puede ver que de tal manera asumía su papel de dirigente de la intervención y daba órdenes precisas acerca de cómo proceder.²⁸⁶ Su modo de operar recuerda la revolución de Jalisco de 1852 y la modificación del Plan de Tacubaya de 1858, en las cuales tuvo participación directa.²⁸⁷ Su última petición a Jurien de la Gravière fue que le permitiera viajar con la escuadra francesa hacia Veracruz a fin de llegar a México sin apuros.

El almirante recibió esta carta el 2 de enero de 1862. Lo único que respondió fue que no podía llevarlo a México pues sus instrucciones eran no subir a nadie que no fuese francés en los buques de guerra. No habló de nada más. Para entonces Miranda ya desconfiaba de él.²⁸⁸

Nuestro biografiado buscó otra forma de viajar a México. La única posibilidad en ese momento era subir a un paquebote inglés que llegaría a La

²⁸⁵ Silberman. *Op. Cit.*, p. 331.

²⁸⁶ De Francisco J. Miranda a Jurien de la Gravière. La Habana, 1 de enero de 1862, en *Versión francesa...*, vol. 2, p. 374-378.

²⁸⁷ *Vid Supra*, cap. 2.2 y 3.2

²⁸⁸ De Jurien de la Gravière a Francisco J. Miranda, La Habana, 2 de enero de 1862, en *Correspondencia Secreta...*, p. 83

Habana a finales de mes y después pasaría a Veracruz. Recibió por entonces algunas cartas procedentes de Europa, Nueva York y México. Al parecer también tuvo correspondencia de Márquez, contestando a la suya del 22 de noviembre; la carta había sido escrita en Ixmiquilpan el 18 de diciembre. El militar describía su situación desde la guerra de Reforma hasta sus actividades de guerrillero. Afirmaba que siempre empuñaría la bandera de la “reacción” a pesar de las dificultades invencibles que se le podrían presentar, todo con el fin de salvar a México, o perecería en el intento. Comprendía que la intervención era un hecho consumado y debía aprovecharse para beneficio de la nación y para constituir un gobierno sólido que le diera paz y orden. Sin embargo, encontraba una dificultad para el triunfo de la causa monarquista: los liberales la presentarían como una conquista armada, sobre todo cuando las potencias ocuparan la capital. Pensaba que tal situación podría encender el amor patrio y estimular el orgullo nacional y la población presentaría resistencia. Pidió al padre Miranda trabajar con mucho tacto pues por más soldados que arribaran de Europa, si no se conseguía cambiar esta imagen los mexicanos nunca asimilarían el Imperio. La recomendación final mostraba su preocupación como militar y como mexicano:

Nada de imponernos condiciones: nada de intervenir las armas extranjeras. Déjese a la nación que se constituya libremente según su voluntad: concédase al nuevo Gobierno el tiempo necesario para organizar un cuerpo de ejército, y la destrucción de los demagogos: el restablecimiento de la paz; y la conservación del orden, nosotros podamos alcanzarlo con nuestras propias fuerzas; haciendo efectivas las garantías que deben disfrutar los extranjeros, en sus personas e intereses, en todo país civilizado y bien constituido; y cumpliendo todos nuestros compromisos con las demás naciones.²⁸⁹

Vale la pena mencionar a otro corresponsal de Miranda en la ciudad de México: el ingeniero militar Bruno Aguilar quien, por el seudónimo “El Compañero de Santo Domingo” alude a la época en que el padre dirigía la revolución conservadora a principios de 1858 en ese punto de la ciudad de México. Este individuo hizo al doctor algunas sugerencias militares y políticas para tomar la

²⁸⁹ De Leonardo Márquez a Francisco J. Miranda, Ixmiquilpan, 18 de diciembre de 1861 en *Ibidem*, p. 75.

capital; asimismo, se quejaba de la elección del general Prim y de la renuencia de algunos conservadores respecto a la intervención.²⁹⁰

El paquebote inglés *Avon* salió de La Habana el 22 de enero de 1862; en él iban el general Miramón con su hermano Carlos y diez ayudantes, también el padre Miranda y su hermano Rafael. Llegaron a Veracruz el 27 a las cuatro de la tarde, pero antes de anclar, a kilómetro y medio de distancia, se les acercó una barca inglesa con un oficial y dos marineros armados. Subieron al *Avon* e informaron al capitán que estaban ahí para arrestar a Miramón,²⁹¹ pues durante su presidencia había autorizado que se extrajera de la legación inglesa la suma destinada al pago de la deuda de Londres. Esto fue tomado como gran ofensa y desde que llegó la noticia de que el Macabeo estaba en La Habana y se disponía viajar a México, lo vigilaban de cerca.²⁹² Una vez preso, se le reembarcó de vuelta en un navío de guerra y los oficiales ingleses solicitaron al mariscal Serrano que lo pusiera en prisión. Éste no accedió y lo dejó en libertad; Miramón permaneció en Cuba unos días y el 15 de febrero se trasladó a la ciudad de Sevilla, España.²⁹³

De acuerdo con los despachos de Jurien de la Gravière, una vez que Miranda llegó a Veracruz le envió “varios informes de gran importancia”²⁹⁴ sobre el estado de “la reacción.” El sacerdote había comenzado a trabajar, al parecer, en la formación de un Directorio con sede en la capital, que uniría a los conservadores dispersos en las gavillas. Todo indica que el principal contacto allí era Bruno Aguilar, quien seguía en comunicación con él.²⁹⁵

²⁹⁰ De “El Compañero de Santo Domingo” (Bruno Aguilar) a Francisco J. Miranda. Ciudad de México, 28 de diciembre de 1861 y 22 de enero de 1862, en *Ibidem*, p. 81-82, 84-86. También véase, De “Anónimo” a Francisco J. Miranda, 8 de enero de 1862, en *Versión francesa...*, vol. 2, p. 378-380.

²⁹¹ Reporte del alférez de navío Ch. Jallaudrouz Lamoruaít al almirante Jurien de la Gravière. Veracruz, 27 de enero de 1862, en *Versión francesa...*, vol. 2, p. 416-417.

²⁹² Zamacois. *Op. Cit.*, T. XVI, Cap. 01, p. 45.

²⁹³ Lombardo. *Op. Cit.*, p. 136.

²⁹⁴ De Jurien de la Gravière al Ministro francés de Relaciones exteriores. Veracruz 30 de enero de 1862, en *Versión francesa...*, vol. 2, p. 426.

²⁹⁵ De Leonardo Márquez a Francisco J. Miranda. San Pedro Tolimán, 18 de febrero de 1862 en *Correspondencia Secreta...*, p. 103. En esta carta el remitente habla sobre el Directorio y que lo habían contactado indicándole algunas órdenes.

Aquí es importante señalar que, desde septiembre de 1861, Gutiérrez de Estrada había mostrado gran interés en incorporar al proyecto al ex presidente Santa Anna, quien permanecía exiliado en Nueva Granada. Podemos apreciar en su correspondencia que Santa Anna decía estar en la mejor disposición de apoyar la causa monarquista y él le contestaba que el emperador Napoleón, Maximiliano y el padre Miranda apreciarían su ayuda.²⁹⁶ Tal parece que, al principio, nuestro biografiado reservó su opinión y no fue sino hasta que Gutiérrez de Estrada dijo que la colaboración de Santa Anna era indispensable por ser el único hombre capaz de unir a los mexicanos, de manejar al general Prim y a Miramón, que los gobiernos de Viena y de París estaban de acuerdo y además su ayuda militar sería valiosísima para De la Gravière en México,²⁹⁷ que Miranda le escribió para manifestarle su total desacuerdo; no se tiene la carta que envió a Gutiérrez de Estrada, pero al parecer se expresó extensamente contra la vuelta del exiliado, a lo que su corresponsal contestó:

No puedo ponderar a usted cuánto siento todo lo que me dice respecto al general Santa Anna y la poca confianza que tiene en que sea el hombre que necesitamos [...] es el único que hasta ahora ha sabido hacerse temer y que sus órdenes sean obedecidas en toda la República; no pudiendo encontrar otro que, libre de los defectos de que adolece Santa Anna, pudiese sobreponerse a tanta nulidad que desea apoderarse del mando y que solo consiguen debilitar más la causa que proclaman.²⁹⁸

En efecto, en carta a Gutiérrez de Estrada de febrero de 1862, Santa Anna le aseguraba estar en la mejor disposición de trabajar y coordinarse con el doctor Miranda, pero que hasta ese momento éste no le había escrito “ni una sola

²⁹⁶ De A. L. de Santa Anna a J. M. Gutiérrez de Estrada. Santo Tomás, 15 de octubre de 1861, de J. M. Gutiérrez de Estrada a F. J. Miranda. París, 4 de diciembre de 1861, de A. L. de Santa Anna a Gutiérrez de Estrada. Santo Tomás, 6 de diciembre de 1861, de F. Maximiliano de Habsburgo a J. M. Gutiérrez de Estrada. Miramar, 8 de diciembre de 1861 en *Correspondencia Secreta...*, p. 27-69.

²⁹⁷ De J. M. Gutiérrez de Estrada a Francisco J. Miranda. Viena, 18 de diciembre de 1861 en *Ibidem...*, p. 77.

²⁹⁸ De J. M. Gutiérrez de Estrada a Francisco J. Miranda. París, 28 de enero de 1862 en *Ibidem*, p. 87.

carta”.²⁹⁹ Por lo demás, el religioso había dicho a Rafael de Rafael que le molestaba “el empeño de Gutiérrez de Estrada en poner a Santa Anna a la cabeza de la situación”.³⁰⁰ Es claro entonces que si el ex presidente no se sumó al proyecto de la intervención, fue en gran medida por Miranda, quien la dirigía en México y se negaba a aceptarlo. Hay que recordar que había sido su colaborador cercano y, a diferencia de Gutiérrez de Estrada, conocía sus defectos y los errores cometidos durante su último gobierno.³⁰¹

Una vez que las tres escuadras se reunieron en Veracruz comenzaron las pláticas con el gobierno de Benito Juárez, pero también enfrentaron una situación crítica: las enfermedades propias del puerto comenzaron a menguar la salud de sus soldados, de ahí que los representantes de las tres naciones solicitaran al gobierno mexicano autorización para trasladar sus tropas a un lugar de clima más benigno. Manuel Doblado, ministro de Relaciones, les contestó diciendo que, antes de permitir dicho desplazamiento, era necesario que, en conjunto con el gobierno de Juárez, puntualizaran los objetivos de su intervención. Los europeos accedieron, señalando que Juan Prim sería su representante en las conferencias con algún emisario mexicano. Éstas se acordaron para el 18 de febrero en las cercanías del poblado de La Soledad.

El resultado de la reunión fue la firma de los *Preliminares de la Soledad* que, como el nombre indica, eran los acuerdos que precederían a un tratado más amplio. En ellos se acordaba que las naciones extranjeras avanzaran hasta Córdoba, Orizaba y Tehuacán para establecerse en sitios con clima más benigno y en Orizaba se llevaría a cabo un tratado que satisficiera todas las necesidades de los europeos. En caso de que éste no se llevara a cabo satisfactoriamente, las naciones extranjeras regresarían a Veracruz para comenzar las hostilidades.

²⁹⁹ De A. L. de Santa Anna a J. M. Gutiérrez de Estrada. Santo Tomás, 15 de febrero de 1862 en *Versión francesa...*, vol. 2, p. 451.

³⁰⁰ De Rafael de Rafael a F. J. Miranda. Montpellier, 28 de febrero de 1862 en *Correspondencia secreta...*, p. 122.

³⁰¹ *Vid Supra*, cap. 2.4.

El contenido de los *Preliminares* indignó a Miranda. Manifestó que la reunión fue, desde el principio, un error, pues tratar con el emisario de Juárez equivalía a reconocer a su gobierno. Que Prim hubiera sido el elegido para representar a las tres naciones, agregaba, era peligroso para la empresa, ya que sólo buscaba su enaltecimiento personal y se olvidaba del honor de su país. El padre se quejaba de que el conde de Reus no hubiera querido mostrarle la copia de los *Preliminares* y prohibiese su publicación. A su juicio, éstos se suscribieron por la incapacidad de las naciones europeas para abrirse paso con sus propias fuerzas.³⁰² Manifestó además, su decepción con el almirante Jurien de la Gravière, a quien denominaba “débil, versátil e irresoluto [...] la nulidad más grande que se puede uno imaginar” y que, en realidad, él sólo tenía confianza en el ministro Saligny.³⁰³

Es claro que los *Preliminares* no fueron del agrado de los conservadores en México y dejaban muchas dudas y pocas seguridades respecto al proyecto monarquista. El mismo contacto del padre Miranda en la capital le manifestaba que la vacilación de los aliados para tomar los puertos de México y algunas plazas importantes, de acuerdo con los tratados de Londres, se interpretaba allá como debilidad, mientras que el gobierno liberal fortificaba los caminos a la capital e incrementaba moralmente su poder, además de arrestar y desterrar a varios conservadores en el centro de la república.³⁰⁴

Es importante señalar que, hasta ese momento, ningún integrante del Partido Conservador había manifestado públicamente su adhesión a la intervención;³⁰⁵ podemos deducir que aún no confiaban en las naciones europeas y en alguna circunstancia especial podrían presentarles resistencia. A esto se debe, quizá, la reorganización del gobierno republicano conservador en México; el

³⁰² De Francisco J. Miranda a J. M. Gutiérrez de Estrada. Veracruz, 6 de marzo de 1862 en *Versión francesa...*, vol. 3, p. 5-6.

³⁰³ Borrador de Francisco J. Miranda a J. M. Gutiérrez de Estrada. Veracruz, 26 de febrero de 1862, en *Correspondencia Secreta...*, p. 117. Conte Corti. *Op. Cit.*, p. 102.

³⁰⁴ De Eduardo ¿Bruno Aguilar? a Francisco J. Miranda. Ciudad de México 10 de febrero de 1861, en *Ibidem*, p. 97.

³⁰⁵ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XVI, Cap. 02, p. 82.

presidente interino era Félix María Zuloaga, quien “permanecía” en el cargo después de la derrota y salida de Miramón en diciembre de 1860. Cuando las escuadras extranjeras arribaron a Veracruz, una de las primeras disposiciones de este gobierno fue nombrar ministerios. Aprovecharon la cercanía del padre Miranda con las tres naciones europeas para designarlo ministro de Relaciones Exteriores, lo cual tenía varias ventajas pues, por un lado, se mostraban como una autoridad constituida y organizada sin adherirse a la intervención, y por el otro se apoyaban en el religioso para tratar con las naciones interventoras.

Fue así que el gobierno de Zuloaga le envió varios documentos de carácter oficial. El primero lo designaba como ministro y lo suscribía Felipe María Herrera y Lozada, ministro de Guerra y Marina, en nombre del presidente interino. Iba acompañado de otro en el que se le autorizaba entrar en relaciones con las potencias extranjeras, “siempre que la Independencia quede ilesa absolutamente y la Nación libre para constituirse, estableciendo un gobierno de orden y garantías que profese los sanos principios de que está animada la generalidad de los hombres de México.”³⁰⁶

Por su parte, Leonardo Márquez se quejó de los *Preliminares de la Soledad* con Juan N. Almonte. Opinaba que las naciones europeas no debían tratar con “el gobierno demagogo”, pero que si no había más remedio, al menos debería estar presente el doctor Miranda, en su carácter de ministro de Relaciones del gobierno de Tacubaya.³⁰⁷

Resulta así que este grupo político no aceptaba del todo la instauración de una monarquía europea y actuaba incluso de forma organizada a través un gobierno republicano conservador. Solamente confiaban en Miranda, quien

³⁰⁶ Documentos LV-LVIX en *Correspondencia Secreta...*, p. 104-110. Una carta personal acompañaba a los oficios, en ella Márquez le pedía al padre que aceptase el nombramiento de ministro, pues el general deseaba que fuera él quien representara al gobierno republicano-conservador ante la intervención.

³⁰⁷ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XVI, Cap. 02, p. 84.

siempre se había mostrado comprometido con el partido y mantenía al tanto a sus generales mediante cartas.³⁰⁸

Por entonces llegó de Europa otro mexicano deseoso de llevar a cabo el proyecto monarquista: Juan N. Almonte arribó a Veracruz el 1 de marzo de 1862, acompañado de Antonio Haro y Tamariz.³⁰⁹ Casi al mismo tiempo se presentó el general francés Charles de La Trille, conde de Lorencez, con 3,000 refuerzos enviados por Napoleón III. Junto con Miranda, Almonte y Haro partieron para Córdoba, donde Almonte se entrevistó con Prim para informarle, sin ninguna preocupación, que la voluntad de la nación mexicana era establecer una monarquía, siendo emperador Maximiliano de Habsburgo.³¹⁰ Prim desaprobó tal idea y las fricciones con los franceses se iniciaron.

Es necesario mencionar que, de acuerdo con la Ley de Traidores de 25 de enero anterior, publicada por Juárez para castigar a los mexicanos que auxiliaran a los invasores, los tres mexicanos que acompañaban a Lorencez llegaban a su país con pena de muerte, condenados “legalmente” por un gobierno que los franceses habían reconocido.³¹¹

El padre Miranda lo sabía, de allí que no pudiera avanzar si no era protegido por el pabellón francés. No ocurrió lo mismo con su hermano Rafael, quien fue arrestado en Puebla por una patrulla liberal, que seguía de cerca al doctor desde Veracruz. Lo llevaron a la ciudad de México en calidad de “reo sospechoso” y se le incomunicó en la prisión de la Acordada. Estuvo dos días en un calabozo sucio hasta que se le trasladó al Arzobispado pero sin comenzársele

³⁰⁸ Cfr. De Tomás Mejía a Juan N. Almonte. Tolliman, 16 de marzo de 1862, en Benito Juárez, *Op. Cit.*, vol. VI, p. 114.

³⁰⁹ Muchas fuentes secundarias refieren que Miranda desembarcó junto con Almonte y Haro a principios de marzo, sin embargo la revisión epistolar de nuestro biografiado y la hemerografía de la época demuestran que ya se encontraba en Veracruz desde finales de enero.

³¹⁰ Raymundo de la Fuente Marcos. *Op. Cit.*, p. 128-129.

³¹¹ Fuentes Mares. *Op. Cit.*, p. 149.

un juicio pues no existían pruebas contundentes de su apoyo a los invasores. Después de un mes, se le dejó en libertad.³¹²

La prensa jugaba un papel importante, pues a diario se publicaban enérgicas protestas por la presencia de Miranda, Almonte y Haro en Córdoba, auxiliando a los invasores. Los emisarios de España e Inglaterra decidieron conferenciar con su homólogo de Francia para discutir dicha situación; ni Prim ni Wyke tenían problema para enviar a los tres conservadores a Veracruz y reembarcarlos, el mismo De la Gravière reconocía el derecho del gobierno liberal de aprehender a los que consideraba como sus enemigos, pero Saligny se negaba a acceder. Al final decidieron actuar por mayoría y se ordenó que los tres individuos salieran de la República.³¹³

José Fuentes Mares narra cómo los tres recibieron la noticia: “Almonte, al borde del ridículo, no pronunciaba palabra, en tanto que Miranda, exasperado, se revolvió en su habitación como en una jaula, seguro de la fuerza moral que ese triunfo daba a sus enemigos”.³¹⁴ No obstante, Saligny utilizó de pretexto el fusilamiento de Manuel Robles Pezuela por el general Ignacio Zaragoza ocurrido el 22 de marzo y una carta intimidatoria que este último envió a los tres representantes expresando el deseo de pasar por las armas a los tres “reaccionarios”, Jurien de la Gravière canceló la orden de reembarco el 27 de marzo, manifestando que deseaba proteger sus vidas.³¹⁵

Por su parte, Manuel Doblado envió un comunicado oficial a los representantes de las tres naciones el 3 de abril, solicitando que embarcaran fuera de la república a Miranda, Almonte y Haro, a quienes acusaba de

³¹² *El Siglo XIX*, 11 de marzo de 1862, p. 3. De Rafael Miranda a Francisco J. Miranda. México, 26 de marzo de 1862, en *Correspondencia Secreta...*, p. 154-157.

³¹³ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XVI, Cap. 02, p. 99-100.

³¹⁴ Fuentes Mares. *Op. Cit.*, p. 154.

³¹⁵ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XVI, Cap. 02, p. 101.

conspiradores.³¹⁶ Ellos se negaron al principio, pero Doblado insistió y se reunieron para discutirlo de nuevo.

Para entonces, los planes monárquicos por parte de los franceses ya no tenían nada de secreto, Lorencez dictaba órdenes a los mexicanos conservadores apoyado en la condición intimidatoria que le daba el número de sus fuerzas. La unidad de la expedición tripartita comenzaba a resquebrajarse. Una última conferencia para intentar mantenerla tuvo lugar en Orizaba el 9 de abril, pero la división fue inevitable; las fuerzas españolas junto con las inglesas rompieron los convenios de Londres y se retiraron a Veracruz para reembarcarse a Europa. Los franceses se quedaban en México con el objetivo de entronizar a Maximiliano. Miranda, ya un poco más tranquilo, prendía la llama de la revolución en Orizaba, que se levantaba en armas a favor del imperio.

Dudas del imperio.

El almirante Jurien de la Gravière había mandado investigar al padre Miranda un par de semanas antes de la ruptura de las potencias. Deseaba conocer la opinión general que los mexicanos tenían sobre el “director” de la empresa. El encargado fue un capitán francés de apellido Thomasset, quien se entrevistó con varias personas para reunir información. El capitán informó de manera extensa que se debía mantener al margen al sacerdote y no inmiscuirlo en los asuntos franceses, pues los mexicanos veían en él “no al hábil y prudente conservador, sino al sacerdote revolucionario que con la cruz en la mano incita al pueblo a las barricadas y lleva consigo en vez de la religión tan cara aún al corazón mexicano, la dominación clerical, de la que nadie quiere oír hablar, de sus abusos, que son una de las principales causas de todas las desgracias de México”.³¹⁷ Más

³¹⁶ De Manuel Doblado a comisarios de Inglaterra, Francia y España, México, 3 de abril de 1862 en Benito Juárez. *Op. Cit.*, vol. VI, p. 178-179. Galindo y Galindo. *Op. Cit.*, T. II, p. 187-188. *El Siglo XIX*, 17 de abril de 1862, p. 2.

³¹⁷ De Thomasset a Jurien de la Gravière. Informes, 25 de marzo de 1862. En *Versión Francesa*, T. 3, p. 44.

adelante, en la correspondencia personal del almirante con Charles Wyke, se reafirma esta opinión cuando el último dice que Miranda era “hombre cuyo nombre mismo recuerda las peores escenas de la guerra civil que puede considerarse una de las mayores desgracias de la civilización actual”.³¹⁸

Fue así que, a partir de que los franceses iniciaran la invasión sobre México a mediados de abril de 1862, su trato hacia Miranda fue distinto. En ese momento se necesitaba del apoyo militar mexicano para emprender la campaña sobre la capital. El padre fue relegado y la atención se dirigió hacia Márquez, quien se movilizaba para reunir tropas; y en Almonte, quien tomó el papel de consejero de los franceses.

La ciudad de Córdoba se adhirió a la intervención el 19 de abril mediante la emisión de un plan del que previamente tuvieron conocimiento los liberales; varias ciudades vecinas hicieron lo mismo, todas proclamando a Juan N. Almonte como jefe supremo de la nación y de las fuerzas que se le unieran.³¹⁹ Miranda, Haro, Almonte y otros monarquistas se trasladaron a Orizaba, ciudad que al poco tiempo se convirtió en Cuartel General del movimiento intervencionista, donde se hospedaron en el hotel de San Pedro con guardia personal.³²⁰ Desde allí trataron de atraer a los jefes conservadores que seguían sin reconocer la intervención. Almonte, en su calidad de “jefe supremo de la nación”, formó un gobierno provisional con sus respectivos ministerios, del cual excluyó al padre y a Haro, dando así inicio a fricciones entre los tres.³²¹

Miranda permaneció en Orizaba; dado que no podía prestar ayuda militar, tomó la pluma y, con el seudónimo de *Don Opas*, escribía en el periódico *El*

³¹⁸ De Sir Charles Wyke a Jurien de la Gravière. Orizaba, 27 de marzo de 1862. *Ibidem*, p. 60.

³¹⁹ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XVI, Cap. 03, p. 172. Un par de semanas atrás se capturó a un individuo sospechoso en las cercanías de la ciudad de México. Llevaba varias copias de esta proclama, además de cartas dirigidas a distintos conservadores, donde se informaba que en el gobierno interino de Almonte, Miranda serviría como ministro de Relaciones y Gobernación, Robles Pezuela tendría la cartera de Guerra y Haro y Tamariz la de Hacienda. *El Siglo XIX*, 29 de marzo de 1862, p. 4

³²⁰ *El Siglo XIX*, 30 de abril de 1862, p. 4.

³²¹ Raymundo de la Fuente. *Op. Cit.*, p. 138.

Verdadero Eco de Europa, a fin de mostrar los beneficios que la monarquía produciría al país.³²² Además, sostenía una correspondencia constante, dedicada a convencer a los militares conservadores de acercarse a los franceses y organizar un ataque en conjunto.

El ejército francés comandado por el conde de Lorencez se fue reagrupando a finales de abril y libró su primera batalla el día 28 en las cumbres de Acultzingo. Los franceses consiguieron la victoria después de un breve combate y establecieron en aquel punto su Cuartel General.³²³ Más adelante llegaron a la ciudad de Puebla, que estaba fuertemente defendida; Lorencez, en un acto de ingenuidad e ignorando los consejos de Almonte y Haro, atacó de frente los fuertes de Loreto y Guadalupe. Fueron repelidos en tres ocasiones, lo que ocasionó que perdieran la batalla por desbande, dando un triunfo importante a los mexicanos.³²⁴

Esta derrota afectó moralmente a los mexicanos monarquistas que acompañaban a los franceses. El padre Miranda, desde la población de San Diego de los Álamos, envió una nota al general José María Cobos, quien cabalgaba con un pequeño ejército en los alrededores de Puebla, solicitándole un ataque directo al fuerte de Guadalupe la misma noche del 5 de mayo, afirmando que el edificio debía ser tomado sin perder un momento y con cuanta fuerza se pudiera. La nota secreta fue interceptada y el ataque no se llevó a cabo.³²⁵

Al poco tiempo, Félix María Zuloaga, José María Cobos, Rafael Benavides, Casimiro Aceval y otros jefes conservadores se reunían con los franceses en Orizaba para una posible incorporación. Es muy probable que los generales mexicanos no aceptaran el plan de Almonte y Saligny, o quizá que se negaran a

³²² *El Constitucional*, 24 de mayo de 1862, p. 4.

³²³ Luis Garfias M. *La intervención francesa en México. La historia de la expedición militar francesa enviada por Napoleón III para establecer el Segundo Imperio Mexicano*. México: Panorama, 1992, p. 34.

³²⁴ Para una lectura detallada de estas dos batallas, *vid. Ibidem*, p. 35-55.

³²⁵ *El Constitucional*, 9 de mayo de 1862, p. 3.

reconocer al hijo de Morelos como jefe supremo de la nación.³²⁶ El hecho es que, a finales de mayo, todos salieron rumbo a Veracruz junto con Miranda. Los periódicos liberales anunciaban la noticia afirmando que, salían desterrados en calidad de presos, por órdenes de Almonte.³²⁷ Miranda viajaba en realidad en una diligencia especial, resguardada por soldados franceses y con un portapliegos destinado a Napoleón III, el cual contenía el deseo del ex ministro Saligny de que se continuara el avance hacia la capital mexicana.

En efecto, las diferencias entre Saligny y Lorencez eran profundas. Este último designó a un emisario especial para enviar un informe al emperador solicitando la retirada de las tropas, expresando su desilusión con la empresa y reprochando los engaños de los monarquistas mexicanos; hacía además una protesta enérgica en contra del ministro francés firmada por todos los jefes galos.³²⁸ Por su parte, Almonte y Saligny nombraron al padre Miranda como emisario especial para entregar sus propios reportes al emperador y así neutralizar a Lorencez; además de que el primero envió a un ayudante de apellido Lapière para que acompañara (o vigilara) al doctor.

Miranda y los jefes conservadores llegaron a Veracruz el 31 de mayo y a los cuatro días se embarcaron en un paquebote inglés con rumbo a La Habana.³²⁹ Todos se quedaron en aquella isla, salvo Miranda y Cobos que partieron para Europa. Cabe mencionar que los diarios liberales señalaron que estos últimos harían una escala en Santo Tomás para entrevistarse con el ex dictador Santa

³²⁶ Al respecto, Miranda escribió un mes después que los oficiales conservadores preferían a los franceses sobre Almonte y que éste había sido el motivo de su separación del movimiento, *vid.* De Francisco J. Miranda al Duque de la Torre, La Habana, 10 de junio de 1862 en *Correspondencia Secreta...*, p. 195.

³²⁷ *El Siglo XIX*, 31 de mayo de 1862, p. 4. El periódico *La Orquesta* decía que salían con rumbo a España para pedir la ayuda de este país en la intervención y así eliminar la participación de Almonte con quien estaban enemistados. *La Orquesta*, 4 de junio de 1862, p. 4.

³²⁸ *El Constitucional*, 9 de junio de 1862, p. 2.

³²⁹ *El Siglo XIX*, 5 de junio de 1862, p. 4. Por aquellos días se publicó en Jalapa una proclama de Lorencez a sus soldados y marinos. Ahí reiteraba el engaño de los mexicanos monarquistas y lo utilizó como justificación de la derrota de Puebla. Aseguraba que el emperador reconocería los errores de la expedición y sabría tomar cartas en el asunto. *El Constitucional*. 12 de junio de 1862, p. 4.

Anna e invitarlo a la intervención.³³⁰ De hecho, sólo Cobos visitó a Santa Anna; Miranda nada más le escribió una afectuosa carta pidiéndole ir a México para ponerse al frente de la empresa monarquista y comandar al ejército franco-mexicano. Como vemos, nuestro biografiado daba marcha atrás en su decisión de excluir de la empresa conservadora al exiliado, lo cual tenía una razón vital: la desilusión con Almonte.

Esta carta es un interesante documento que muestra su interés político; contradice todo lo que dijo a sus amigos en Europa y América, al decir al ex dictador que su carácter “lo forman la buena intención, la lealtad y el patriotismo” y que él era el único que podría salvar a los mexicanos de la terrible situación en que se encontraban. Le asegura que sólo bastaba su presencia en las playas de Veracruz para que la situación triunfara a favor de los mexicanos; que no debía preocuparse por Almonte, quien se hacía llamar jefe supremo de la Nación, “porque este señor no cuenta con ningunos elementos, y temo que, por su apatía, moderantismo e indolencia, perderá aun los que con tantos trabajos he puesto en sus manos”. Como hemos visto, Miranda había trabajado arduamente en La Habana y México para organizar la intervención, por tal motivo consideraba que su trabajo era más trascendente que el de Almonte, quien “pocos días lleva de estar en la República, y ya su desprestigio entre nacionales y extranjeros es incomparable”.³³¹

Miranda llegó a París el 14 ó 15 de julio; allí no sólo intentaría desacreditar lo expuesto por Lorencez sino también solicitaría la remoción de Almonte como jefe supremo de México.³³² Es muy posible que su acompañante, el vizconde Lapière, quien así se hacía llamar, se percatara del desprecio del padre hacia

³³⁰ *El Monitor Republicano*, 20 de agosto de 1862, p. 2.

³³¹ De Francisco J. Miranda a A. L. de Santa Anna. La Habana, 5 de junio de 1862 en *Correspondencia Secreta...*, p. 190-191. La respuesta fue muy escueta; Santa Anna dijo estar en la mejor disposición de apoyar a la empresa monarquista, pero que todavía no era tiempo, debido a que México se encontraba en revolución y su presencia, más que favorecer, perjudicaría al movimiento. De A. L. de Santa Anna a Francisco J. Miranda. Santo Tomás, 29 de junio de 1862, en *Ibidem*, p. 201.

³³² De Ignacio de la Llave a Miguel Blanco. Jalapa, 1 de septiembre de 1862, en Benito Juárez. *Op. Cit.*, vol. VI, p. 830.

Almonte y por tal obstaculizara su labor en Europa. La prensa liberal mencionó que “le puso el pie” utilizando toda su influencia dentro de la corte de Francia, al punto que la mayoría de las peticiones de Miranda fueran ignoradas y no consiguió una entrevista con Napoleón. Lo único que logró fue el envío de zuavos turcos y tiradores argelinos a México, soldados más acostumbrados al clima caluroso que los franceses.³³³

El religioso sólo estuvo un par de semanas en Europa, pues para el 2 de septiembre se encontraba de vuelta en La Habana, donde derrotado moralmente decía no tener la intención de volver a México.³³⁴ En efecto, no había motivos reales para que regresara en ese momento, todo se enfocaba en actividades militares, nuevas tropas francesas llegaban a Veracruz, sus amigos conservadores habían salido al destierro o se acercaban a los liberales y su único amigo, Márquez, se había puesto a las órdenes de Almonte, con quien Miranda estaba enemistado. El periódico *El Veracruzano*, partidario de la monarquía, confirmó la noticia de que no había conseguido entrevistarse con Napoleón III y que se encontraba desairado en La Habana, pero próximo a regresar a México.³³⁵

El doctor permaneció en La Habana algún tiempo. Envió una escueta carta a Almonte explicando su deseo de permanecer más tiempo en aquella isla e hizo lo mismo con Márquez, aunque con él se extendió, advirtiéndole en contra de la presencia de Almonte al frente de un “simulacro de gobierno” que nada tenía de mexicano y sólo respondía a las necesidades francesas. Lo calificaba de persona ingrata con los conservadores, a quienes había desterrado del país. Pero decía que lo que más le pesaba era que hasta ese momento no se había dicho ni hecho nada para resolver la cuestión religiosa, es decir, respecto a la restitución de los bienes eclesiásticos que las Leyes de Reforma habían suprimido. Seguía

³³³ *El Siglo XIX*, 22 de octubre de 1862, p. 4.

³³⁴ *Ibidem*.

³³⁵ *El Monitor Republicano*, 20 de agosto de 1862, p. 3.

obstinado con el tema, se percataba de que a los franceses no les interesaba y, por consiguiente, tampoco a Almonte.³³⁶

Aquí cabe recordar que el gobierno liberal había capturado a mediados de marzo de 1862 a un emisario conservador con el plan que poco tiempo después se emitiría en Córdoba, además de llevar otros documentos que señalaban a Miranda como ministro de Gobernación en el gobierno de Almonte;³³⁷ aún cuando esta cartera la obtendría el Lic. Manuel Castellanos. El doctor se quejó de eso con Márquez, suponiendo que aquel ni mexicano era;³³⁸ es plausible que deseara la cartera, pues desde ahí podría “resolver” la cuestión religiosa, no obstante Almonte lo había excluido y la misión con la que lo envió al Viejo Continente debió ser un pretexto para alejarlo de la intervención.³³⁹ El último recurso del sacerdote era el general Márquez, a quien intentaba convencer de reorientar la empresa monarquista.

Por su parte, Napoleón III no desistió de la empresa como le sugirió Lorencez, al contrario, envió 30,000 refuerzos a México al mando del general Federico Elías Forey, en sustitución del primero quien quedaría como subordinado; molesto y ofendido, Lorencez pediría su regreso a Francia.³⁴⁰ También llegaba el general Achille François Bazaine. Los refuerzos arribaron a Veracruz a mediados de septiembre y al poco tiempo Forey emitió una proclama afirmando que no haría la guerra a los mexicanos, sino “a un puñado de hombres sin escrúpulos y sin conciencia, que para sostenerse habían tenido que vender al extranjero una parte del territorio de su país”.³⁴¹ Así desconocía al gobierno de Juárez, como más adelante haría con el de Almonte, del que afirmó se había

³³⁶ De Francisco J. Miranda a Leonardo Márquez. La Habana, 21 de septiembre de 1862 en *Correspondencia Secreta...*, p. 229-232.

³³⁷ *Vid. Supra*, nota 319.

³³⁸ *Ibidem*.

³³⁹ Entre los “encargos” que Almonte le hizo estuvieron visitar a Gutiérrez de Estrada, a Labastida y Dávalos, a Hidalgo y a la propia familia del “Jefe supremo de la nación”; además de una cuestión personal de Saligny. *Correspondencia Secreta...*, p. 280.

³⁴⁰ Garfias. *Op. Cit.*, p. 60

³⁴¹ Hidalgo. *Proyectos de...*, p. 124.

formado sin la participación de la nación y por consiguiente los franceses no lo podían reconocer.³⁴²

El padre Miranda regresó a Veracruz a finales de octubre de 1862, quizá con la esperanza de que con la remoción de Almonte tendría más oportunidad para realizar sus proyectos o, como dijo a Rafael de Rafael, resuelto a permanecer ajeno a los asuntos políticos hasta que se tomara la capital. No se presentó formalmente a ninguna autoridad francesa pero, cuando se trasladó a Orizaba, el general Forey solicitó su presencia en el cuartel general y le pidió que, “por representar al partido ultra-conservador de México”, debía firmar una proclama manifestando sus principios y jurando que no estorbaría la política del emperador Napoleón III. Él se negó, pues consideraba que sus acciones habían sido siempre por el bien de México y la entrevista terminó. Sin embargo, al día siguiente, el general tenía ya redactada la manifestación y le pidió que firmase, a lo que el religioso volvió a negarse pues dijo que no firmaría nada que “me degrade, nada que me ponga en ridículo, ni nada que violente mi conciencia”. Lo que lo indignaba era que el general le pidiera aceptar los “hechos consumados”, es decir, la venta de los bienes de la Iglesia y a sus dueños “legítimos”, por lo que su respuesta fue que “los usurpadores de los bienes del clero no podrían tener descanso mientras vieses que yo podría influir en los negocios”.³⁴³ El ex ministro Saligny, su presunto amigo, estuvo presente en las dos entrevistas y de hecho fue él quien solicitó su colaboración. Finalmente, se acordó que el propio doctor redactaría el documento, lo cual hizo y publicó el 7 de noviembre. La protesta decía:

Al llegar a este cuartel general del ejército francés, declaro no tener otra intención que la de contribuir con mis actos y con mis palabras al logro de la intervención francesa, tal cual la comprende el señor general en jefe. Prometo, por lo tanto, abstenerme de todo acto que tienda a desnaturalizar la política del Emperador Napoleón, cuyo objeto es reunir a todos los hombres honrados en un sólo partido animado del amor a la patria; fundar un gobierno estable y moral, que garantice las propiedades,

³⁴² Esto lo había dicho en un manifiesto emitido el 26 de septiembre de 1862, *vid.* de La Fuente. Op. Cit., p. 144-145.

³⁴³ De Francisco J. Miranda a Rafael de Rafael, Orizaba, 12 de mayo de 1862, en *Correspondencia Secreta...*, p. 298.

la vida y la libertad de todos, sin distinción de opiniones en cuanto a lo pasado, y prometo, además, emplear toda la influencia que pueda tener en calmar los espíritus y en pacificar a la Nación. Orizaba, 7 de noviembre de 1862.³⁴⁴

Así desairado, Miranda permaneció en Orizaba, sin inmiscuirse en la intervención. Decía a sus amigos que prefería estar un tiempo apartado debido a que el viaje había quebrantado su salud. En febrero de 1863, Vicente Riva Palacio afirmó que estaba en Veracruz “echando pestes contra la intervención, [pues decía] que cualquier cosa es mejor que el dominio de los franceses”.³⁴⁵ Más adelante, el doctor envió una epístola a Rafael de Rafael detallando todos los errores que el proyecto había tenido desde el principio. Finalmente expresaba sus dudas acerca del último hombre de confianza que tenía en el campo de batalla: Márquez, al afirmar que no inspiraba disciplina a sus soldados, sino miedo y servidumbre, que tenía interés en ocupar el Poder Ejecutivo y por tanto no acataba las órdenes de los franceses.³⁴⁶

De vuelta a la campaña militar, el general Forey sitió la ciudad de Puebla en marzo de 1863 y, a los dos meses, logró que los republicanos comandados por el general Jesús González Ortega capitularan.³⁴⁷ Aunque Miranda se presentó en su ciudad natal para tomar parte en las siguientes acciones de los invasores, fue nuevamente excluido y ahora entró en polémica con Saligny y Almonte.³⁴⁸

Entre tanto, en la capital, Benito Juárez disponía la salida de su gobierno y partía rumbo a San Luis Potosí. El 7 de junio una vanguardia del ejército francés dirigida por Bazaine entraba en ella. Forey hizo lo mismo el día 10 en compañía de Almonte y Saligny; su primera parada, como era costumbre en las revoluciones mexicanas, fue en la catedral para el canto de un Tedeum. Se dice que cerca de

³⁴⁴ Galindo y Galindo. *Op. Cit.*, T. II, p. 398-399. Cfr. Benito Juárez, *Op. Cit.*, vol. VII, p. 109.

³⁴⁵ *El Constitucionalista*, 8 de febrero de 1862, p. 2.

³⁴⁶ De Francisco J. Miranda a Rafael de Rafael. Orizaba, 12 mayo de 1863 en *Correspondencia Secreta...*, p. 297-303.

³⁴⁷ Garfias. *Op. Cit.*, p. 70-90.

³⁴⁸ *El Siglo XIX*, 25 de mayo de 1863, p. 3.

100,000 personas presenciaron estos hechos.³⁴⁹ Por su parte, el padre Miranda también se trasladó a la capital y, con ayuda de los integrantes de su partido, formó un Directorio Conservador, recurso acostumbrado por ellos para homologar sus ideas y las acciones que tomarían.³⁵⁰

Forey formó una Junta Suprema de Gobierno de 35 miembros para iniciar una administración provisional, compuesta por importantes conservadores, incluido el padre Miranda, quienes se repartirían los ministerios del poder público. La Junta designó a su vez un triunvirato compuesto por Almonte, Labastida y Dávalos y Mariano Salas,³⁵¹ quienes se encargarían del Poder Ejecutivo. La Junta formó también una Asamblea de Notables compuesta por 215 personas, cuya tarea principal sería la “elección” de la forma de gobierno que la nación mexicana adoptaría.³⁵² Las sesiones se llevaron a cabo del 8 al 10 de julio; en ellas se determinó la adopción de una monarquía moderada hereditaria con un príncipe católico, al que se daría el título de emperador de México. El candidato era el archiduque Maximiliano de Habsburgo, aunque, en caso de que no pudiera asumir el trono, Napoleón III propondría a otro príncipe. Se acordó también que el triunvirato se convirtiera en Regencia del Imperio. Sólo faltaba entonces el ofrecimiento de la corona.³⁵³

El proyecto de monarquía iniciado varios años antes parecía, por fin, convertirse en un hecho. Muchas ciudades y pueblos mandaban proclamas de adhesión al Imperio y, de acuerdo con el historiador Niceto de Zamacois, algunos lo hicieron alentados por la participación de Miranda en el nuevo orden.³⁵⁴ Por lo demás, junto con otros siete miembros de la Junta, el padre fue elegido

³⁴⁹ Alfred Jackson Hanna y Kathryn Abbey Hanna. *Napoleón III en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 78-79.

³⁵⁰ De “Directorio Conservador” a Francisco J. Miranda. México, 8 de junio de 1863 en *Correspondencia Secreta...*, p. 308.

³⁵¹ Nació en 1797 y muy joven entró al ejército realista para luchar contra los insurgentes. Escaló uno a uno los grados militares hasta convertirse en general de división durante la invasión estadounidense en 1847. Se afilió al partido conservador y en dos ocasiones ocupó la presidencia interinamente. Falleció en la ciudad de México en 1867.

³⁵² Brian R. Hamnett. *Op. Cit.*, p. 227.

³⁵³ Zamacois, *Op. Cit.*, T. XVI, cap. 09, p. 597-598.

³⁵⁴ *Ibidem.*, cap. 05, p. 262.

para ocupar el ministerio de Justicia,³⁵⁵ se le nombró, además, rector del Colegio de San Juan de Letrán a principios de julio.³⁵⁶ Se le invitó a asistir a diversas fiestas y comidas con los integrantes de la Regencia y los generales Forey y Bazaine.³⁵⁷ Pero su participación más importante fue cuando se le nombró como uno de los individuos que acudirían a Miramar a ofrecer de forma oficial la corona al futuro emperador, comisión que estuvo compuesta, además, por José María Gutiérrez de Estrada como presidente, José Manuel Hidalgo, Tomás Murphy, Antonio Escandón, Ignacio Aguilar y Marocho, Joaquín Velázquez de León, Adrian Woll, Antonio Suárez Peredo, José Landa y como secretario Ángel Iglesias y Domínguez.³⁵⁸ Los cuatro primeros ya se encontraban en Europa y esperarían la llegada de los demás.

Miranda se apresuró a viajar a la ciudad de Puebla para arreglar algunos asuntos y prepararse para cruzar de nuevo el Atlántico.³⁵⁹ Los demás lo alcanzaron allí y juntos partieron rumbo a Veracruz, a donde llegaron el 17 de agosto; al día siguiente se embarcaron. De acuerdo con el doctor, la Comisión llegó a París el 19 de septiembre, esperó un par de días a Gutiérrez de Estrada y partió con dirección a Miramar. Tomó el ferrocarril en un viaje de tres días; al llegar a la ciudad de Trieste, dos hombres enviados por el archiduque esperaban a la Comisión para acompañarla al Hôtel de la Ville, sitio en el que se hospedarían todos los integrantes. Francisco de Paula y Arrangoiz se les reunió allí y los acompañó en adelante.³⁶⁰

Nada más descansaron un día, pues el 3 de octubre a las doce de la tarde se realizó la recepción en el castillo de Miramar. Cuando estuvieron frente al archiduque, Gutiérrez de Estrada leyó un largo discurso en el que expresó la decisión tomada por la Asamblea de Notables de erigir una monarquía en México y ofrecer la corona a Maximiliano de Habsburgo. El archiduque contestó el

³⁵⁵ *La Sociedad*, 29 de junio de 1863, p. 2.

³⁵⁶ *Ibidem*, 6 de julio de 1863, p. 3

³⁵⁷ *Ibidem*, 31 de julio de 1863, p. 2.

³⁵⁸ Rivera y San Román. *Op. Cit.*, p. 152.

³⁵⁹ *La Sociedad*, 4 de agosto de 1863, p. 2.

³⁶⁰ *Ibidem*, 18 de noviembre de 1863, p. 2-3.

discurso, reafirmó su necesidad de que sea la nación mexicana quien solicitara de manera unánime la instalación de la monarquía.³⁶¹ Enseguida, saludó a cada uno de los miembros de la comisión, siendo la primera vez que el padre Miranda veía al futuro emperador, aun cuando desde 1861 tenían contacto epistolar.³⁶² Al terminar, se dirigieron a otra habitación para conocer a la archiduquesa Carlota; ella también los saludó e incluso les dirigió la palabra según la carrera o profesión de cada uno, hablando un español “perfecto”. Al finalizar, la Comisión regresó a Trieste y a la siete de la noche volvió al castillo para participar en el banquete que les ofreció el archiduque. El festejo se prolongó hasta las diez de la noche. El padre Miranda quedó impresionado por la majestuosidad del lugar, por el lujo, la caballerosidad y la realeza; según él, la realidad superaba a su imaginación.³⁶³

Al día siguiente, la Comisión se presentó de nuevo en el castillo. Maximiliano de Habsburgo deseaba hablar detenidamente con cada uno de ellos. El archiduque recibió de manos de nuestro biografiado una *Memoria* sobre el estado social del pueblo mexicano, la cual, entre otras cosas, afirmaba que los indígenas se mostraban muy entusiastas con la instalación del Imperio.³⁶⁴ Fue en esta entrevista cuando el sacerdote se percató de que acaso el futuro emperador no era la persona indicada para gobernar México. Así lo expresaría a Arrangoiz tiempo después en una carta: “se había errado en la elección para Soberano; que había quedado muy descontento de la conversación que tuvo en Miramar con S. M. que le parecía hombre de carácter ligero”.³⁶⁵ En los *Apuntes* que José Manuel Hidalgo dirigió a Luis García Pimentel, le expresó: “Usted sabe los méritos, servicios, riesgos, y valor personal del padre Miranda, su buen juicio y

³⁶¹ *Vid Supra*, nota 261. .

³⁶² En una carta de Maximiliano, quizá interceptada, éste agradecía a Miranda las misivas, obras de arte y literatura que le enviaba a Miramar. De Maximiliano de Habsburgo a Francisco J. Miranda. Trieste, 12 de noviembre de 1861 en Benito Juárez. *Op. Cit.*, vol. V, p. 285.

³⁶³ Toda la reseña desde la llegada a París hasta la salida de Miramar la hizo el doctor Miranda en una extensa carta que envió desde París el 15 de octubre y que se publicó en México; no encontramos a quien iba dirigida. *La Sociedad*, 18 de noviembre de 1863, p. 2-3.

³⁶⁴ *La Sociedad*, 23 de noviembre de 1863, p. 1.

³⁶⁵ Galindo y Galindo. *Op. Cit.*, T. III, p. 61.

penetración, en lo que nos aventajó a todos, pues fue el único en quien hizo mala impresión Maximiliano”.³⁶⁶

Después de pasar dos días con el futuro emperador, la comisión se separó para visitar a amigos o parientes. Se reunió nuevamente en París el 22 de octubre, y allí se presentó con Napoleón III; Gutiérrez de Estrada entregó a éste, en nombre de la Regencia del Imperio, el voto de gracias que la Asamblea de Notables le hacía por su ayuda para “pacificar México”.³⁶⁷ Posteriormente se dirigió a Roma a visitar al Papa; Zamacois señala que Pío IX tuvo en mucha consideración al padre Miranda por los escritos que éste había publicado en defensa de la Iglesia católica.³⁶⁸ A partir de estos sucesos, al menos dos periódicos mexicanos publicaron semblanzas sobre nuestro biografiado. Aunque cortas en información e infladas de adulaciones, muestran que el padre “recuperaba” su importancia como director de la empresa.³⁶⁹

El doctor Miranda regresaría a México de forma intempestiva a mediados de noviembre. Abordó en Saint-Nazaire, Francia, un paquebote con dirección a Londres.³⁷⁰ Allí tomó el vapor inglés *Clydé* y llegó al puerto de Veracruz el 29 de diciembre de 1863; era el único miembro de la Comisión que volvía.³⁷¹ Se trasladó a Puebla donde cayó enfermo de gravedad, al parecer por una disentería.³⁷² Permaneció en su casa hasta que presentó una mejoría. Continuó su viaje a la ciudad de México a donde llegó el 2 de febrero y entregó personalmente los

³⁶⁶ Hidalgo. *Un hombre de mundo escribe...*, p. 52

³⁶⁷ Rivera y Sanromán. *Op. Cit.*, p. 158. De acuerdo con la prensa, este voto se había dispuesto por aclamación pública, *vid. La Sociedad*, 12 de julio de 1863, p. 3.

³⁶⁸ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XVI, Cap. 12, p. 788.

³⁶⁹ La primera apareció en el periódico *El Cronista de México*, dividida en cinco partes publicadas del 24 al 28 de diciembre de 1863. La segunda en *La Sociedad* el 11 de febrero de 1864. Ambas elogiaban al padre Miranda y a Gutiérrez de Estrada, señalándolos como los instauradores del imperio debido a que uno concibió la idea e hizo todo lo posible desde el Viejo Continente y el otro la realizó en México.

³⁷⁰ *La Sociedad*, 29 de diciembre de 1863, p. 3.

³⁷¹ *Ibidem*, 5 de enero de 1864, p. 2. Se esparció el rumor de que regresaba con Ignacio Aguilar y Marocho, *cfr. El pájaro verde*, 19 de diciembre de 1863. Sin embargo, la noticia resultó ser falsa, *cfr. Víctor Villavicencio. «Gloria, honor y prosperidad para México»: conservadurismo monárquico a través de la vida de Ignacio Aguilar y Marocho*. Tesis de Maestría. México: UNAM, 2009, p. 84-85.

³⁷² Zamacois. *Op. Cit.*, T. XVII, Cap. 01, p. 110.

informes de la Comisión de Miramar y la condición puesta por Maximiliano de Habsburgo para aceptar la corona.

La muerte de Miranda.

A los pocos días de su llegada a la capital, el padre Miranda volvió a caer enfermo y en esta ocasión pareció ser más grave. Se hallaba hospedado en la casa núm. 3 de la calle de Jesús María, donde era atendido por los médicos Luis H. Carpio, José María Vértiz y Luis Muñoz. El 15 de febrero los tres médicos tuvieron una junta para examinar su estado de salud, el diagnóstico no fue favorable.³⁷³ La Iglesia decidió suministrarle los Santos Óleos. El evento atrajo la atención de muchos; según Agustín Rivera, fue el viático más notable que había existido en la nación mexicana, con la participación de tres arzobispos y ocho obispos.³⁷⁴ A las seis de la tarde del 16 salió la procesión desde el Sagrario hasta la casa del enfermo por un camino que había sido adornado previamente, casi en todos los balcones había cortinas y luces en forma de coronas, y desde ellas se lanzaban flores. A la cabeza iba el arzobispo de Oaxaca, José María Covarrubias, sosteniendo el Santísimo; atrás una carroza con objetos religiosos tirada por caballos frisonos. Acompañaban a la procesión individuos de la Junta Superior de Gobierno, la Asamblea de Notables, la magistratura, prefectos, casi todos los integrantes del Ayuntamiento, funcionarios públicos, eclesiásticos, generales, abogados, propietarios, artesanos, alumnos de colegios de distintas clases y condiciones. Se dice que iban más de 300 personas con velas en las manos.³⁷⁵

Al llegar a la casa, la procesión fue recibida por los arzobispos Labastida y Dávalos, Munguía y Espinosa de los Monteros y por los obispos Barajas, Vereá, Colina, Ramírez, Gárate, Ormaechea, Guerra, varios prelados de Catedral y de la Colegiata de Guadalupe. La comitiva llenó los pasillos de la casa, el patio y la

³⁷³ Zamacois. *Op. Cit.*, T. XVII, Cap. 01, p. 103.

³⁷⁴ Rivera y Sanromán. *Op. Cit.*, p. 166.

³⁷⁵ *La Sociedad*, 17 de febrero de 1864, p. 3

calle, pero la mayoría se concentró en el templo de Jesús María, inmediato a la casa de Miranda.³⁷⁶

A los pocos días hubo una mejoría en la salud del padre, de allí que el presidente de la Regencia del Imperio, Juan N. Almonte, lo visitara el 6 de marzo.³⁷⁷ Los periódicos afirmaban que ya se le podía ver en las calles y su salud estaba completamente restablecida.³⁷⁸ En los primeros días de abril, el doctor regresó a Puebla para hacerse cargo de sus asuntos religiosos y es que había sido nombrado racionero de la catedral de Puebla.³⁷⁹ Desde su casa mandó publicar en un diario de la ciudad de México una nota que decía: “me despido de todos mis amigos y de cuantas personas han tenido la bondad de interesarse por mi salud. Ésta, que es delicada todavía, y la premura con que he dispuesto mi viaje a Puebla, no me permiten pasar personalmente a despedirme de todas y cada una de aquellas personas, como habría deseado hacerlo. Discúlpeme, por lo mismo, y sepan que jamás olvidaré sus favores”.³⁸⁰ La nota semejaba una despedida, quizá el padre no consideraba regresar a la capital en mucho tiempo.

Es muy posible que el viaje a Puebla lo hubiera debilitado, pues recayó al poco tiempo; de hecho, advirtiendo su posible muerte, el doctor encargó a sus hermanos Rafael y Francisco de Asís un funeral austero y sencillo. Se le suministraron nuevamente los santos óleos, pero en esta ocasión sólo estuvieron presentes algunas personas. El sábado 7 de mayo, a las tres de la madrugada, falleció en su casa. Se le enterró esa misma noche frente a sus familiares y varias personas humildes que lo estimaban. Al día siguiente, se celebró una misa en su honor en la Catedral poblana, dispuesta por el Cabildo eclesiástico.³⁸¹ En el mes de julio y por órdenes del Ayuntamiento de la ciudad, se llevaron a cabo sus honras fúnebres en la Iglesia de San Francisco, a las que acudieron muchas

³⁷⁶ *Ibidem*.

³⁷⁷ *La Sociedad*, 7 de marzo de 1864, p. 1

³⁷⁸ *Ibidem*, 27 de febrero de 1864, p. 3.

³⁷⁹ *Ibidem*, 19 de abril de 1864, p. 2. El canónigo racionero era el prebendado con derecho a ración, es decir, podía disponer de parte de las rentas de la catedral.

³⁸⁰ *Ibidem*, 16 de abril de 1864, p. 2

³⁸¹ *Ibidem*, 12 de mayo de 1864, p. 2.

personas de diversas profesiones y cargos. Pronunció la *Oración Fúnebre* el Lic. Miguel Gerónimo Martínez. El texto es una semblanza que recogía las publicadas un par de meses antes, pero además exponía su última voluntad. De acuerdo con la *Oración*, el padre Miranda había dicho a un sacerdote amigo suyo: “Te presentas personalmente ante el emperador y su augusta esposa, y en mi nombre les das las más cordiales felicitaciones por su exaltación al trono de México. Les manifiestas que yo bajo a la tumba con el sentimiento de no dar a SS. MM. el postrer adiós; pero con la más *grata esperanza* de que tanto la Religión como el Estado van a contar con el más firme apoyo”.³⁸²

Quisiéramos terminar con el breve análisis que Fuentes Mares hace de los últimos momentos del doctor Miranda:

El destino se cebó en él, cruelmente. Le dejó vivir para conocer la política de Forey, y de Bazaine; las nuevas indignidades de Almonte en la Regencia, el cese del arzobispo Labastida y de los Magistrados del Supremo Tribunal, el curso legal de los pagarés derivados de la desamortización de los bienes eclesiásticos, todo lo que él agudamente previó, y trató de remediar estérilmente. Después de ver todo eso no le quedaba más que morir, y eso hizo.³⁸³

³⁸² Miguel G. Martínez. *Op. Cit.*, p. 22. El énfasis es nuestro. Nótese que no utilizó la frase “grata confianza”, pues como vimos, el padre no confiaba en el futuro soberano. No estamos seguros sobre la fecha de esta celebración; aunque en la obra que se publicó a partir de la oración fúnebre se especifica que fue el 13 de julio, los periódicos afirman que fue el día 7. *Cfr. La Sociedad*, 20 de julio de 1864, p. 3.

³⁸³ Fuentes Mares. *Op. Cit.*, p. 173.

CONSIDERACIONES FINALES

El conservadurismo mexicano del siglo XIX tuvo muchas facetas y representantes, se le podrían hacer cuantiosas divisiones para definir cada una de sus tendencias, pues aunque muchos hombres pertenecieron al Partido Conservador, no todos compartían los mismos sentimientos ni advirtieron los mismos problemas, prueba de ello fueron las discusiones que se originaron dentro del propio partido. Si bien al padre Miranda se le han atribuido los adjetivos de conservador monárquico, después de la investigación y análisis que hicimos sobre su vida, ponemos en duda su inclinación sobre este último sistema de gobierno, pues como vimos él apoyó la dictadura de Santa Anna, la república “militar” de Zuloaga y Miramón y finalmente la monarquía liberal de Maximiliano, todas con un único objetivo: colocar a la Iglesia en una posición importante dentro del gobierno de México.

Lo que es seguro es que nuestro biografiado buscaba poner a la Iglesia en una posición privilegiada dentro de la formación política del país; fue su acérrimo defensor, pues veía en ella una entidad que resguardaba los valores y que inspiraba moralmente a la sociedad. Pero además, consideraba a ésta una Institución que debía tener voz y voto en la política de México. El carácter religioso de Miranda lo hacía en ciertas ocasiones tener ideas teocráticas, pues siempre colocaba al ser supremo como la punta de la pirámide en la sociedad, según el padre, todo estaba hecho y los valores morales y políticos ya estaban dados por el ser superior, sólo había que administrarlos debidamente, y para esto se encargaría la Iglesia.

El padre siempre argumentó que la sociedad debía tener “principios” y “valores”, para que todo lo que se construyera estuviera firmemente cimentado. Sus principios y valores eran los católicos, por dicho motivo todo lo que afecte a Dios, la religión y la Iglesia, debía ser detenido. La tolerancia de cultos, las Leyes de Reforma y en especial la Ley Lerdo molestó al padre hasta el último día de su vida, pues nunca pudo concebir una sociedad donde la Iglesia fuera sometida por leyes emanadas del poder civil, en sus palabras “Una sociedad sin religión teórica

y prácticamente hablando, es un delirio monstruoso”.³⁸⁴ Para el sacerdote era una lucha “santa” entre el poder temporal y supremo, en la cual *debía* ganar el segundo.

Nos interesa señalar, además, que muchos especialistas atribuyen a los conservadores, en general, un elogio al pasado virreinal. En el doctor Miranda sí se ve una admiración al pasado, pero principalmente al de 1821 con Agustín de Iturbide. El padre realza en sus escritos a la sociedad católica virreinal, pero no la pone como ejemplo a seguir. Esto nos hace creer que Miranda no le tenía miedo al cambio, ni mucho menos era un retrógrado. Su único interés era el de conservar a la Iglesia como institución independiente y a la religión católica como única en el país. Lo demás podía cambiar; incluso el propio padre, como político, cambió seguido opinión, pero lo hacía cuando sus intereses no convenían con alguna postura que previamente había tomado. Situación que no fue única del padre, sino de la mayoría de los políticos de aquel agitado siglo XIX.

Por lo demás cabe decir que los proyectos que desencadenaron la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa fueron decisivos en el futuro social y político de México. En ellos el padre tuvo vital importancia, puesto que sus decisiones, guiadas por su catolicismo intolerante, afectaron en muchas ocasiones la política del país y las relaciones internacionales. Es factible creer que lo hizo sin intereses personales o económicos, pues como se vio, falleció en una situación bastante humilde. No obstante lo que sí podríamos cuestionarle son los medios que utilizó para sus fines y objetivos.

Algunos contemporáneos afirmaron que Miranda se había equivocado de profesión. No nos cabe duda que el doctor se mostró más como ideólogo revolucionario que como sacerdote; aunque también debemos concederle que siempre manifestó su vocación de “servir a Dios”, ya sea convenciendo a los feligreses desde el púlpito o desde el campo de batalla, utilizando la pluma o la intriga para atraer adeptos, pero con la idea constante de hacer méritos en nombre

³⁸⁴ *Vid Supra.*, p. 75.

de Dios y a favor de la Iglesia, propósito que no abandonó desde 1840, año en que recibió los hábitos sacerdotales.

También debemos señalar que los sucesos como el enfrentamiento con Esparza Aguirre, su exilio a finales de 1855, su atentado en 1858, su confrontación con Almonte, entre otros, fueron definiendo su carácter y forma de actuar; asimismo, determinaron la confianza hacia “sus amigos”. Es por eso que llegamos a la conclusión de que Miranda sólo confió incondicionalmente en dos personas: el primero sería Alamán, el maestro de quien obtuvo las primeras enseñanzas ideológicas y a quien respetó y admiró mucho y quién lo introdujo al mundo de la política. El segundo sería Rafael de Rafael, a quien siempre trató como un hermano y con quién podía ser sincero en sus preocupaciones y temores. Pudo también mantener buenos tratos con Labastida y Dávalos, Haro y Tamariz, y algunos generales conservadores y obispos. Aunque por otro lado, se enemistó con muchas personas, entre ellas Santa Anna, Zuloaga, Miramón, De la Gravière, Lorencez, Saligny, Almonte y Márquez; todavía más, al final de su vida dudaba de la sinceridad de Gutiérrez de Estrada y de las capacidades de Maximiliano de Habsburgo; e incluso llegó a chocar con su propio hermano, Rafael, sobre la gestación del imperio.

Todo esto podría darnos señales de que el padre fue muy desconfiado y en muchas ocasiones intolerante con los que no compartían sus ideas; de ahí su fama de ultra-conservador, adjetivo que denota a un conservador intransigente, que tiene puesto un objetivo y que empleará cualquier medio para llevarlo a cabo sin oportunidad de negociarlo.

Si existió una gran desconfianza de parte de Miranda hacía muchos de sus “amigos”, no fue así de mucha gente hacía el padre. Como quedó asentado, Miranda inspiraba gran confianza entre el pueblo, aquel que iba a la iglesia cada domingo a escuchar sus sermones; el mismo pueblo que organizó una gran ceremonia cuando se le suministraron los santos óleos el 16 de marzo de 1864. Y es que algo que debemos mencionar es que el lenguaje que utilizaba Miranda en sus escritos era muy sencillo e incluso popular, empleó modismos de aquella

época y algunos refranes. Nos surge la idea de que consideró que sus escritos podrían llegar a los oídos de mucha gente sin estudios y por tal empleó expresiones cotidianas.

La vida del doctor Miranda resulta importante en muchos aspectos, no sólo por el interés personal en su biografía, sino porque su participación fue notable en la política mexicana de mediados del siglo XIX. Es un ejemplo de las muchas facetas que tuvo el Partido Conservador, y si es necesario tildar a nuestro biografiado de un adjetivo propondríamos el de “conservador católico-radical”. Su ideología, intereses y acciones políticas, responden a una situación crucial en la vida del país, ese momento de búsqueda de identidad y unidad.

Hasta aquí deberíamos cuestionarnos ¿cuál fue el legado de Miranda? Responder podría dar para otra investigación. Podemos decir que es un ejemplo del político que no da “su brazo a torcer”, que obtuvo algún puesto público desde donde dirigió la política de acuerdo a sus objetivos previstos y no al antojo personal del momento o de la situación. Dejando de lado su actuar político, el padre tuvo una importante actividad religiosa, varios de sus artículos fueron publicados mucho tiempo después de su muerte, incluso su obra *La vida o la muerte o la primera comunión: Lecciones y ejercicios devotos para disponerse a recibir la sagrada eucaristía, precedidos de un instructivo relativo al sacramento de la penitencia*, publicada a mediados de 1858 fue reeditada en 3 ocasiones siendo la última en 1895.³⁸⁵ Todo indica que fue un manual útil para quienes se disponían a recibir la primera comunión durante el porfiriato. Además como se mencionó arriba, en 2010 se reeditó *Algunas reflexiones al Pueblo*.³⁸⁶

Después de realizar este trabajo, consideramos que fue una decisión acertada poner los ojos en este personaje omitido por la historiografía. Disfrutamos la investigación y creemos que de ella pueden extenderse algunas

³⁸⁵ Francisco Javier Miranda. *La vida o la muerte o la primera comunión: Lecciones y ejercicios devotos para disponerse a recibir la sagrada eucaristía, precedidos de un instructivo relativo al sacramento de la penitencia*. México: Hermanos Herrero, 1895, 3° ed., 235 p.

³⁸⁶ *Vid. Supra*, nota 219.

líneas de investigación sobre el conservadurismo del siglo XIX, no sólo del mexicano, sino quizá de algunas naciones que al igual que México, buscaban su identidad política. También pudimos percatarnos que hay otros individuos a los que se les debería dedicar más páginas y así dibujar un panorama más amplio de la historia de México.

Sin más, esperamos haber sustentado nuestras hipótesis iniciales, asimismo esperamos que nuestros lectores formen su propio juicio respecto a Miranda y su importancia dentro de la historia de México.

BIBLIOGRAFÍA.

Acervos.

- Archivo General de la Nación.
- Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, “Dr. Eusebio Dávalos Hurtado”.
- Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Biblioteca “Ernesto de la Torre Villar” del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Biblioteca “Rafael García Granados” del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.
- Biblioteca “Rubén Bonifaz Nuño” del Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- Biblioteca “Simón Bolívar” del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM.
- Fondo Reservado de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP.
- Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, UNAM.
- Hemeroteca Nacional Digital de México.

Fuentes primarias.

Obras de Miranda.

- Miranda y Morfi, Francisco Javier. *Algunas reflexiones sobre la cuestión de la paz por el doctor D. Francisco Javier Miranda*. México: Imprenta de Andrade y Escalante, calle de cadena # 18, 1860, 22 p.
- ----- . *Exposición pública del Dr. Francisco Javier Miranda en su personal defensa y la de los principios conservadores considerados en la última administración pública del General Santa Anna*. Nueva Orleans: Imprenta de J. L. Sollée, calle Chartres. 68 p., 1856.
- ----- . *Panegírico de la doctora mística Santa Teresa de Jesús, pronunciado por el Sr. Cura más antiguo del sagrario de esta santa Iglesia catedral y consejero de Estado Dr. Francisco Javier Miranda en la solemne*

función que hicieron las religiosas del convento de la misma Santa, el día 16 de octubre de 1859. Puebla: Tipografía de Tomás F. Neve, calle de Morados # 9, 1859, 16 p.

- ----- *. Panegírico de San Ignacio de Loyola. , pronunciado por el cura Don Francisco Javier Miranda el día 31 de julio de 1850, en la iglesia del Espíritu Santo de Puebla. México: Tipografía de R. Rafael, calle de Cadena # 12, 1850. 13 p.*
- ----- *. Por ahora y mientras se expide la ley sobre Administración de justicia. México: Ministerio de Justicia, Negocios eclesiásticos e instrucción pública, 1858.*
- ----- *. Reflexiones hechas al pueblo por el Doctor D. Francisco Javier Miranda sobre las leyes que expidió en 12 y 13 el pretendido Gobierno de Veracruz. Guadalajara: Reimpreso en la tip. del gob., a cargo de Luis P. Vidaurri, 1859. 8 p.*
- ----- *. Sermón Panegírico que en aniversario de la Gloriosa aparición de Santa María de Guadalupe pronunció en su insigne colegiata el día 12 de diciembre de 1852 el presbítero Don Francisco Javier Miranda. México: Tipografía de R. Rafael, calle de Cadena # 12, 1853. 16 p.*
- ----- *. La vida o la muerte o la primera comunión: Lecciones y ejercicios devotos para disponerse a recibir la sagrada eucaristía, precedidos de un instructivo relativo al sacramento de la penitencia. México: Hermanos Herrero, 1895, 3° ed., 235 p.*
- Ventura de Raulica, R.P. *Las mujeres del evangelio*, tr. Francisco Javier Miranda. México: Imprenta de Flores y Monsalve, calle de la Perpetua # 84, 1875, 2° ed., 512 p.

Publicaciones periódicas de Miranda.

- Miranda y Morfi, Francisco Javier. "La Ascensión del Señor" en *El Espectador de México*, T. 2, núm. 6 p. 131.
- ----- *. "Educación de la infancia" en El Espectador de México, T. 2, núm. 12, p. 283.*
- ----- *. "La hija del tormento" en El Espectador de México, T. 2, núm. 10, p. 238.*
- ----- *. "Israelitas" en El Espectador de México, T. 2, núm. 5, p. 112.*
- ----- *. "La Magdalena" en El Espectador de México, T. 2, núm. 10, p. 228.*

- -----. "Pensamientos sobre la muerte del justo" en *El Espectador de México*, T. 2, núm. 6, p. 125.
- -----. "El Sacerdocio de Jesucristo. La Eucaristía" en *El Espectador de México*, T. 2, núm. 9, p. 206.

Colecciones documentales impresas.

- *Antecedentes históricos y constituciones políticas de los Estados Unidos Mexicanos*. México: SEGOB, 2007.
- Bazaine, Achille François. *La intervención francesa en México según el archivo del mariscal Bazaine*. México: Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1907-1910, 10 v.: il., planos, facs.
- García Genaro. *Correspondencia secreta de los principales intervencionistas mexicanos. El sitio de Puebla en 1863. Causa contra el general Leonardo Márquez*. México: Porrúa, 1992, 3° ed.
- Hernández Santiago, Joel (coord.). *Planes en la Nación mexicana*. México: El Colegio de México, 1987. Vol. 4, 5, 6.
- Juárez, Benito. *Documentos, discursos y correspondencia*. Selección y notas de Jorge Tamayo. México: Libros de México, 1972, vol.
- *Versión Francesa de México. Informes diplomáticos*. Trad. e intr. Lilia Díaz. México: El Colegio de México, 1963, vol. 1-3.

Testimonios contemporáneos.

- Arrangoiz y Berzabal, Francisco de Paula de. *México de 1808 a 1810*. México: Porrúa, 1996, 6ta ed. 890 p.
- Galindo y Galindo, Miguel. *La gran década nacional*. México: INEHRM, 1986, 3 vol.
- Gutiérrez de Estrada, José María. *Carta dirigida al ecsmo. Sr. Presidente de la República sobre la necesidad de buscar en una convención el posible remedio de los males que aquejan a la República; y opiniones del autor acerca del mismo asunto*. México: Ignacio Cumplido, editor, 1840.
- Hidalgo y Esnaurrizar, José Manuel. *Un Hombre de mundo escribe sus impresiones. Cartas de José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, ministro en*

París del emperador Maximiliano, comp., pról. y notas de Sofía Vereá de Bernal. México: Porrúa, 1960, 424 p.

- ----- . *Proyectos de Monarquía en México*: México: Jus, 1962, 240 p.
- *El libro secreto de Maximiliano*. México: UNAM / Instituto de Historia, 1963 (Cuadernos del Instituto de Historia, Serie Documental, 1).
- Lombardo de Miramón, Concepción. *Memorias de una primera dama*. México: Porrúa, 1980, 1010 p.
- Márquez, Leonardo. *Manifiestos (el imperio y los imperialistas)*. México: Vázquez, 1904, 435 p.
- Martínez, Miguel G. *Oración fúnebre, pronunciada por el Sr. Prebendado Lic. D. Miguel G. Martínez en las honras que en sufragio por el alma del Sr. Dr. D. Francisco Javier Miranda*. Puebla: Tipografía de Tomás F. Neve, calle de Morados # 9, 1864.
- Portilla, Anselmo de la. *Historia de las Revoluciones en contra de la dictadura de Santa Anna 1853-1856*. México: INEHRM, facs. (Serie República Liberal).
- ----- . *México en 1856 y 1857*. Gobierno del general Comonfort. México: INEHRM, facs. (Serie República Liberal).
- Riva Palacio, Vicente. *México a través de los siglos*. España, Barcelona: Espasa y Cía., 1889
- Rivera y San Román, Agustín. *Anales mexicanos. La reforma y el segundo imperio*. México: UNAM, 1994, 388 p.
- Rivera Cambas, Manuel. *Historia de la intervención Europea en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo*. México: INEHRM, 1989, 3 vol.
- Suárez y Navarro, Juan. *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna: comprende los acontecimientos políticos que han tenido lugar en la nación, desde el año 1821 hasta el año 1848*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850, 457 p.
- Zamacois, Niceto de. *Historia de México, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*. México: J. F. Parres, 1880, 20 v.

Hemerografía.

- *El Constitucional*, 1862-1863.

- *El Cronista de México*, 1863-1864.
- *La Cruz*, 1856.
- *El Espectador de México*, 1851.
- *El Monitor Republicano*, 1855-1858, 1861-1863.
- *La Orquesta*, 1862.
- *El Pájaro Verde*, 1863.
- *El Siglo XIX*, 1851-1856, 1858, 1861-1863.
- *La Sociedad*, 1858-1860, 1863-1864.
- *El Tiempo*, 1846.
- *El Universal*, 1849-1855.
- *La Voz de la Religión*, 1849.

Fuentes Secundarias

- Bazant, Jan. *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas 1811-1869*. México: El Colegio de México / Centro de Estudios Histórico, 1985, 200 p.
- ----- . *Los bienes de la Iglesia en México, 1856-1875*. México: El Colegio de México / Centro de Estudios Histórico, 1984.
- Blancarte, Roberto (comp.). *Cultura e identidad nacional*. México: FCE, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, 2007, 2° ed.
- Blázquez Domínguez, Carmen (et. al.). *Veracruz, historia Breve*. México: FCE, El Colegio de México, 2011, 354 p.
- Conte Corti, Egon Caesar. *Maximiliano y Carlota*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Contreras, Carlos, (et. al.). *Puebla: los años difíciles, entre la decadencia urbana y la desilusión imperial 1810-1867*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2010, 118 p.
- Díaz, Lilia. “El liberalismo Militante” en Bernardo García Martínez (et. al.). *Historia General de México*. México: El Colegio de México, 2007.

- Fowler, William, Humberto Morales Moreno (cords.) *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / University of Saint Andrews / Scotlad, Reino Unido, Secretaria de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, 1998.
- ----- (coord.) *Gobernantes Mexicanos*. T. 1, 1821-1910. México: FCE, 2008, 485 p.
- Fuente Marcos, Raymundo de la. "De la república a la monarquía, Juan Nepomuceno Almonte ¿transición o traición?", Tesis de licenciatura. México: UNAM, 2006.
- Fuentes Mares, José. *Juárez y la intervención*. México: Jus, 1962, 246 p.
- ----- *La emperatriz Eugenia y su aventura mexicana*. México: COLMEX, 1976, 243 p.
- Galeana de Valadés, Patricia. *Las relaciones Iglesia-Estado durante el segundo Imperio*. México: UNAM, IIH, 1991, 208 p. (Historia moderna y contemporánea, 23)
- García Ugarte, Marta E. "Pelagio Antonio Labastida y Dávalos" en Watson Marron, (et. al). *Guía del archivo episcopal de Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos: 1863-1891*. México: Arquidiócesis primada de México, 2006.
- Garfias M., Luis. *La intervención francesa en México. La historia de la expedición militar francesa enviada por Napoleón III para establecer el Segundo Imperio Mexicano*. México: Panorama, 1992, 212 p.
- Gómez-Aguado de Alba, Guadalupe Cecilia. "Un proyecto de nación clerical. Una lectura de *La Cruz, periódico exclusivamente religioso*", Tesis de Maestría. México: UNAM, 2002.
- González Navarro, Moisés. *Anatomía del poder en México, 1848-1853*. México: El Colegio de México, 1977, 500 p.
- Granados, Rosa América "Las ideas conservadoras de Francisco de Paula y Arrangoiz en su obra *México desde 1808-1867*", Tesis de Licenciatura. México: UNAM, 2007.
- Gurza Lavalle, Gerardo. *La gestión diplomática de John Forsyth 1856-1858. Las repercusiones de la crisis regional estadounidense en la política exterior hacia México*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997, 120 p.
- Hale, Charles A. *El liberalismo mexicano en la época de Mora 1821-1853*. México: Siglo XXI, 2005, 348 p.

- Hamnett, Brian R. "El partido conservador en México, 1858-1867. La lucha por el poder" en Fowler, William, Humberto Morales Moreno (cords.) *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / University of Saint Andrews / Scotlad, Reino Unido, Secretaria de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, 1998.
- Hernández, Conrado, "El conservadurismo mexicano en el siglo XIX" en *Metapolítica*, núm. 22, marzo-abril, 2002.
- Jackson Hanna, Alfred y Kathryn Abbey Hanna. *Napoleón III en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1981, 296 p.
- Lomelí, Leonardo. *Breve historia de Puebla*. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2001, 430 p.
- Martínez López Cano, María del Pilar (coord.). *Iglesia, estado y economía. Siglos XVI-XIX*. México: UNAM, 1995, p. 179-204.
- *Metapolítica*, núm. 22, marzo-abril, 2002.
- Morales, María Dolores "La desamortización y su influencia en la estructura de la propiedad. Ciudad de México 1848-1864" en María del Pilar Martínez López Cano (coord.). *Iglesia, estado y economía. Siglos XVI-XIX*. México: UNAM, 1995, p. 179-204.
- Noriega, Manuel. *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*. México: UNAM, 1993.
- O' Gorman Edmundo. *La supervivencia política Novo-hispana. Monarquía o República*. México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1986, 96 p.
- ----- . *México, el trauma de su historia, ducit amor patriae*. México: CONACULTA, 1999, 112 p.
- Palti, Elías José (comp.) *La política del disenso. La "polémica en torno al monarquismo" (México, 1848-1850)... y las aporías del liberalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Pani, Erika (coord.) *Conservadurismo y derechas en la historia de México*. T. 1. México: Fondo de Cultura Económica, CONACULTA, 2009. 394 p.
- -----, "De vuelta a la Gran Década Nacional. Reforma, Intervención e Imperio" en Josefina Zoraida Vázquez (coord.) *Interpretaciones del periodo de Reforma y Segundo Imperio*. México: Grupo Editorial Patria, 2007
- ----- . "El tiro por la culata. Los conservadores y el imperio de Maximiliano" en Renée de la Torre, Marta Eugenia García Ugarte y Juan

Manuel Sáiz (comp.). *Los rostros del conservadurismo mexicano*. México: CIESAS, 2005.

- ----- . *Para mexicanizar al segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*. México: El Colegio de México, Instituto Mora, 2001, 444 p.
- Pi-Suñer Llorens, Antonia. *Catálogo de los artículos sobre México en el Diccionario Universal de Historia y de Geografía*. México: UNAM, 1997, 616 p.
- ----- . *La deuda española en México. Diplomacia y política en torno a un problema financiero 1821-1890*. México: UNAM, El Colegio de México, 2006, 354 p.
- ----- . *El general Prim y la cuestión de México*. México: UNAM, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1966.
- ----- . *México en el Diccionario Universal de Historia y de Geografía*. México: UNAM, 2004, Vol. III
- Rodríguez, Martha Eugenia. *La escuela Nacional de Medicina 1833-1910*, México: UNAM, 2008, 220 p.
- Roeder, Ralph. *Juárez y su México*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 276.
- Romero Cortés, Javier. “José María Gutiérrez de Estrada, padre del monarquismo mexicano”, Tesis de Licenciatura. México: UNAM, 2012, 278 p.
- Rodríguez Piña, Javier. “Rafael de Rafael y Vilá: El conservadurismo como empresa” en Laura Suárez de la Torre. *Constructores de un cambio cultural, impresores-editores y libreros en la ciudad de México 1830-1855*. México: Instituto Mora, 2003.
- Saranyana, Josep-Ignasi (Dir.) *Teología en América Latina. De las guerras de independencia hasta finales del siglo XIX (1810-1899)*. V. II/2 Madrid, España: Universidad de Navarra, Iberoamericana, Vervuert, 2008, 1126 p.
- Sierra, Justo. *Juárez: Su obra y su tiempo* (Edición conmemorativa). México: UNAM, 2006, 594 p.
- Silberman Ayala, Leopoldo. “El general Miguel Miramón y Tarelo”, Tesis de Licenciatura. México: UNAM, 2005, 594 p.
- Sims, Harold D. *La expulsión de los españoles en México 1821-1828*. México: FCE, 1985, 300 p.

- Soto, Miguel. *La conspiración monárquica en México 1845-1846*. México: Offset, 1988, 288 p.
- ----- . “Mariano Paredes y Arrillaga” en Fowler, Will (coord.) *Gobernantes Mexicanos*. T. 1, 1821-1910. México: FCE, 2008, 485 p.
- Suárez Argüello, Ana Rosa. *La batalla por Tehuantepec: el peso de los intereses privados en la relación México-Estados Unidos, 1848-1854*. México: SRE, 2003, 296 p.
- ----- . “Una punzante visión de los Estados Unidos (la prensa mexicana después del 47” en Roberto Blancarte (comp.). *Cultura e identidad nacional*. México: FCE, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, 2007, 2° ed., 629 p.
- Suárez de la Torre, Laura Beatriz. *Empresa y Cultura en tinta y papel 1800-1810*. México: Instituto Mora, UNAM, 2001, 664 p.
- ----- . *Constructores de un cambio cultural, impresores-editores y libreros en la ciudad de México 1830-1855*. México: Instituto Mora, 2003.
- Torre, Renée de la, Marta Eugenia García Ugarte y Juan Manuel Ramírez Sáiz. *Los Rostros del conservadurismo mexicano*. México: CIESAS, 2005.
- Torre Villar, Ernesto de la. *Biobibliografía de los escritores de Puebla y Tlaxcala*. México: UNAM, 2009, 794 p.
- Valadés, José C. *Alamán, estadista e historiador*. México: UNAM, 1997, 576 p.
- ----- . *Orígenes de la República Mexicana. La aurora constitucional*. México: UNAM, 1994, 2° ed.
- Vázquez, Josefina Zoraida. “Centralistas, conservadores y monarquistas” en Fowler, William, Humberto Morales Moreno (cords.) *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / University of Saint Andrews / Scotlad, Reino Unido, Secretaria de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, 1998.
- ----- . “Los primeros tropiezos” en Bernardo García Martínez (et. al.). *Historia General de México*. México: El Colegio de México, 2007.
- ----- . (coord.) *Interpretaciones del periodo de Reforma y Segundo Imperio*. México: Grupo Editorial Patria, 2007.
- Vázquez Mantecón, Carmen. *Santa Anna y la encrucijada del estado. La dictadura 1853-1855*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986, 340 p.

- Vázquez Semadeni, María Eugenia. *La formación de una cultura política republicana. El debate público sobre la masonería, México 1821-1830*. México: UNAM, El Colegio de Michoacán, 2010, 274 p.
- Villavicencio Navarro, Víctor. “«Gloria, honor y prosperidad para México»: conservadurismo monárquico a través de la vida de Ignacio Aguilar y Marocho”, Tesis de Maestría. México: UNAM, 2009.
- -----.“Patriota, monarquista y traidor. José Manuel Hidalgo y Eznaurrizar, «un lagartijo del día»”, Tesis de Licenciatura. México: UNAM, 2003.
- Villegas, Silvestre. *Antología de textos. La Reforma y el Segundo Imperio (1863-1867)*. México: UNAM, 2008.
- Watson Marron, (et. al). *Guía del archivo episcopal de Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos: 1863-1891*. México: Arquidiócesis primada de México, 2006.